

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos flojos del Oeste y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 33 en Sevilla; mínima, 10 en León y Santiago. En Madrid: máxima, 31,8 (1,46 t.); mínima, 16,4 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.727

Martes 4 de septiembre de 1934.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

# EL DEBATE



## No pudo celebrarse el domingo en Zumárraga la Asamblea que se había proyectado

### Veinte años de pacifismo internacional

Ayer hizo veinte años de la exaltación al trono pontificio de Benedicto XV, en los días mismos en que Europa y el mundo comenzaban a ser cruento escenario de la más espantosa de las conflagraciones universales que ha conocido la Historia. Nuestros lectores han recordado ya en fecha reciente el balance triste de aquellos apocalípticos estragos que convirtieron a las naciones europeas en un mar de sangre y de fuego. Ahora, en este día se impone también otro recuerdo, asociado, sin duda, a aquél, pero en vivo y dulcísimo contraste. La voz de la paz abriéndose eco entre el fragor de las armas y el estruendo de los cañones. La voz eterna de la caridad y del amor cristiano resonando por encima de los lúgubres acentos de la ira y del odio.

Benedicto XV ha pasado a la Historia con el justísimo sobrenombre de Pontífice de la Paz. Todo su reinado se resume y se sintetiza en ese gran postulado cristiano de la "misión pacificadora" de la Iglesia, que puso al frente de su famosa exhortación a los países beligerantes en agosto de 1917. Y en verdad, que al declinar estos veinte años la lectura de aquel documento inmortal agiganta la figura del gran Papa pacifista. Aún restaba a las naciones un año más de horrosa pugna en los campos bélicos, cuando aquella mente privilegiada señalaba a Europa los caminos de la paz. "Que substituya a la fuerza material de las armas la fuerza moral del derecho", clamaba el Pontífice, y aun llegaba a aconsejar los medios jurídicos eficaces: "la disminución simultánea y recíproca de los armamentos, según reglas y garantías que se establezcan, en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden público en cada Estado". Después "en substitución de los Ejércitos, la institución del arbitraje con su alta función pacificadora, mediante el concierto de normas y sanciones contra el Estado que rechace someter las cuestiones internacionales al arbitraje o no acepte sus decisiones". Tres años más tarde, insistía Benedicto XV en estos mismos principios aconsejando la unión de los Estados en una sociedad o "mejor en una familia", "para la defensa de sus libertades particulares y el mantenimiento del orden social". Añadía más. "A las naciones unidas en una Liga fundada sobre la ley cristiana, la Iglesia prestará fielmente su concurso activo para todas las empresas inspiradas por la justicia y la caridad".

Han pasado veinte años y ha vuelto a renacer en Europa una inquietud creciente que no se oculta ya en los medios internacionales. Por doquiera se oye hablar con temblor y angustia de la guerra aérea, de la guerra química. Corrientes son las noticias de nuevos barcos y de grandes armamentos. París se prepara con fortificaciones, con defensas subterráneas, con sirenas de alarma para el gran peligro futuro. En las Cancillerías vuelven a surgir presunciones de pactos y de sospechas. Se habla de espionaje en el Mediterráneo... Diríase que el mundo camina a otra gran catástrofe, acaso lejana, pero inminente.

¿Qué se ha hecho del pacifismo predicado y propagado hasta la saciedad en estos cinco lustros? No queremos hacer ahora una crítica a fondo de las instituciones arbitrales europeas. Nos basta con la idea simplista que está ya en la mente de todas las conciencias honradas, sin distinción de fronteras y de razas. La política pacifista internacional, encerrada tan sólo en un dudoso pragmatismo preventivo, sin esa profundidad espiritual y cristiana que le señaló Benedicto XV, no ha sido capaz tan siquiera de hacer efectivos los postulados del desarme y del arbitraje. Su organismo más destacado los acogió con un criterio parcial para la utilidad de un grupo de Potencias. Dejaron así de ser principios universales los que animaban a estas instituciones y su crisis se acusa en la desconfianza hoy generalizada respecto a la eficacia de su misión. Difícil es ya la fe del mundo en Conferencias de Desarme, que la realidad se encarga de desmentir.

Pero fuera del terreno estricto de la política internacional, la propaganda formidable del pacifismo en los últimos años se anuncia también en fracaso tristísimo. Tenía, desgraciadamente, que ser así. Por el mundo entero ha circulado una filosofía pacifista que tiene el cuño del marxismo y cuyo contenido es el odio materialista a la guerra, amado con un falso principio de fraternidad internacional que hiera en lo más vivo la idea de patria. Ha causado así el doble daño de su malsana ideología y de la reacción que ha traído consigo. Porque del paradójico pacifismo marxista de la lucha de clases y de la destrucción nacional ha surgido en frente ese otro monstruo del nacionalismo inflado, que es una nueva e ingente amenaza para la paz del mundo.

No hace falta ir muy hondo para descubrir los motivos de esta crisis dolorosa del pacifismo europeo. Ha carecido de su más firme fundamento positivo. Porque la paz no se induce negativamente del sentimentalismo superficial del horror a la guerra, ni se afirma en el orden político por una regulación parcial y arbitraria de los medios jurídicos. Es un concepto universal y cristiano. Es ley de caridad y de amor. Esa ley que informa la vida y la esencia misma del cristianismo, "cuya fuerza nacieron—son palabras de Benedicto XV—de la caridad, hasta el punto que la predicación misma de la ley cristiana es llamada el Evangelio de la paz". Norma capital de la doctrina evangélica es para cada uno el amor al prójimo como a sí mismo. "Y el Evangelio no contiene una ley de caridad individual y otra ley distinta para las ciudades y las naciones que, en definitiva, no son otra cosa que agrupaciones de individuos." He aquí la clave de la paz universal. La gran fraternidad humana lograda por la obra generosa y divina de Aquel que vino a traerla a todos "los hombres de buena voluntad".

### Diligencia de embargo al Ayuntamiento de Sevilla

El Juzgado no la pudo llevar a cabo por ausencia del alcalde

Hoy se celebrará una reunión con el jefe del Gobierno para tratar de la cuestión

Los comisionados de Sevilla que se encuentran en Madrid conferenciaron ayer con el ministro de la Gobernación acerca del decreto que aprobó el Gobierno para el auxilio económico al Ayuntamiento de aquella capital. Las negociaciones entabladas en la conferencia de ayer fueron dentro del contenido de dicho decreto. El señor Salazar Alonso da toda la importancia que tiene a este problema, que estima es de carácter nacional. Hoy, después del Consejo, los comisionados se reunirán con el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el de Hacienda.

Se presentan a embargar al Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 3.—Esta mañana se presentó en el Ayuntamiento el Juzgado de Instrucción número 5 con el propósito de embargar los ingresos afectos al empréstito del Banco de Crédito Local. No pudo realizar esta diligencia por la ausencia del alcalde accidental, que había salido a inspeccionar algunos servicios municipales.

SEVILLA, 3.—El alcalde accidental, señor Rodríguez Alarcón, ha dirigido una alocución al vecindario sevillano, en la que dice que hay que reaccionar en defensa de Sevilla, recurriendo, a la violencia.

### MUNICIONES A IFNI

CADIZ, 3.—En el vapor "Turquesa" han sido embarcadas municiones y armamento con destino a Djibouti Ifni.

### LO DEL DIA

Lo que no se puede tolerar

Han hecho los diputados nacionalistas vascos y sus aliados de la Esquerda de Cataluña algo todavía peor que el fracasado intento de Zumárraga. En vista de que la Asamblea pereció en el ridículo y la falta de ambiente, han querido llevar adelante el propósito de ir turbando, dedicando el día de ayer a recorrer Vizcaya para soliviantar al pueblo y ofrecer el vergonzoso espectáculo de un separatismo incivil, que ni podrá encontrar disculpa, ni puede quedar impune.

El lector verá en otro lugar la información detallada del suceso. De un pueblo en otro, los diputados nacionalistas—secundados por los del izquierdismo catalán; no se olvide este contubernio—fueron lanzando antipatrióticas invectivas, enarbolando la bandera del separatismo y levantando acá y allá los gritos de guerra española. El señor gobernador de Vizcaya, en las declaraciones que publicamos, habla del "excesivo respeto" que se ha guardado a estos señores. Y a fe que tiene razón. Respeto excesivo, que se torna en lenidad incomprensible, es que a nadie—sea quien fuere—se le consienta que vaya por territorio español lanzando unos mueras, que si levantan un sentimiento de dolor en quien los oye, cubren de vergüenza y de oprobio a quien los lanza.

Esto, el mueras España!, es lo que apoyan a su sabor los izquierdistas de aquí, los maniobrerros derrotados, los revolucionarios socialistas, cuantos, en fin, si no gritan, como esos insensatos del nacionalismo, que España muera, hacen lo posible por maliciar. Triste y lamentable es lo ocurrido, pero no debe ser inútil. Ya es imposible volver a la máscara, porque se ha visto el rostro. La furia del separatismo ha concentrado a su alrededor todo lo que no es español. La antipatía de que hablabamos el otro día quiere asestar el golpe a España y seguir gozando de los beneficios de las leyes españolas, al modo de ese italiano que se habla en la información, y que tras de cometer un desmán, huyó gritando: ¡soy diputado, soy diputado!

Pues bien; eso, no. Los diputados a quienes protege la inmunidad, son difusos de la nación. Y el diputado que da un mueras a su Patria y provoca manifestaciones separatistas, ni merece, ni puede exigir el menor respeto a su investidura.

Suponemos que el Consejo de hoy tratará, preferentemente, de esta cuestión, y que en él no prevalecerán ciertos criterios contemporizadores o con aquello con lo que no es posible contemporizar. ¡Por Dios, no vayamos a buscar para los mueras a España una fórmula jurídica! Respetos, los merecen en primer lugar la patria española, y también se los debe al Gobierno al mismo y a su propia autoridad, de la que se le vea. No se confunda la indispensable eucandimidad del que gobierna, con la tolerancia de unas actitudes que no se pueden tolerar. Póngase término de una vez a esta situación que, con muchísimo respeto, puede hacer la autoridad muchas cosas. Lo que no puede es dejarse atropellar y consentir que se mancille el nombre de España.

### Los nuevos Institutos

Ha publicado ya el ministerio de Instrucción pública la relación de los nuevos Institutos que se suprimen de acuerdo con las normas estipuladas en el decreto con que se llevó a cabo su reorganización. La supresión se acordó en tres Institutos nacionales del Norte de España y uno del Mediodía, que pasa a la categoría de elemental, todos los demás se mantienen en principio. Procura el ministro en la reorganización salvar la cuestión económica. Porque de hecho los Institutos se mantendrán por ahora, si los Ayuntamientos cumplen con las obligaciones financieras que se les asignó en 1933.

Nada hemos de oponer nosotros en los presentes momentos a la disposición ministerial. La suponemos fundada en un criterio de prudencia y es fuerza respetarla, hasta que un proceso más amplio de experimentación permita un dictamen definitivo. La realidad era que muy pocos Institutos habían cubierto el censo mínimo establecido en el decreto de reorganización, hasta el punto de que, interpretado en el sentido de una efectividad inmediata, hubiera podido forzosa la supresión de todos los nuevos Centros. Eso hubiera sido a todas luces injusto. Porque si son muchos los nuevos Institutos que no cubren el censo, la numerosa matrícula de los primeros cursos asegura una cifra subida de alumnos para el futuro. Ante estos casos el criterio de la expectativa era necesario. Pero una expectativa no significa un establecimiento definitivo. Imprescindible será para más adelante volver a la revisión. Y no es que creamos que la revisión haya de hacerse por un afán apasionado de que se supriman centros secundarios a capricho. Es que importa realizar una mejora en la distribución geográfica y, sobre todo, evitar los casos horrorosos de instalaciones pésimas o enseñanza deficiente.

Nuestro criterio, en suma—una vez más hemos de recalcarlo aquí—no es el de destruir, sino el de que se lleve a cabo en cuanto sea posible, una política de continuidad previas las convenientes reorganizaciones, con lo que pueda haber de aprovecharse en la labor pasada.

### La estela de Lope

"El verdadero maestro de Musset es Lope de Vega". No hacen la indicación del otro lado de los Pirineos. Y viene muy a tiempo para que los críticos e historiadores que preparan aquí el homenaje del centenario investiguen y amplíen la historia de esta influencia de nuestro gran dramaturgo.

Francisco Dubourcau cuenta en un diario de París una conversación con la señora Claude Socorri. Los dos in-

### EL PAPA RECIBE A TRES MIL MUJERES CÁTOLICAS ITALIANAS

UNA MISION FRANCESA ANTE EL PONTIFICE

No hay, por ahora, ninguna Enciclica en preparación

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 3.—El Pontífice ha recibido a la Misión francesa que se dirige a Barcelona con ocasión de la inauguración de la Feria del Levante. Con este motivo, el Papa se ocupó de la importancia que tenía el acontecimiento, cuya significación principal era la de estrechar los lazos de unión entre el Oriente y el Occidente, ya sea intensificando las relaciones comerciales o bien sea extendiendo los vínculos culturales y espirituales. Les agradeció el saludo que le traían de Francia y, principalmente, de París, y terminó dándoles la bendición. D.A.F.F.N.A.

### Las mujeres católicas

ROMA, 3.—Han sido recibidas por el Papa, en audiencia, 3.000 damas católicas pertenecientes a la Acción Católica italiana, las cuales se han reunido en Roma para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación de dicha Asociación. La audiencia tuvo lugar en el patio interior del Palacio de Castellgandolfo.

La actual presidenta, profesora Rimboldi, leyó un mensaje, ofreciendo el obolo y una medalla de oro hecha expresamente para esta conmemoración. El Papa entregó personalmente dicha medalla a la primera presidenta de la Asociación, marquesa Guistiniani, que se hallaba presente en el acto. En el discurso que su Santidad les dirigió, se detuvo en comentar la importancia del trabajo realizado en los veintidós años, y afirmó que la Acción Católica femenina es una reminiscencia de aquellas piadosas mujeres que seguían al Redentor en sus viajes, al frente de las cuales estaba la Virgen, que puede decirse que ha sido la primera presidenta de las Damas de Acción Católica. Al final les otorgó la bendición apostólica. D.A.F.F.N.A.

### No se prepara ninguna Enciclica

ROMA, 3.—Se han desmentido los rumores procedentes de París de que el Pontífice prepara una Enciclica contra el nacional-socialismo. De fuente autorizada se dice que por ahora no hay ninguna Enciclica en preparación. D.A.F.F.N.A.

### Indice - resumen

4 septiembre 1934	
Cinematografía y teatro.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 6
Información comercial y financiera.....	Pág. 7
Las corridas del domingo.....	Pág. 8
Anuncios por palabras.....	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix.....	Pág. 9
Los estudiantes llegan, por Angel González Palencia.....	Pág. 10
Crónica de sociedad.....	Pág. 10
Cartas a EL DEBATE.....	Pág. 10
Notas del block.....	Pág. 10
El castillo de los magos (Folletín), por Eric de Cyon.....	Pág. 10

PROVINCIAL.—El domingo llegaron a Barcelona los ministros de Marina y Trabajo.—En Sama se declaró ayer la huelga general (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—Tres mil mujeres italianas ante el Pontífice.—Éxito dudoso de las gestiones de paz en El Chaco.—Francia apoya con gran interés la entrada de Rusia en la S. de N. Las dificultades económicas aumentan en Alemania (páginas 1 y 3).

terlocutores son fervorosos amigos de Alfredo de Musset, recitan de memoria páginas del poeta, han hecho investigaciones sobre los orígenes de sus obras y acerca de las influencias perceptibles en la elección de personajes, de temas y de ambiente. Dubourcau se la fuente que señalan habitualmente los manuales de historia de la literatura. Por interviene la señora Socorri: "En Shakespeare ha descubierto usted una isla, a lo más un archipiélago. Pero he aquí nada menos que un continente. El verdadero maestro de Musset es Lope de Vega, el más grande dramaturgo de España. En las obras de Lope están muchos títulos de los nombres de sus personajes: Pérez, Tibebochornos de instalaciones pésimas o enseñanza deficiente.

Nuestro criterio, en suma—una vez más hemos de recalcarlo aquí—no es el de destruir, sino el de que se lleve a cabo en cuanto sea posible, una política de continuidad previas las convenientes reorganizaciones, con lo que pueda haber de aprovecharse en la labor pasada.

"El verdadero maestro de Musset es Lope de Vega". No hacen la indicación del otro lado de los Pirineos. Y viene muy a tiempo para que los críticos e historiadores que preparan aquí el homenaje del centenario investiguen y amplíen la historia de esta influencia de nuestro gran dramaturgo.

Francisco Dubourcau cuenta en un diario de París una conversación con la señora Claude Socorri. Los dos in-

### Jira separatista y manifestación antiespañola en Guernica

#### Presidieron diputados vascos y catalanes

Banderas separatistas, denuestos y mueras a España. Se insultó a las autoridades y se apedreó a la fuerza pública. El nacionalista señor Irujo abofeteó a un teniente de Asalto a través de una reja y huyó alegando su condición de diputado. El Sr. Aguirre pretendió realizar un acto de fuerza

Se concederá el suplicatorio contra todos los diputados que tomaron parte en el hecho

#### EL CONSEJO DE HOY SE OCUPARA DE ESTE GRAVE INCIDENTE

En el Consejo de hoy se tratará de tenidamente de las Vascongadas. El Gobierno deliberará no solamente sobre lo de la pretendida Asamblea, es decir sobre los asuntos acaecidos ayer en Guernica, de intenso carácter separatista, tanto más graves, cuando a ellos no han sido ajenos algunos parlamentarios; por el contrario, según los informes del Gobierno, dichos parlamentarios han tomado parte activa en las manifestaciones antiespañolas.

El ministro de la Gobernación esperaba anoche el informe completo que había de enviarse el gobernador de Vizcaya, y a la vista de aquél creemos que se adoptarán importantes decisiones si, en efecto, los diputados participaron en la jira separatista por los pueblos de Vizcaya, y que culminó en la manifestación antiespañola de Guernica. Sabemos que este hecho ha causado profundo disgusto en el Gobierno, que no está dispuesto a tolerar actos como el de ayer, y menos que cooperen con mueras y denuestos a la Patria quienes son diputados del Parlamento y de la Nación española.

Algunos ministros con quienes hablamos anoche, eran de la opinión de que, ante casos como éste, no puede haber inmunidad de ninguna clase, ni aun la que da la investidura parlamentaria.

No se puede hacer valer la condición de diputado a contigüencia de haberse manifestado ostensible y violentamente contra la Patria. Sin embargo, parece que algunos de los parlamentarios que se encontraban en Guernica, hicieron valer esta condición en el momento de intervenir la fuerza pública, con el fin de librar de la acción gubernativa.

En este aspecto, el Consejo de hoy tendrá gran interés. El Gobierno ha atendido hasta aquí con toda solicitud las reivindicaciones autonómicas de aquella región, pero no tolerará en ningún momento ataques a la Patria, que, si se producen, habrá de sancionarlos con gran dureza.

El ministro de la Gobernación celebró ayer tarde extensas conferencias con los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa. Este último le comunicó el penoso efecto producido en los vascongados por los sucesos de ayer. El ministro le aconsejó que tratara de contrarrestar la impresión para evitar también el éxodo de los pueblos vascongados, haciendo saber que el Gobierno defendería con todo tesón los intereses de las Vascongadas por encima de quienes tratan de perturbar la vida del país vasco.

El gobernador de Vizcaya le dio cuenta de los incidentes ocurridos ayer en Guernica, donde, según parece, se formó una manifestación de unas tres mil personas, y en la que figuraron algunos diputados. La fuerza pública intervino con prudencia, aunque enérgicamente, y se originaron numerosos incidentes entre los manifestantes mueras España, incluso algunos de los diputados.

#### Informes del gobernador de Vizcaya

BILBAO, 3.—Al recibir a media noche a los periodistas el gobernador civil ha manifestado que esta tarde han ocurrido determinados incidentes a propósito de los sucesos de los días pasados en Guernica, y que se han producido en Guernica, como antecedente del caso, que no ha revestido la gravedad que hubiese podido tener, disponía yo ya desde ayer de noticias transmitidas de San Sebastián en las que se anunciaban los propósitos de preparar un recibimiento apoteósico a los excursionistas.

Efectivamente, éstos penetraron al pueblo de Ondárroa, marchando al lado de Lequeitio y Pedernales para marchar después a Bermeo y Guernica. Desde Ondárroa comenzó a manifestarse ya un entusiasmo lícito, sino significativos materiales de excitación separatista con gritos subversivos y ofensas graves producidos principalmente por los expedicionarios que enardecían a las masas.

A pesar de ello, y queriendo evitar incidentes de importancia indeterminada, no me opuse a ello, pero posteriormente tuve noticias de que, unidos a los parlamentarios, periodistas y representantes municipales, en número de unos cuarenta, se habían reunido en Pedernales con el propósito de celebrar un banquete que fuera una a modo de segunda Asamblea o, por lo menos, una reunión política, para nada de lo cual se había solicitado permiso.

Para evitar ésto envié al jefe de la Brigada Social con tres agentes a sus órdenes, y a pesar de la presencia de éstos en el restaurant en que se reunían, se inició el discreto político un unos intentos de discursos, que terminantemente impidió el delegado de mi autoridad, aunque a costa de verdaderos esfuerzos y oyendo insultos y agravios de todo género y teniendo que escuchar, no sin protesta y adecuada respuesta, gritos y expresiones de "gorra Euskadi Ascacuta" y "muera España". Ante la actitud enérgica de los agentes ni siquiera se terminó el banquete, marchando los expedicionarios al cementerio de Pedernales, donde estaban enterrados los restos del fundador del nacionalismo vasco, don Sabino Arana. Allí—siguió diciendo el gobernador—quisieron imponerse de nuevo, con posturas ridículamente heroicas, a que no entraran los policías.

Luego marcharon a Bermeo, donde el recibimiento, estupendamente preparado, se tradujo en todo género de excesos separatistas, oyéndose nuevamente los gritos subversivos, denuestos y frases de mal gusto. No obstante, bastó la presencia de los cuatro agentes y de algunos pocos—guardias que había en el pueblo para impedir que la reunión que se iba a celebrar en el Ayuntamiento tuviera carácter político.

El jefe de la Brigada Social y los policías a sus órdenes continuaron su calvario detrás de los expedicionarios hasta Guernica, donde ya había disuadido la concentración de fuerzas suficientes, puesto que habían llegado a mi conocimiento noticias de que se preparaba un acto final apoteósico a la excusión, para realizarlo con gran solemnidad, ya fuera en la Casa de Juntas, ya en el recinto del Arbol de los Fueros.

Para evitar ésta y otras extralimitaciones que hubieran resultado más graves e intolerables, la fuerza pública se situó en los puntos convenientes con instrucciones que previamente les había transmitido.

Llegaron los expedicionarios a Guernica y fueron recibidos por tres mil a tres mil quinientos espectadores, de los perfectamente preparados prorrumperon

#### Manifestaciones de la Gobernación

El señor Salazar Alonso recibió a los periodistas a primera hora de la noche, y refiriéndose a los sucesos de las Vascongadas hizo las siguientes manifestaciones:

—Estoy satisfecho, por una parte. Los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya han mantenido el principio de autoridad con prudencia. La prudencia nunca es excesiva cuando la autoridad logra hacerse respetar. Pueden los señores Vazcarde y Muga mostrar ufanos su actuación del domingo y del lunes. No han hecho víctimas. No han creado mártires. Han impedido la celebración de las reuniones ilícitas, que era lo que tenían que hacer según las instrucciones del Gobierno. Mi concepto del mantenimiento del orden público no se refiere sólo al choque entre la fuerza y la masa. Prevenir y evitar es la primera obligación del gobernante. Impedir la comisión del delito es deber inexcusable, pero la esfera del Poder público no termina ahí. A veces es preferible no enfrentarse con la masa que obedezca, lleve por sentimientos, algunas veces irreflexibles, exterioriza una subversión. Es entonces más interesante buscar la responsabilidad de quienes alientan esos estímulos. Se aprovecha de la inconsciencia de las gentes para sus designios. No me importa no castigar al niño que dispara una pistola; me interesa que no quede impune el mayor que puso el arma en manos infantiles. En este caso es evidente que se ha gritado algún viva con afán separatista, acompañado de mueras significativas. Evidente también que se ha pretendido utilizar sentimientos del pueblo vasco para una maniobra política. Los maniobrerros no han pensado que con ello se daña, no al Gobierno de la República, sino a la Patria misma. Todo es lícito en el terreno de la discusión y aun acepto que, contra una política determinada se apele a toda clase de procedimientos. Lo que hiera a la Patria, lo que ponga en peligro su gran principio de unidad, que no es incompatible con el sentido autonomista de la

### SOLO SE PERMITIO ENTRAR EN EL AYUNTAMIENTO A LOS PARLAMENTARIOS

Estos se reunieron breve tiempo en presencia del gobernador de Guipúzcoa, sin tomar acuerdo alguno

Se decidió que presidiera el señor Prieto por su "categoría"

Desde su sitial, el ex ministro socialista dirigió el "Guernikako arbola"

Doscientas personas escasamente esperaban a los parlamentarios en Zumárraga

### MAS DE LA MITAD DE LOS REUNIDOS ERAN CATALANES

SAN SEBASTIAN, 2.—La anunciada Asamblea de Zumárraga no pudo celebrarse por haberse impedido la llegada de los alcaldes y concejales vascos. Sólo se congregaron veintiséis parlamentarios, quince de ellos catalanes, que fueron recibidos por unas doscientas personas. Llegados al Ayuntamiento, y después de una escena violenta con el gobernador, ocupó la presidencia el señor Prieto, que dijo que no era posible tomar acuerdos porque ello competía sólo a los Ayuntamientos, y éstos no habían podido asistir. Dirigió luego el "Guernikako Arbola", que entonaron todos en pie, y regresaron a San Sebastián.

Desde primera hora de la mañana se destacaron abundantes fuerzas de Asalto a Zumárraga, y al trayecto por carretera, reforzada en algunos sitios por las de la Guardia civil. Los automóviles eran detenidos por primera vez en Irujo, donde la Guardia civil, después de comprobar que en ellos no viajaba ninguno de los asambleístas, los facilitó un volante con el sello del Gobierno civil; este volante era recogido a la salida de Tolosa, y nuevamente en Ormaiztegui, por guardias de Asalto, a la salida por Guernica; en Ezquiquio, por guardias de Asalto, y a la entrada de Zumárraga, por la Benemérita, era exigida la documentación a los ocupantes de todos los automóviles.

En Zumárraga lucen colgaduras varios edificios, y el de la Casa Consistorial está engalanado y adornado, con banderas y guirlandas y plantas a su entrada. Un numeroso grupo de guardias de Asalto impide el acceso a la Casa Consistorial, cuyo salón de sesiones se halla preparado con un centenar de sillas, una mesa presidencial y dos laterales. (Continúa en la segunda página)

En gritos de "Gora Euskadi askatuta" alternados con mueras a España o con nuevos insultos y vejaciones a los agentes del Orden público y graves ofensas para la autoridad.

Entre el barullo penetraron los expedicionarios a la Casa de Juntas y el público pretendió arrollar a la fuerza e incluso intentó penetrar detrás de aquéllos. Tuvieron los organizadores la habilidad de presentar como vanguardias a grupos de mujeres y niños para evitar ulteriores castigos. Visitaron los expedicionarios la Casa de Juntas, vigilados por los representantes de la autoridad, sin poder celebrar reunión alguna ni discursos, limitándose a entonar himnos y pronunciar distintas frases. Entre el público empezaron a ondear banderas separatistas. Fue apedreada la fuerza pública, resultando un guardia herido en una mano. Otra vez se dejó oír insultos y frases soeces, todo lo cual motivó que la fuerza pública cargara prudentemente con las defensas repartiéndoles muchos golpes.

Mientras tanto los expedicionarios se reunieron en el recinto del árbol de Guernica y allí, entre dos filas de "os patadanzaris" que les rendían armas con sus sables, se apoderó el señor Aguirre de una bandera separatista pretendiendo formar un grupo y realizar un acto. Ante tanta provocación y obediencia ordenó más el jefe de la fuerza arrojó la bandera al señor Aguirre, a como las de igual color político que tenía el público. Y para evitar que la fuerza se viera necesitada, por la excitación de la gente, a hacer algún escándalo, se ordenó que se desalojara el recinto, siempre en medio de denuestos y actitudes desafiantes y absurda. Ejemplo de esto es la cobarde actitud de que el teniente de Asalto señor Lari abofeteó por parte del señor Prieto, y digo cobarde porque el señor Irujo abofeteó al teniente alargando el brazo por entre los hierros de una verja, y huyendo mientras decía: "Soy diputado, soy diputado."

Tan censurable es esta actitud como la de los señores Monzón, Aguirre y los gueros catalanes. El señor Aguirre, teniendo el mal gusto de enviarme, por jefe de la Brigada social, dos puñetas. Todas estas actitudes tendrán su sanción adecuada, ya que los atestados e irresponsables han pasado a conocimiento de los Tribunales, y no he querido proceder a detenciones por el excesivo respeto a la representación parlamentaria que ostentan los que más han dañado a estos incidentes y por evitar que la excitación que habían producido llevase a la fuerza a extremos de mayor gravedad.



los con destino a los representantes de la Prensa; al fondo, y sobre la mesa presidencial, destaca el busto de don Nicolás Sorluque, defensor de Zumárraga en las Juntas forales. En la sala se encuentra el gobernador civil, señor Muga, que se trasladó allí a las ocho y media de la mañana. Nos enteramos allí de que tan sólo se permitiría a los parlamentarios el acceso a la Casa Consistorial, y también de que los alcaldes de Zumárraga y Villarreal, desaparecieron ayer noche de sus respectivas residencias, ignorándose su paradero; pero éstos llegaron pocos minutos después con los demás asambleístas. En la plaza de la República se hallaban algunos grupos de curiosos. Sobre una cruz que existe en lo alto del monte Belouqui, se había colocado una bandera nacionalista.

Tan estrecha era la vigilancia que se ejercía en las carreteras, que de una peregrinación que de Zumárraga había salido para Arzobispo, la Guardia civil hizo descender de los coches a cuantos carecían de documentación que justificara su personalidad.

**Llegada de los parlamentarios**

Los parlamentarios, en número de 26, correspondiendo 15 a Cataluña, cinco a Guipúzcoa, cinco a Vizcaya y uno a Alava, con periodistas y algunos simpatizantes de los partidos de izquierda, salieron de San Sebastián en el tren tranvía de las nueve y cincuenta y llegaron a Zumárraga a las once y cuarto, con quince minutos de retraso. En San Sebastián fueron despedidos por un pequeño grupo, que aplaudió, y en Zumárraga aguardaban su llegada un par de centenares de personas, que al llegar al tren aplaudieron a los expedicionarios. Se organizó la comitiva, rompiendo marcha los "espatanzaristas", seguidos de una banda de música, parlamentarios, Comisiones de Municipios y un grupo de simpatizantes y curiosos.

Poco antes de llegar a la plaza de la República, donde se encuentra la Casa Consistorial, salió al encuentro una Sección de guardias de Asalto, que intentó detener a los manifestantes. Dejando pasar tan sólo a los parlamentarios, los grupos salieron potestas y se oyó algún "Gora Euzkadi!" y aplausos de los balcones. Los manifestantes lo "raron pasar en su casi totalidad, y la mayoría de los asambleístas y algunos simpatizantes consiguieron penetrar en la Casa Consistorial, a pesar de que los guardias de Asalto, formando cadena con sus fusiles, intentaban impedir el paso a quienes no fueran parlamentarios.

Una vez en el salón, el gobernador dijo a algunos parlamentarios que no podía celebrarse la reunión con las Comisiones de Municipios, pues tenía orden de prohibir la Asamblea y debía cumplirla. El señor Muga se vio rodeado por comisionados y parlamentarios, produciéndose una desagradable escena, durante la cual se oyeron frases violentas, y algún parlamentario, que se nos dijo era el señor Irujó, a gritos, manifestaba estar dispuesto a celebrar la Asamblea y a declararse en rebeldía desde aquel momento, en cumplimiento de la voluntad del pueblo.

Intervino el señor Basterrechea, procurando calmar los ánimos, y a propuesta suya se acordó que ocupara la presidencia el de más categoría, correspondiéndole al señor Prieto, como ex ministro. Prieto dijo que, por no prolongar el incidente, no pedía que se le sustituyera, pero creía que debía darse prioridad al de más edad, y comentó el acto estando presente el gobernador.

El señor Horn leyó un escrito del alcalde de San Sebastián, diciendo que habiéndosele impedido a él y a los demás alcaldes asistir a la Asamblea, rogaba a los parlamentarios se reunieran en la seguridad de que los alcaldes darían su apoyo a los acuerdos que adoptaran; expresaba gratitud para los diputados, y, especialmente, para los catalanes.

**No se toma ningún acuerdo**

El señor Prieto expresó el deseo de una coincidencia grande y acuerdo unánime, pero entendiendo que no están representados plenamente los Ayuntamientos de Vizcaya, y sólo se facilita la reunión de los representantes parlamentarios, no cree que deban adoptarse acuerdos, pues él considera que los parlamentarios vascos son mandatarios de las Corporaciones municipales, y su representación, inferior a la de los Municipios. Refiere los incidentes del día anterior en la estación de Achuri, de Bilbao, donde se desplazó del tren a personas que venían a asistir a la Asamblea, y dijo que al ver cercenada la representación, juzga que no es competencia de los parlamentarios adoptar acuerdos que competen a los Ayuntamientos, y a los diputados sólo su ejecución.

Si se acepta esta teoría terminaría así la Asamblea, con gratitud por el acto de solidaridad, especialmente para los catalanes que han venido a oír las aspiraciones y las quejas de los Municipios vascos, que no han podido oírme por la actitud del Poder público, ante el cual debe protestarse, pues no se puede consentir que se lastimen los intereses del País Vasco. Debe proclamarse la solidaridad de los Ayuntamientos y que éstos sean los que puedan dictar normas, bien desde los sillones consistoriales o bien desde una mazmorra. Dedicó un abrazo al alcalde de San Sebastián, representante de los Ayuntamientos vascos, con cuya conducta se trata de mantener vivas las libertades del pueblo euzkadi.

El señor Monzón, en vascuense, expresó su gratitud a los parlamentarios, especialmente a los catalanes, y dijo que Cataluña y Vasconia lucharán para conseguir Cataluña libre y Vasconia libre; se dio un viva a Cataluña y un "Gora Euzkadi".

El señor Santaló testimonió que la presencia de los diputados catalanes respalda un sentimiento absoluto de solidaridad con los vascos. Afirmó que debe ser respetado el Concerto Económico y cree que con este movimiento se defiende una esencia de la Constitución de la República. Tuvo alusiones para lo que él llamó extranjerismo borbónico, que debió acabar con la República, y terminó diciendo que es preciso llegar a la confederación fraternal de los pueblos.

A propuesta del señor Prieto, terminó el acto cantándose en pie el "Guer-nikako", dirigido por el mismo señor Prieto. Se oyó un viva a la República, y el gobernador rogó que se desalojara la sala.

El acto terminó a las doce, asistiendo a él varios periodistas de la región y de Cataluña y algún francés, y los asambleístas se dirigieron a la estación, para tomar el tren de regreso a San Sebastián.

**Un banquete**  
SAN SEBASTIAN, 3.—En el Hotel Continental se celebró un banquete de parlamentarios catalanes y vascos. Se han servido 25 cubiertos.

**Una nota del alcalde de San Sebastián**  
SAN SEBASTIAN, 3.—El alcalde ha facilitado una extensa nota, en la que contesta a las manifestaciones del ministro de la Gobernación, y afirma que jamás los Ayuntamientos congregados en Asamblea trataron de cuestión alguna que hiciera referencia a la independencia del País Vasco, pues nunca pasó por su mente separarse de España. A lo único que aspiran es a la defensa del concierto económico y a la autonomía municipal, reconocida por la Constitución de la República. Estos problemas deben derivar hacia la concesión de una amplia autonomía, solicitada ya del Poder público.

Después, el alcalde, verbalmente dijo a los periodistas que no cejarían en su empeño y que pronto se reunirá un Comité ejecutivo para tomar acuerdos.

**Incidente en Zarauz**  
SAN SEBASTIAN, 3.—El gobernador, refiriéndose a un incidente ocurrido en Zarauz, ha dicho que al paso de los parlamentarios catalanes se colocaron en el Ayuntamiento banderas catalanas y vascas. Entrados de ello los vascos, que estaban en la plaza, se dirigieron al Ayuntamiento portando una bandera española y con propósito de izarla en el balcón del Ayuntamiento. La llegada de los vascos coincidió con la de los nacionalistas, y se produjo una colisión, en la que resultó un herido con los carros de Asalto, que pronto restablecieron el orden.

En Deva se temían incidentes, pero todo ha quedado reducido a que en el Ayuntamiento se presentó un voto de censura contra el alcalde, por haber aceptado el cargo para sustituir al destituido de filiación nacionalista.

**Dice el gobernador de Bilbao**  
BILBAO, 3.—Al recibir esta tarde a los periodistas, el gobernador civil ha expresado su satisfacción porque ayer, en toda la provincia de Vizcaya no se había registrado el menor incidente, salvo el levísimo ocurrido en Carranza, donde tuvo que imponer una multa a un individuo por haber dado un grito de "Viva el Rey", durante la celebración de un acto organizado por Unión Vascongada, grito que no fué contestado por nadie.

Manifestó el gobernador, que estaba perfectamente enterado de lo que para hoy habían anunciado los Ayuntamientos catalanes, a expensas del partido nacionalista vasco, con un recorrido muy bien organizado, para lo que tuviera todo el carácter de una apoteosis. Este recorrido comprende los pueblos de Lequeito, Ondarroa, Bermeo y Pedernales, donde se halla la tumba del fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana.

El gobernador manifestó que, naturalmente, no puede oponerse a esta excursión, pero que sería muy de desear que los expedicionarios se concretaran a lo legítimo y legal, pues en caso contrario, él está dispuesto a reprimir energicamente todo género de extralimitaciones.

Terminó diciendo el gobernador civil, que es lamentable que estos elementos persistan en la actitud que se han trazado, que sólo molestias y daños pueden traer al país vasco.

**Concejales de Bilbao multados**  
BILBAO, 3.—Hoy han sido impuestas multas de 125 pesetas a nueve concejales del Ayuntamiento de esta capital por haberse negado, obedeciendo a diversos motivos, a aceptar la alcaldía vacante. Entre los multados figura el concejal monárquico señor Velasco.

**Procesamiento de varios concejales**  
BILBAO, 3.—El alcalde de Vitoria, señor González Zárate, ha manifestado que conocía la fórmula para arreglar el pleito del país vasco. Con dimitir todos los Ayuntamientos como lo ha hecho el de allí, el asunto estaba concluido. El señor González Zárate y trece

concejales más nacionalistas y de izquierda han sido suspendidos de sus cargos y procesados. El alcalde ha sido multado además con cuatro mil pesetas.

Se sabe que el alcalde de Zuya, de la provincia de Alava, intentó ponerse ayer en camino de Zumárraga, a pesar de que el Ayuntamiento de aquella localidad había acordado solemnemente el no asistir ninguno a la proyectada Asamblea.

Hoy, cuando los parlamentarios catalanes y vascos estaban comiendo en la sala de Chacharamendi, y al terminar el banquete, el alcalde de Bilbao, señor Erroreca, trató de dirigir la palabra a los comensales, pero intervino el delegado de la autoridad que le prohibió hablar. Debido a esta prohibición se produjo gran alboroto, y los diputados, haciendo señal de protesta, abandonaron el hotel.

Para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de Bilbao, no hay orden del día como en las sesiones de las semanas precedentes, pero parece ser que los concejales tratarán de lleno de la detención de sus compañeros Erroreca y Garbizu, cuando se disponían a tomar el tren para ir a Zumárraga.

**Telegramas al Gobierno**  
SAN SEBASTIAN, 3.—Los diputados nacionalistas vascos y catalanes que se encuentran en San Sebastián de regreso de la excursión de hoy por tierras de Vizcaya, han dirigido al presidente de las Cortes y al del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Los diputados catalanes y vascos, en uso de nuestro derecho todo ciudadano realizar excursiones y visitar monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición de diputados, desolviéndonos forma violenta cuando bajo el Arbol de Guernica cantábamos himno a democracia vasca, habiéndonos sido arrojada violentamente contra el suelo por fuerzas gubernativa banderas de Euzkadi mientras pueblo, en actitud pacífica, brutalmente apalado fuerza pública. De regreso, escoltados por dos camiónetas guardias Asalto, hemos sido retenidos en nuestros coches en desalojados más de una hora, teniendo que soportar actitud intolerable, y provocada fuerza Gobierno. Elevamos a vuecencia encendida protesta, atropellos, sin perjuicio actitudes futuras."

Por su parte, el diputado nacionalista por Vizcaya, señor Careaga, ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Continuo conversación telefónica sábado. Gobernantes como usted y sus delegados son el mejor desecho buen pueblo nacionalista. Sigue actuando misma forma mejor manera despertar pueblo vasco creyó merecer República otro tratado hundida Monarquía. Sigue así, pronto Euzkadi será unánime reconocer no cambian procedimientos y sigue incomprensión. Gora Euzkadi Askatuta."

**Manifestaciones de Salazar Alonso**  
Ayer mañana recibió el presidente del Consejo al ministro de la Guerra.

A las doce de la tarde, el señor Salazar Alonso se mostró satisfecho porque los gobernadores han seguido fielmente sus instrucciones y por la prudencia con que el de Guipúzcoa ha cumplido su delicada misión.

Reconoció—agregó—que en la actitud de los parlamentarios, haciendo constar su protesta, pero atendiendo los requerimientos del gobernador, hay una muestra correcta de lo que ha de ser la lucha civil entre quienes, de una forma o de otra, tienen grave responsabilidad.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—ha cumplido con su deber. Cada cual ha de aplicar la medida con que juzga ha cumplido el suyo. Quedan expeditos todos los caminos para juzgar los actos del Gobierno dentro de las leyes. La ley subviene a todas las necesidades de la vida ciudadana.

En cuanto al pleito, seguiremos con la misma serenidad y con idéntica decisión. El Gobierno ha demostrado que no es indiferente a los derechos del pueblo vasco. ¿Qué se iba a pedir? ¿La intangibilidad del Concerto? El Gobierno lo declaró espontáneamente. ¿Que, llegado el caso de estudiar los impuestos de los Municipios, según el artículo 10 de la Constitución? Para ello había un obstáculo: la falta de la ley que esa artículo determina.

Otro obstáculo: el artículo cuarto del decreto-ley de abril de 1931, que atribuye esas facultades a las Diputaciones regidas por Comisiones gestoras de designación del Gobierno. Pues bien: el Gobierno remueve esos obstáculos y lleva en primero de octubre a las Cortes el proyecto de ley correspondiente.

Así, actuando todos en la esfera de la ley—agregó el señor Salazar Alonso—y del respeto mutuo, llegaremos a buen puerto.

Mediten todos en la conveniencia de no fomentar rebeldías, piensen en la fecha en que nos hallamos, en la proximidad de la señalada por el Gobierno para cumplir su compromiso, y dedíquemonos todos a estudiar lo conveniente para esos intereses que se dicen defender; lo que procede hacer ante el impuesto de la renta en relación con el Concerto, y como ha de ser la ley que se da para la constitución de las Diputaciones su sobre su modalidad en las provincias vascongadas.

Repitió que el Gobierno sigue su camino: preocupado en estos instantes por el problema del paro. Ofrece a la industria vizcaína y a sus obreros posibilidades consoladoras.

Ayudando—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—esta obra de tanta gravedad. Lo demás es la subversión, que es lamentable cuando se produce por nombres de finalidades tan disparas, de intereses tan opuestos, representando a sectores que no verán con tranquilidad la confusión para iniciar una obra revolucionaria que no se sabría dónde podría terminar, pero cuya meta no sería igualmente anhelada por los aliados de esta aventura.

Ha gritado: «Viva Vasconia!» y «Viva Cataluña!» Uno a esos mis gritos, porque España es Vasconia, Cataluña, Andalucía, Castilla y las demás regiones, y todos debemos uniros a cuantos vivas spongan exaltación de las regiones con el amor a España.

Por último, el señor Salazar Alonso dijo que las noticias de toda España acusaban completa tranquilidad, y que en distintos puntos se habían celebrado diversos actos públicos, sin que se re-

gistrara el menor incidente en ninguno de ellos.

**El ministro comunicó por "radio"**  
El ministro de la Gobernación estuvo toda la mañana del domingo en comunicación con el gobernador de Guipúzcoa y con los demás gobernadores de las provincias vascas. Como, a consecuencia de los recientes y violentos tempestales, se tropezara con algunas dificultades en la transmisión telefónica, el señor Salazar Alonso utilizó para comunicarse con dichas autoridades la estación de "radio" de la Guardia civil, a cuyo efecto se trasladó, acompañado del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Benzo, al Parque Móvil, donde, asistido por el capitán señor Blanco, obtuvo toda la comunicación necesaria.

**Conferencia con el señor Samper**  
Por la tarde, el ministro de la Gobernación se trasladó a La Fuentría, en donde visitó al jefe del Gobierno, al que informó de las últimas noticias e impresiones recibidas. A las ocho y cuarto de la noche el señor Salazar Alonso se encontraba ya de regreso en su despacho oficial.

**Informe del gobernador de Guipúzcoa**  
En las primeras horas de la tarde del domingo se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente comunicado del gobernador civil de Guipúzcoa:

"A las doce menos veinte llegaron a esta villa parlamentarios catalanes de Ezquerria, vizcaínos y guipuzcoanos, acompañados de concejales Ayuntamiento Zumárraga. El público, curioso en su mayor parte, estaba en los límites de la plaza donde está el Ayuntamiento. Como orden era no penetrar plaza ni subir Ayuntamiento más que a los parlamentarios, se ha sostenido alguna lucha para impedirlo. En el salón de sesiones he rogado a los parlamentarios, especialmente a los señores Prieto y Horn, por calidad de ex ministro y jefe minoría vasca, respectivamente, no celebren reunión, pues tenía orden de impedirlo, pidiéndoselo en nombre de la ley. Se produjo algún alboroto, y, calmados los ánimos, el señor Horn me dijo que, puesto que ellos habían recibido una invitación y un requerimiento, les permitiera dar cuenta de ello. Acedí siempre que se disolvieran después.

Leído el requerimiento por el señor Horn, el señor Prieto dijo que, puesto que ellos se habían congregado al llamamiento de los Ayuntamientos, de los

parlamentarios se consideraban mandatarios, protestaban del procedimiento empleado por el Poder público y sus representantes impidiendo que los comisionados de los Municipios no hubieran concurrido, manifestando que ellos no podían debatir solos, y dando las gracias a los representantes parlamentarios catalanes por su asistencia y solidaridad.

El diputado señor Monzón dirigió a los reunidos unas palabras en vasco, que terminaron con el «Gora Vasconia» y «Gora Cataluña». Un diputado catalán dió las gracias por las palabras de gratitud y solidaridad con la actitud de los diputados vascos. En nombre del Gobierno dió por suspendida la reunión, orden que fué obedecida, abandonando el salón los parlamentarios con la protesta de que lo hacían a la violencia del Poder público y cantando el «Guer-nikako Arbol».

El orden público, excepto en el momento de impedir la subida al Ayuntamiento, no ha tenido alteración, y en el acto sólo han tomado parte los parlamentarios. La fuerza pública tuvo que disolver los grupos de balladores que venían al frente de la manifestación. Desalojado el Ayuntamiento, se trasladaron al Casino nacionalista y no se ha producido ningún incidente. Los representantes de Alava y Vizcaya regresan a sus pueblos."

**Manifestaciones del señor Samper**  
El domingo a mediodía, un periodista preguntó al jefe del Gobierno qué impresiones tenía sobre la proyectada Asamblea vasca en Zumárraga.

El señor Samper, después de hacer el particular de las informaciones que el ministerio de la Gobernación, dijo:

"Se ha impedido que acudieran al lugar donde debía celebrarse la reunión los representantes de los Ayuntamientos. Sólo se ha permitido la entrada a los parlamentarios. Entonces un diputado ha solicitado del gobernador civil de Guipúzcoa, que se encontraba presente, permiso para leer una reclamación formulada por el alcalde de San Sebastián, y el gobernador lo ha autorizado. Don Indalecio Prieto, fundado en su mayor jerarquía de ex ministro, dirigió la palabra a la Asamblea, diciendo que, como estaban congregados para reunirse con los representantes de los Ayuntamientos y escuchar sus pretensiones, y éstos no habían podido llegar al lugar donde se debía celebrar la reunión, consignaba su protesta, y proponía la suspensión de la Asamblea, como así se acordó.

El señor Samper añadió que, posteriormente a lo expuesto, parece se trasladaron a un Centro nacionalista.

**Otras notas políticas**  
**En la Presidencia**  
Ayer mañana recibió el presidente del Consejo al ministro de la Guerra.

A las doce de la tarde, el señor Salazar Alonso se mostró satisfecho porque los gobernadores han seguido fielmente sus instrucciones y por la prudencia con que el de Guipúzcoa ha cumplido su delicada misión.

Reconoció—agregó—que en la actitud de los parlamentarios, haciendo constar su protesta, pero atendiendo los requerimientos del gobernador, hay una muestra correcta de lo que ha de ser la lucha civil entre quienes, de una forma o de otra, tienen grave responsabilidad.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—ha cumplido con su deber. Cada cual ha de aplicar la medida con que juzga ha cumplido el suyo. Quedan expeditos todos los caminos para juzgar los actos del Gobierno dentro de las leyes. La ley subviene a todas las necesidades de la vida ciudadana.

En cuanto al pleito, seguiremos con la misma serenidad y con idéntica decisión. El Gobierno ha demostrado que no es indiferente a los derechos del pueblo vasco. ¿Qué se iba a pedir? ¿La intangibilidad del Concerto? El Gobierno lo declaró espontáneamente. ¿Que, llegado el caso de estudiar los impuestos de los Municipios, según el artículo 10 de la Constitución? Para ello había un obstáculo: la falta de la ley que esa artículo determina.

Otro obstáculo: el artículo cuarto del decreto-ley de abril de 1931, que atribuye esas facultades a las Diputaciones regidas por Comisiones gestoras de designación del Gobierno. Pues bien: el Gobierno remueve esos obstáculos y lleva en primero de octubre a las Cortes el proyecto de ley correspondiente.

Así, actuando todos en la esfera de la ley—agregó el señor Salazar Alonso—y del respeto mutuo, llegaremos a buen puerto.

Mediten todos en la conveniencia de no fomentar rebeldías, piensen en la fecha en que nos hallamos, en la proximidad de la señalada por el Gobierno para cumplir su compromiso, y dedíquemonos todos a estudiar lo conveniente para esos intereses que se dicen defender; lo que procede hacer ante el impuesto de la renta en relación con el Concerto, y como ha de ser la ley que se da para la constitución de las Diputaciones su sobre su modalidad en las provincias vascongadas.

Repitió que el Gobierno sigue su camino: preocupado en estos instantes por el problema del paro. Ofrece a la industria vizcaína y a sus obreros posibilidades consoladoras.

Ayudando—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—esta obra de tanta gravedad. Lo demás es la subversión, que es lamentable cuando se produce por nombres de finalidades tan disparas, de intereses tan opuestos, representando a sectores que no verán con tranquilidad la confusión para iniciar una obra revolucionaria que no se sabría dónde podría terminar, pero cuya meta no sería igualmente anhelada por los aliados de esta aventura.

Ha gritado: «Viva Vasconia!» y «Viva Cataluña!» Uno a esos mis gritos, porque España es Vasconia, Cataluña, Andalucía, Castilla y las demás regiones, y todos debemos uniros a cuantos vivas spongan exaltación de las regiones con el amor a España.

Por último, el señor Salazar Alonso dijo que las noticias de toda España acusaban completa tranquilidad, y que en distintos puntos se habían celebrado diversos actos públicos, sin que se re-

gistrara el menor incidente en ninguno de ellos.

**El ministro comunicó por "radio"**  
El ministro de la Gobernación estuvo toda la mañana del domingo en comunicación con el gobernador de Guipúzcoa y con los demás gobernadores de las provincias vascas. Como, a consecuencia de los recientes y violentos tempestales, se tropezara con algunas dificultades en la transmisión telefónica, el señor Salazar Alonso utilizó para comunicarse con dichas autoridades la estación de "radio" de la Guardia civil, a cuyo efecto se trasladó, acompañado del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Benzo, al Parque Móvil, donde, asistido por el capitán señor Blanco, obtuvo toda la comunicación necesaria.

**Conferencia con el señor Samper**  
Por la tarde, el ministro de la Gobernación se trasladó a La Fuentría, en donde visitó al jefe del Gobierno, al que informó de las últimas noticias e impresiones recibidas. A las ocho y cuarto de la noche el señor Salazar Alonso se encontraba ya de regreso en su despacho oficial.

**Informe del gobernador de Guipúzcoa**  
En las primeras horas de la tarde del domingo se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente comunicado del gobernador civil de Guipúzcoa:

"A las doce menos veinte llegaron a esta villa parlamentarios catalanes de Ezquerria, vizcaínos y guipuzcoanos, acompañados de concejales Ayuntamiento Zumárraga. El público, curioso en su mayor parte, estaba en los límites de la plaza donde está el Ayuntamiento. Como orden era no penetrar plaza ni subir Ayuntamiento más que a los parlamentarios, se ha sostenido alguna lucha para impedirlo. En el salón de sesiones he rogado a los parlamentarios, especialmente a los señores Prieto y Horn, por calidad de ex ministro y jefe minoría vasca, respectivamente, no celebren reunión, pues tenía orden de impedirlo, pidiéndoselo en nombre de la ley. Se produjo algún alboroto, y, calmados los ánimos, el señor Horn me dijo que, puesto que ellos habían recibido una invitación y un requerimiento, les permitiera dar cuenta de ello. Acedí siempre que se disolvieran después.

Leído el requerimiento por el señor Horn, el señor Prieto dijo que, puesto que ellos se habían congregado al llamamiento de los Ayuntamientos, de los

parlamentarios se consideraban mandatarios, protestaban del procedimiento empleado por el Poder público y sus representantes impidiendo que los comisionados de los Municipios no hubieran concurrido, manifestando que ellos no podían debatir solos, y dando las gracias a los representantes parlamentarios catalanes por su asistencia y solidaridad.

El diputado señor Monzón dirigió a los reunidos unas palabras en vasco, que terminaron con el «Gora Vasconia» y «Gora Cataluña». Un diputado catalán dió las gracias por las palabras de gratitud y solidaridad con la actitud de los diputados vascos. En nombre del Gobierno dió por suspendida la reunión, orden que fué obedecida, abandonando el salón los parlamentarios con la protesta de que lo hacían a la violencia del Poder público y cantando el «Guer-nikako Arbol».

El orden público, excepto en el momento de impedir la subida al Ayuntamiento, no ha tenido alteración, y en el acto sólo han tomado parte los parlamentarios. La fuerza pública tuvo que disolver los grupos de balladores que venían al frente de la manifestación. Desalojado el Ayuntamiento, se trasladaron al Casino nacionalista y no se ha producido ningún incidente. Los representantes de Alava y Vizcaya regresan a sus pueblos."

**Manifestaciones del señor Samper**  
El domingo a mediodía, un periodista preguntó al jefe del Gobierno qué impresiones tenía sobre la proyectada Asamblea vasca en Zumárraga.

El señor Samper, después de hacer el particular de las informaciones que el ministerio de la Gobernación, dijo:

"Se ha impedido que acudieran al lugar donde debía celebrarse la reunión los representantes de los Ayuntamientos. Sólo se ha permitido la entrada a los parlamentarios. Entonces un diputado ha solicitado del gobernador civil de Guipúzcoa, que se encontraba presente, permiso para leer una reclamación formulada por el alcalde de San Sebastián, y el gobernador lo ha autorizado. Don Indalecio Prieto, fundado en su mayor jerarquía de ex ministro, dirigió la palabra a la Asamblea, diciendo que, como estaban congregados para reunirse con los representantes de los Ayuntamientos y escuchar sus pretensiones, y éstos no habían podido llegar al lugar donde se debía celebrar la reunión, consignaba su protesta, y proponía la suspensión de la Asamblea, como así se acordó.

El señor Samper añadió que, posteriormente a lo expuesto, parece se trasladaron a un Centro nacionalista.

**En la Presidencia**  
Ayer mañana recibió el presidente del Consejo al ministro de la Guerra.

A las doce de la tarde, el señor Salazar Alonso se mostró satisfecho porque los gobernadores han seguido fielmente sus instrucciones y por la prudencia con que el de Guipúzcoa ha cumplido su delicada misión.

Reconoció—agregó—que en la actitud de los parlamentarios, haciendo constar su protesta, pero atendiendo los requerimientos del gobernador, hay una muestra correcta de lo que ha de ser la lucha civil entre quienes, de una forma o de otra, tienen grave responsabilidad.

El Gobierno—siguió diciendo el ministro—ha cumplido con su deber. Cada cual ha de aplicar la medida con que juzga ha cumplido el suyo. Quedan expeditos todos los caminos para juzgar los actos del Gobierno dentro de las leyes. La ley subviene a todas las necesidades de la vida ciudadana.

En cuanto al pleito, seguiremos con la misma serenidad y con idéntica decisión. El Gobierno ha demostrado que no es indiferente a los derechos del pueblo vasco. ¿Qué se iba a pedir? ¿La intangibilidad del Concerto? El Gobierno lo declaró espontáneamente. ¿Que, llegado el caso de estudiar los impuestos de los Municipios, según el artículo 10 de la Constitución? Para ello había un obstáculo: la falta de la ley que esa artículo determina.

Otro obstáculo: el artículo cuarto del decreto-ley de abril de 1931, que atribuye esas facultades a las Diputaciones regidas por Comisiones gestoras de designación del Gobierno. Pues bien: el Gobierno remueve esos obstáculos y lleva en primero de octubre a las Cortes el proyecto de ley correspondiente.

Así, actuando todos en la esfera de la ley—agregó el señor Salazar Alonso—y del respeto mutuo, llegaremos a buen puerto.

Mediten todos en la conveniencia de no fomentar rebeldías, piensen en la fecha en que nos hallamos, en la proximidad de la señalada por el Gobierno para cumplir su compromiso, y dedíquemonos todos a estudiar lo conveniente para esos intereses que se dicen defender; lo que procede hacer ante el impuesto de la renta en relación con el Concerto, y como ha de ser la ley que se da para la constitución de las Diputaciones su sobre su modalidad en las provincias vascongadas.

Repitió que el Gobierno sigue su camino: preocupado en estos instantes por el problema del paro. Ofrece a la industria vizcaína y a sus obreros posibilidades consoladoras.

Ayudando—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—esta obra de tanta gravedad. Lo demás es la subversión, que es lamentable cuando se produce por nombres de finalidades tan disparas, de intereses tan opuestos, representando a sectores que no verán con tranquilidad la confusión para iniciar una obra revolucionaria que no se sabría dónde podría terminar, pero cuya meta no sería igualmente anhelada por los aliados de esta aventura.

Ha gritado: «Viva Vasconia!» y «Viva Cataluña!» Uno a esos mis gritos, porque España es Vasconia, Cataluña, Andalucía, Castilla y las demás regiones, y todos debemos uniros a cuantos vivas spongan exaltación de las regiones con el amor a España.

Por último, el señor Salazar Alonso dijo que las noticias de toda España acusaban completa tranquilidad, y que en distintos puntos se habían celebrado diversos actos públicos, sin que se re-

gistrara el menor incidente en ninguno de ellos.

**El ministro comunicó por "radio"**  
El ministro de la Gobernación estuvo toda la mañana del domingo en comunicación con el gobernador de Guipúzcoa y con los demás gobernadores de las provincias vascas. Como, a consecuencia de los recientes y violentos tempestales, se tropezara con algunas dificultades en la transmisión telefónica, el señor Salazar Alonso utilizó para comunicarse con dichas autoridades la estación de "radio" de la Guardia civil, a cuyo efecto se trasladó, acompañado del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Benzo, al Parque Móvil, donde, asistido por el capitán señor Blanco, obtuvo toda la comunicación necesaria.

**Conferencia con el señor Samper**  
Por la tarde, el ministro de la Gobernación se trasladó a La Fuentría, en donde visitó al jefe del Gobierno, al que informó de las últimas noticias e impresiones recibidas. A las ocho y cuarto de la noche el señor Salazar Alonso se encontraba ya de regreso en su despacho oficial.

**Informe del gobernador de Guipúzcoa**  
En las primeras horas de la tarde del domingo se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente comunicado del gobernador civil de Guipúzcoa:

"A las doce menos veinte llegaron a esta villa parlamentarios catalanes de Ezquerria, vizcaínos y guipuzcoanos, acompañados de concejales Ayuntamiento Zumárraga. El público, curioso en su mayor parte, estaba en los límites de la plaza donde está el Ayuntamiento. Como orden era no penetrar plaza ni subir Ayuntamiento más que a los parlamentarios, se ha sostenido alguna lucha para impedirlo. En el salón de sesiones he rogado a los parlamentarios, especialmente a los señores Prieto y Horn, por calidad de ex ministro y jefe minoría vasca, respectivamente, no celebren reunión, pues tenía orden de impedirlo, pidiéndoselo en nombre de la ley. Se produjo algún alboroto, y, calmados los ánimos, el señor Horn me dijo que, puesto que ellos habían recibido una invitación y un requerimiento, les permitiera dar cuenta de ello. Acedí siempre que se disolvieran después.

Leído el requerimiento por el señor Horn, el señor Prieto dijo que, puesto que ellos se habían congregado al llamamiento de los Ayuntamientos, de los

parlamentarios se consideraban mandatarios, protestaban del procedimiento empleado por el Poder público y sus representantes impidiendo que los comisionados de los Municipios no hubieran concurrido, manifestando que ellos no podían debatir solos, y dando las gracias a los representantes parlamentarios catalanes por su asistencia y solidaridad.

El diputado señor Monzón dirigió a los reunidos unas palabras en vasco, que terminaron con el «Gora Vasconia» y «Gora Cataluña». Un diputado catalán dió las gracias por las palabras de gratitud y solidaridad con la actitud de los diputados vascos. En nombre del Gobierno dió por suspendida la reunión, orden que fué obedecida, abandonando el salón los parlamentarios con la protesta de que lo hacían a la violencia del Poder público y cantando el «Guer-nikako Arbol».

El orden público, excepto en el momento de impedir la subida al Ayuntamiento, no ha tenido alteración, y en el acto sólo han tomado parte los parlamentarios. La fuerza pública tuvo que disolver los grupos de balladores que venían al frente de la manifestación. Desalojado el Ayuntamiento, se trasladaron al Casino nacionalista y no se ha producido ningún incidente. Los representantes de Alava y Vizcaya regresan a sus pueblos."

**Manifestaciones del señor Samper**  
El domingo a mediodía, un periodista preguntó al jefe del Gobierno qué impresiones tenía sobre la proyectada Asamblea vasca en Zumárraga.

El señor Samper, después de hacer el particular de las informaciones que el ministerio de la Gobernación, dijo:

"Se ha impedido que acudieran al lugar donde debía celebrarse la reunión los representantes de los Ayuntamientos. Sólo se ha permitido la entrada a los parlamentarios. Entonces un diputado ha solicitado del gobernador civil de Guipúzcoa, que se encontraba presente, permiso para leer una reclamación formulada por el alcalde de San Sebastián, y el gobernador lo ha autorizado. Don Indalecio Prieto, fundado en su mayor jerarquía de ex ministro, dirigió la palabra a la Asamblea, diciendo que, como estaban congregados para reunirse con los representantes de los Ayuntamientos y escuchar sus pretensiones, y éstos no habían podido llegar al lugar donde se debía celebrar la reunión, consignaba su protesta, y proponía la suspensión de la Asamblea, como así se acordó.



La Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Palencia

Fue inaugurada ayer en el salón de actos del Seminario. El abad mitrado de Silos pronunció una conferencia sobre los Concilios nacionales de Palencia en el siglo XII, y fray Conrado Rodríguez, de El Escorial, disertó sobre "Gómez Manrique"

Presidió el solemne acto el Arzobispo de Granada, vicario de la diócesis

PALENCIA, 3.—Se enciende en fiestas Palencia en estos días de la feria de su Patrón, San Antolín. Fiebras en el feriado durante el día se exhiben sus riquezas ganadera y agrícola, en las primeras horas de la noche, un público numeroso asiste a la Invencción renovada de sus glorias históricas en el salón de actos del Seminario. Hoy ha empezado en la diócesis palentina la Semana de Acción Católica por la Iglesia y por la Patria.

Presidió el acto y declaró abierta la Semana el Arzobispo de Granada, Vicario Apostólico de Palencia, doctor Farrado García. Pronunció unas palabras de presentación el señor Ordóñez Pascual, presidente de la Junta diocesana de Acción Católica, y pronunciaron dos conferencias bellísimas, llenas de interés humano y de erudición histórica, de patriotismo y de religiosidad, el Abad mitrado de Silos, don Luciano Serrano, y el padre agustino, fray Conrado Rodríguez.

Más de mil los asistentes de las dos conferencias. El Abad de Silos trazó, con eficacia insuperable, el cuadro de los diez Concilios nacionales celebrados por la Iglesia española en tierras de Palencia; un acabado cuadro de época, un estudio concienzudo completamente nuevo en su concepción general y fruto de investigación propia, con multitud de detalles. La Iglesia española quedó organizada «románicamente» en aquellas Asambleas político-religiosas del siglo XII, que se volvieron, además, los Concilios de la gobernación del Estado, dieron leyes sabias y justas, y proclamaron el dogma de la Santísima Trinidad.

"Gómez Manrique" fue el tema desarrollado por fray Conrado Rodríguez. La figura del insigne palentino, leal de la Reina Católica, guerrero invencible, poeta de genio, un tanto oscurecido por la gloria de su sobrino, el autor de las "Coplas Inmortales", obtuvo de labios del sabio agustino una bellísima semblanza. Siguió a ella un completísimo estudio del teatro medieval en sus dos formas de milagros y misterios, tanto en España como en otras naciones.

Finalmente, el orador hace una descripción perfecta de la representación del misterio del nacimiento del Señor, de Gómez Manrique, en el convento de las Clarisas de Calabazanos. Leyó muchos de aquellos versos sencillos y perfectos, breves y henchidos de religiosidad y de arte. Los Concilios de Palencia, acabamos de asistir a la organización de la Patria española con estos versos de Manrique veámos el nacimiento del teatro en España.

La Patria y el arte siempre unidos indisolublemente a la Iglesia. — LA ORDEN.

Los Concilios de Palencia

La primera conferencia de esta Semana "Pro Ecclesia et Patria" de Palencia estuvo a cargo del abad mitrado de Silos. El tema de su disertación fue "Los Concilios nacionales de Palencia en la primera mitad del siglo XII".

La actividad del concilio de Castilla y León—dijo—durante esta época se desarrolló principalmente en territorio palentino. De los dieciséis Concilios celebrados, diez lo fueron en la diócesis de Palencia. Era ésta el centro geográfico de los reinos de Castilla y León en aquel tiempo; la más rica en vituallas por su agricultura y ganadería; estancia frecuente de la Corte Real; sufragánea del arzobispado de Toledo y elegida por sus Príncipes para desde ella desarrollar la actividad principal en toda España.

Los Concilios palentinos ejercen en la Iglesia española de la Reconquista idéntico papel al desempeñado en la visigoda por los famosos Concilios de Toledo, aunque en distinto sentido: son los organizadores de nuestra Iglesia según el culto, leyes, jerarquía y usos de Roma; la romanizan en absoluto, haciendo desaparecer la liturgia, Derecho canónico, prácticas religiosas y organización que hasta entonces había tenido como herencia de la visigoda, y elaboran la unidad eclesial de toda España.

Pero el papel de estos Concilios no se reduce a tratar de materias puramente eclesiales. El de 1100 se esfuerza por salvar la permanencia de las armas castellanas en el reino de Valencia, reconquistado por el Cid Campeador, procurando una alianza con Aragón y Cataluña para defenderse contra el matrimonio de la reina Urraca con Alfonso el Batallador, que había sumido a los reinos de León y Castilla en una guerra civil y en la más espantosa ruina social; implanta la tregua de Dios de modo permanente; ampara los bienes de los que van a pelear contra el moro, otorgándoles la inmunidad; excomulga a los malhechores; defiende el derecho de propiedad; ampara el comercio contra los atracadores; y la vida de transeúntes y romeros. El de 1123 promulga un severo código contra los facinorosos, tratadores a la pública autoridad y perturbadores del orden público, a los cuales castiga con la pena de destierro. El de 1129 declara válido el matrimonio de Alfonso VII con doña Berenguela de Cataluña; impone a obediencia a este monarca contra los espíritus levantiscos que rehusaban reconocerle.

El Concilio palentino de 1135 fue el último de los celebrados durante el siglo XII. Rota la unidad política de León y Castilla con la muerte de Alfonso VII, lograda por Portugal una mayor extensión territorial a costa de León y Castilla; distancian Navarra, Aragón y Cataluña del centro político de España, se evaporó también la unidad eclesial de España, que venía subordinada en los Concilios palentinos, y que no volvió a reaparecer hasta el siglo XV, apoyada en la unidad política de la nación, plasmada por los Reyes Católicos.

Conferencia de fray Conrado Rodríguez

Malos vientos soplaban por Castilla en aquel otoño de 1460. Huyendo de las asechanzas que contra ella urdían

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José Ruiz Palacios, ordenanza del Ayuntamiento de Madrid, a quien éste ha concedido una beca para que curse los estudios de la Facultad de Pedagogía

El señor Ruiz Palacios, al mismo tiempo que desempeña su cargo de ordenanza municipal, con una perseverante laboriosidad logró hacer la carrera del Magisterio primario. Más tarde vió recompensado su esfuerzo, obteniendo plaza en los cursillos celebrados en 1931. El Ayuntamiento le regaló el título de maestro, y ahora le ha concedido una beca para que pueda continuar sus estudios pedagógicos.

Los ministros de Marina y Trabajo en Barcelona

El señor Rocha impulsó la Gran Cruz del Mérito Naval al subsecretario de Marina civil señor Pich y Pons. Antes había estado en el buque de guerra brasileño, donde también impuso otras condecoraciones.

Han sido puestos en libertad más de doscientos presos gubernativos

BARCELONA, 3.—Ayer llegó a esta ciudad el ministro de Marina, señor Rocha, que fue recibido por las autoridades. Se le tributaron honores por una compañía con bandera y música. El señor Rocha, después de saludar a las autoridades, se trasladó a su domicilio, y por la tarde visitó el buque-escuela de guardias marinas brasileño, donde impuso las condecoraciones al comandante y algunos oficiales.

La estancia de los ministros

BARCELONA, 3.—Ayer llegó a esta ciudad el ministro de Marina, señor Rocha, que fue recibido por las autoridades. Se le tributaron honores por una compañía con bandera y música. El señor Rocha, después de saludar a las autoridades, se trasladó a su domicilio, y por la tarde visitó el buque-escuela de guardias marinas brasileño, donde impuso las condecoraciones al comandante y algunos oficiales.

También se encuentra en Barcelona el ministro de Trabajo, señor Estadella. Ambos ministros fueron al Circuito del partido republicano radical, del paseo de Gracia, donde se verificó la ceremonia de la imposición de las insignias de la gran cruz del Mérito Naval al subsecretario de Marina civil, don Juan Pich y Pons. Al acto asistieron muchos afiliados al partido radical.

En primer lugar habló el señor Pich y Pons, que elogió al señor Lerroux. A continuación, el ministro de Trabajo, señor Estadella, manifestó que después del viaje que ha hecho a Igualada, ha podido comprobar que toda Cataluña no está en manos de la Esquerra, y que uno de los representantes de esta región es el partido radical. Declara que dicho partido fue demasiado generoso con la concesión del Estatuto, y ahora le da la Esquerra el poder y de las facultades del Gobierno para fomentar el separatismo. Se refiere a la Asamblea que se proyecta celebrar en Madrid por los agricultores catalanes, y dice que es una cuestión económica, y se protesta contra ese acto, mientras que cuando se ultraja a España públicamente, nadie se da por ofendido. Comenta el viaje de Azaña a Cataluña, y dice que cuando éste vuelva a Castilla, y diga a sus paisanos cuál ha sido su actuación aquí, pasando por debajo de banderas con la estrella solitaria y fomentando el separatismo, y el Estado español apruebe esta conducta, entonces tendrá derecho a aspirar a gobernar de nuevo a España, pero, en caso contrario, deberá regresar a Cataluña para que en ella se le nombre consejero. Acto seguido habló de nuevo el señor Pich y Pons, que, muy emocionado, agradeció el homenaje de que era objeto.

A continuación el señor Rocha, ministro de Marina, pronunció palabras de adhesión al señor Lerroux, y le dijo, porque ha visto que la República se ha implantado en España gracias a la intervención del señor Lerroux. Terminó diciendo que el partido radical está dispuesto a ser la guardia de honor del señor Lerroux y de la República.

El acto terminó con telegramas al señor Lerroux y vivas a la República y a España.

BARCELONA, 3.—Esta noche salieron para Madrid los ministros de Trabajo y Marina, señores Estadella y Rocha, respectivamente.

Presos libertados

BARCELONA, 3.—Esta noche han sido puestos en libertad más de 200 presos gubernativos, por orden del señor Bernat. Este ha manifestado que esperaba que después de esta reclusión los libertados no volverían a incurrir en falta alguna, pues de lo contrario volverían a ser detenidos.

BARCELONA, 3.—Ayer fue detenido un individuo llamado Francisco Iglesias

GESTIONES FRANCESAS PARA LA ENTRADA DE RUSIA EN LA S. DE NACIONES

La oposición más marcada proviene de Polonia, que exige algunas garantías. Informe del Comité económico sobre la producción y venta de las mercancías.

Se pide el aumento de Policía en el Sarre para el plebiscito

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—Con una visita de Barthou a Doumergue han terminado hoy las gestiones que el ministro de Negocios Extranjeros venía realizando estos días para preparar la labor del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Entrevistóse aquí, en París, con sus colegas belga y rumano, Jaspas y Titulesco, con el embajador de Polonia, con el miembro francés de la Comisión del Sarre... Gestiones diplomáticas y, por consiguiente, ocultas a la publicidad de la Prensa. Pero esta vez, innecesariamente ocultas, porque el deseo de Francia de que la U. R. S. S. tenga acceso al organismo de Ginebra es ya público. Lo que no lo era es que lo desea con una insistencia tal como la que demuestra la actividad de Barthou en estos días. Por eso, principalmente, las vistas más preparadas han sido las del embajador de Polonia, representante de la potencia más decididamente opuesta al ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones.

Por lo que respecta a Jaspas y Titulesco, la gestión de Barthou no debe de haber sido difícil. Ambos ministros extranjeros vienen a París a formular peticiones. Si algo han conseguido, también Francia puede por su parte haber avanzado sus propósitos. Pero la posición de Polonia parece irreducible. Polonia quiere que, si Rusia ingresa en la Liga, sea a condición de que las cláusulas del convenio concerniente a la protección de minorías nacionales se hagan extensivas a todos los países asociados. Ahora no lo son. Ahora solamente afectan a las naciones taxativamente citadas en el Convenio, o sea: a las formadas después de la guerra y a las notablemente engrandecidas a consecuencia de ella. Polonia agrega que no quiere encontrarse con que Rusia, miembro de la Sociedad de las Naciones, pueda invocar contra ella derechos de las minorías rusas, residentes en territorio polaco, mientras ella se vea privada de ejercer el mismo derecho en nombre de los polacos que viven en territorio ruso.

Esto de que Francia no ceda en su interés por Rusia, ha de agrar a más las ya viduosas relaciones entre Francia y su antigua aliada oriental. Pero no es lo grave esto. Lo grave es que el interés de Francia en apoyar la candidatura de Rusia, que por cierto no ha sido aún presentada, radica en que la diplomacia francesa es la U. R. S. S. a donde vuelve ahora el interés. Esta política no se comparece muy bien con las declaraciones de pacifismo. Porque lo que Francia quiere de Rusia es el apoyo de su Ejército, al que supone una fuerza suficiente, para asegurarla en el caso de una contienda próxima.—EGUIA.

El Comité económico

(Servicio especial de EL DEBATE) GINEBRA, 3.—Se dice que el nuevo presidente de la Sociedad de las Naciones será un representante de Turquía, que sería Tewfik Ruidshibey, o bien Ismet Pasha. Los círculos oficiales aseguran que Turquía, a quien le una especial amistad con Rusia, es la más adecuada para presidir la reunión de la U. R. S. S. con el consentimiento de la U. R. S. S. que se conseguiría tranquilizar a Turquía, que desde hace tiempo pide un puesto en el seno del Consejo, ya que en la actualidad no hay ninguno vacante.

El Comité económico compuesto por eminentes economistas, en el informe que ha elevado al Consejo, ha hecho hincapié en la organización de la producción y venta de las mercancías de cada país y en la formación de agrupaciones económicas con relaciones internacionales, destinadas a constituir un poderoso factor para el restablecimiento de la economía mundial. El Comité se mostró de acuerdo con el tipo de mecanismo, ya trazado, que produciría un ajuste de las relaciones comerciales dentro de los cauces de la equidad, cuando las circunstancias permitieran utilizarlo con el máximo de resultados. Es necesario la inestabilidad monetaria y el desequilibrio de los precios. El Comité anunció que en el ánimo de todos los países estaba el deseo de concertar tratados comerciales sobre tarifas. El auge del comercio internacional, que debe venir inevitablemente, facilitará, sin duda alguna, el restablecimiento incondicional e ilimitado de la cláusula de la nación más favorecida. La cláusula—insistió el Comité—es una garantía en favor de las exportaciones de cada Estado y un "instrumento inconvertible para la reducción colectiva de los derechos de Aduana".—Associated Press.

Lo del Sarre

GINEBRA, 3.—La Sociedad de las Naciones ha querido actuar rápidamente en el territorio del Sarre, para lo cual el presidente del Consejo ha pedido a todos los países miembros de la Liga, que cooperen al reclutamiento de 2.000 policías extraordinarios, sin intervención de los del territorio del Sarre. La necesidad de mantener el orden durante el período del plebiscito. La Comisión del Gobierno ha declarado que la fuerza del Sarre no se halla determinada.—Associated Press.

Muere asfixiado

BARCELONA, 3.—Esta mañana falleció asfixiado en su domicilio de la Gran Vía Layetanas, el agente de Bolsa don José María Gimeno, a causa de haberse dejado abierto la espita de gas del cuarto de baño en cuya habitación se encontraba dicho señor.

Maleantes extranjeros

BARCELONA, 3.—La Policía ha detenido a dos extranjeros que se hacían pasar por fugitivos de la guerra del Chaco. Estos sujetos visitaban a otros extranjeros, y mostrándoles unos uniformes muy deteriorados, daban detalles de la guerra del Chaco, y conseguían algunos auxilios. Uno de los detenidos es italiano y el otro polaco, e intentaban publicar un folleto con detalles de dicha guerra.

Detención de un desertor

BARCELONA, 3.—Ayer fue detenido un individuo llamado Francisco Iglesias

Es de urgente necesidad un Gobierno mayoritario

A base de radicales y con agrarios de la Liga, liberales democratas y la C. E. D. A. El veto de las izquierdas a este último partido es infundado

DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ EN GIJON

GIJON, 2.—Esta mañana se celebró en el teatro de los Campos Eliseos el acto de homenaje organizado por el partido liberal democrata en honor de su jefe, don Melquiades Alvarez. A pesar de estar anunciado para las once, no empezó hasta las once y cuarenta, con objeto de esperar la llegada de su correligionario el ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos, que en avión vino para tomar parte en el mitin.

Presidió don Pancracio García López, en nombre del Comité provincial del partido. El diputado don Mariano Merediz dió la bienvenida a los asistentes de fuera de la provincia en nombre del Comité local del partido.

El diputado don Alfonso Muñoz de Diego dedica grandes elogios al señor Villalobos por la labor que está realizando en Instrucción pública. El ex ministro señor Alvarez Valdés hace un llamamiento a la masa neutral, y dice que para atraerla hay que hablarle de la prosperidad nacional; decirle que está obligada a acudir a estos tres postulados: Orden público, paz social y normalidad económica.

El señor Villalobos expone su labor en Instrucción pública, y dice que no es cierto que el trate de herir y atropellar a la Religión al no incluir esta enseñanza entre las disciplinas del Bachillerato. El es tolerante, pero no permite al alumno de enseñanza la Religión, porque lo prohíbe la ley Constitucional.

Don Melquiades Alvarez

Al levantarse a hablar don Melquiades Alvarez es acogido con generales aplausos. Comienza señalando la pujanza del partido, demostrada en las últimas elecciones, en que logró un gran triunfo. Unión de lealtad y desinterés. Agrega que no quiere en estos momentos hacer un juicio político sobre la situación actual, porque un examen del Gobierno pudiera debilitar a éste, lo que no sería ni patriótico ni oportuno, porque equivaldría a facilitar el éxito de una rebeldía que se muestra desenfrenada en Cataluña y las Vascongadas. Sería también cooperar a una maniobra, en la que se juntan izquierdas y socialistas, ávidos de una crisis para desplazar a los radicales e impedir el triunfo de la C. E. D. A. por juzgarla fascista y monarquizante, y lograr formar un Gobierno de republicanos auténticos a los que se diese el decreto de disolución. Todo esto es parecer insensatez, y lo es. Por eso no es oportuno ni patriótico hacer labor de crítica del Gobierno.

Hay problemas que no tuvieron solución satisfactoria y que con su lagudiez pueden acabar con el decoro del Estado. Son éstos, por ejemplo, el problema de la ley de Cultivos, el agrario, el de la reposición de funcionarios y el del Orden público, especialmente, que lo absorbe a todos, ya que amenaza al progreso. Como opinión particular, dice que los problemas del papel del Estado le parece sencillo. En la ley de Cultivos, que hasta poner el pensamiento en la Constitución y aplicar la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías, con firmeza y sin rencor, sin desmayos ni vacilaciones. El jefe del Gobierno creyó llegar al mismo resultado por el camino de la persuasión, y a estas horas nos encontramos con una sentencia incumplida, una Constitución menoscuada, con un Gobierno generoso desandado, con una autoridad representativa del Poder central pisoteada y escarnecida. (Aplausos.) Hay las esperanzas de una solución satisfactoria. Es el pretendido Reglamento de esa ley de Cultivos. Ojalá venga para que el Gobierno no sufra el mayor quebranto en su autoridad, pero, aun viniendo, habrá que reconocer que con la actitud adoptada dejó el Gobierno en las zarzas del camino una gran parte del prestigio del Poder estatal. Se debe esto a la naturaleza del Gobierno, que es minoritario y precisa para poder vivir de la benevolencia de una autoridad representativa su prestigio. Estos Gobiernos pueden estar dirigidos por un timonel insignificante. Son de escasa duración y no inspiran confianza al país. Hay que sustituirlos inmediatamente, cuanto antes mejor, por un Gobierno mayoritario. (Aplausos.) Con quién? A base del partido radical y de elementos de centro y derecha o con los agrarios, la Liga, la C. E. D. A. y nosotros. ¿Qué obstáculos puede haber para ellos? Ninguno. Se dice que la C. E. D. A. no puede formar parte de ese Gobierno por ser fascista y monárquica. No es verdad. A no ser el veto. Los agrarios tienen un ministro en el Gobierno y no sabemos por qué no puede tenerlo la C. E. D. A. Si en ésta se dice que hay monárquicos, en los agrarios también los hubo. Se afirma que la C. E. D. A. no se presentó en las elecciones como republicana. El que representa este partido en muchas ocasiones ha dicho que había que acatar y servir a la República, y que ellos la servirían con entusiasmo y desinterés. (Grandes aplausos.) Los que dicen que la C. E. D. A. no es republicana y los agrarios tampoco, no se dan cuenta que por el número de diputados que poseen en el Parlamento, resultaría que el país había elegido una mayoría monárquica. No tienen razón. Sólo tienen el temor de que la C. E. D. A. entre en el Gobierno.

Con el Gobierno mayoritario se dará una vida larga a los Gobiernos. Alude a un discurso de Azaña en el que dijo que él únicamente representaba la opción republicana, y la crítica. Dice que no prevalecerán ni las audacias ni los augurios y que los hombres de izquierda aun seguirán mucho tiempo en la oposición.

Li orador es abrazado y felicitado por sus correligionarios, y el numeroso público que llenaba el teatro, y entre el que figuraban representaciones de la provincia y varios puntos de España, se levantó un gran aplauso, una ovación, que duró varios minutos. Después se celebró un banquete, al vares.

GRAN RESERVA SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN EL CHACO

Informes bolivianos hacen temer que no se llegue a un resultado satisfactorio. Noticias del Paraguay dan cuenta de nuevos combates

(Servicio especial de EL DEBATE) LA PAZ, 3.—La Cancillería continúa guardando extrema reserva respecto de las negociaciones. Sin embargo, se sabe que ambas Cámaras aprobaron el curso que la Cancillería imprime a las gestiones de paz.

Un alto funcionario de la Cancillería ha declarado lo siguiente: Considero que las negociaciones de paz no llegaron a resultado satisfactorio, no obstante la aparente aceptación paraguaya, puesto que, en cuanto al fondo, implican un virtual rechazo, ya que, desconociendo la doctrina del 3 de agosto de 1932, tratan de hacer valer sus conquistas apoyándose en efímeros episodios de la contienda, que no definen militarmente la posición del Chaco, puesto que Bolivia cuenta todavía con muchos recursos capaces de hacer variar el curso de la campaña. Este asunto era el más propicio para que Paraguay aceptara sinceramente las condiciones de paz, puesto que con ello tendrían solución a los tres puntos principales: salida natural y lógica por vía Bolívar sobre el río Paraguay; suspensión de las hostilidades para estudiar a fondo la controversia y reunión de plenipotenciarios en una capital sudamericana, de la cual ha habido un arbitraje jurídico, única forma decorosa de poner fin a la controversia del Chaco. En cuanto a las garantías que reclama Paraguay, no tienen otro objeto sino someter la disputa al alto Tribunal de la Haya.—Associated Press.

LA PAZ, 3.—El Presidente, acompañado de los ministros de la Guerra y de Defensa, llegó en el expreso, después de visitar el Chaco.—Associated Press.

Nuevos combates

(Servicio especial de EL DEBATE) ASUNCION, 3.—El Ministerio de Defensa Nacional comunica que las tropas bolivianas del sector Canadá y El Carmen, se han batido en retirada. Los paraguayos avanzan en persecución del Ejército boliviano, por haberse estado de nuevo los combates.—Associated Press.

Descubrimiento de lápidas en honor de Vázquez Mella

OVIEDO, 3.—En Cangas de Onís se ha celebrado un acto en honor y memoria de Vázquez Mella, al que asistió numeroso público. El acto estuvo organizado por un Comité ejecutivo, integrado por don Julián Díaz, don Manuel Bofarull, el marqués de la Vega de Anzo y los jefes tradicionalistas de la provincia. También asistieron el diputado señor Fuentes Pila y muchos afiliados al partido tradicionalista.

A las once de la mañana hubo una misa en sufragio del alma de Vázquez Mella, terminada la cual, se descubrió una lápida conmemorativa en el hospital. En el momento del descubrimiento se leyeron unas cuartillas del padre Valparada. A continuación habló el párroco de la iglesia en que se bautizó a Vázquez Mella. A continuación los invitados marcharon a la casa natal de Vázquez Mella, donde se descubrió otra lápida. La señorita Celina Martínez descubrió la placa, y el señor Bofarull pronunció un discurso. Hablaron también los señores Requejo y Samar, en nombre de los nacionalistas; el señor Fuentes Pila y el alcalde de Cangas de Onís.

El Príncipe de Gales en Vigo y Ferrol

VIGO, 3.—Procedente de Coruña y Santiago estuvo varias horas en esta ciudad el príncipe de Gales. El ilustre viajero fue obsequiado en el Consulado inglés. El príncipe, que viaja de incógnito, salió en automóvil para Oporto. A causa del mal tiempo no ha podido salir aún de la Coruña el yate «Rosauro», en que viaja el príncipe. Tan pronto como mejore el tiempo saldrá para Oporto a recogerle.

Para ENTRETIMIENTO

Gabardinas inglesas impermeabilizadas con una tela y tres telas, desde 60 ptas. Clase especial de programación 60 pesetas (valen 125). CASA SESEÑA. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; Añlla, Cruz, 23.

que asistieron más de un millar de comensales, y al final del cual hablaron don Víctor Manuel Pérez Prendes, el secretario del partido, señor Martínez Reus; el diputado don Isidoro Millán y, muy brevemente, don Melquiades Alvarez.



# LA TASA DEL TRIGO SE OBSERVARA EN TODO EL PAIS

Así lo afirmó ayer el subsecretario de Agricultura. La Asamblea de Diputaciones, celebrada en Madrid, acordó mostrar su complacencia por la actuación del Gobierno. También acordó pedir que las Diputaciones actúen como organismos intermediarios en la concesión del crédito agrícola. La Asamblea triguera de Palencia estimó anticonstitucional la prohibición de la entrada de trigos en Cataluña. Acordó la formación de una Junta de representantes del resto de España para defenderse de los agravios económicos de Cataluña

## “EL PROBLEMA TRIGUERO NECESITA PARA RESOLVERSE UNA LEY ESPECIAL QUE DEBE PEDIRSE CON URGENCIA A LAS CORTES”

Los miembros de la Asamblea provincial reunida ayer en Madrid para estudiar las medidas adoptadas por la Generalidad restringiendo la entrada del trigo y las harinas de otras regiones, visitaron por la mañana al subsecretario de Agricultura, para preguntarle si el Gobierno había tomado algunas medidas con relación a ella, y en caso afirmativo, cuáles eran.

Para conocer la contestación del subsecretario, fué visitado por uno de nuestros redactores, al que hizo las manifestaciones siguientes:—A las preguntas de los asambleístas he contestado que, hasta ahora, el ministerio de Agricultura ha entendido que las medidas adoptadas por la Generalidad sólo tienden a lograr una efectividad del decreto sobre regulación del mercado de trigos, principalmente en orden al cumplimiento del precio de tasa, puesto que no impone más limitación que la de acreditar los harineros el que compraron el trigo a los precios oficiales, mediante certificación de la Junta de Contratación correspondiente. Les he hecho presente que igual medida que la Generalidad, y antes que ella, la tomaron los gobernadores de veintitantas provincias de Andalucía, Castilla, Extremadura y el Norte, entre ellas, concretamente, las de Sevilla, Córdoba, Huelva, Málaga, Cádiz y Badajoz. He recibido multitud de telegramas de entidades agrícolas pidiendo se adoptase esa medida restringiendo la entrada para sus provincias, y también oficios de gobernadores, pidiéndolo de acuerdo con trigueros y harineros.

Recuerdo de Avila, que, al mismo tiempo en que varias entidades agrícolas protestan contra la medida de la Generalidad, piden las mismas que protestan, por oficio, por conducto del gobernador, el que se aplique la restricción para Avila, y tengo telegramas expresando que las restricciones de importación han mejorado los mercados provinciales.

Aclarado así el sentido y alcance de las medidas de la Generalidad—continuó el subsecretario—, les he pedido a los asambleístas que tengan serenidad y que no se alarmen injustificadamente, prometiéndoles todos a no dar a este pleito carácter político y dándose por conformes la mayoría de ellos con las explicaciones recibidas.

Por último, les he expresado mi opinión de que en la próxima semana, con las nuevas medidas que está tomando el Gobierno, concediendo préstamos a los agricultores y harineros, no será necesario en ninguna provincia adoptar medidas defensivas y que se logrará la observancia de la tasa en todo el país.

—Tiene la Generalidad facultad, sin expresa autorización del ministerio de Agricultura, para impedir la entrada de harinas de otras regiones?

—Sí, respondió el señor Alvarez Mendizábal. Siempre que las limitaciones que establezcan sólo signifiquen una garantía más para que el mercado se desarrolle con estricta observancia del decreto, y no sólo tiene facultad, sino el deber de imponerla, como todos los gobernadores civiles.

Hasta ahora, de todas las mercancías detenidas en Cataluña me han dado cuenta, y en cuanto por teléfono o por oficio, les he dicho que los precios se acomodan a las prescripciones legales, las han dejado entrar.

Por último, el señor Alvarez Mendizábal nos informó de que la Generalidad ha querido que se vendiera a precio de tasa el trigo de sus labradores necesitados, máxime cuando este año no...

**MADRID-MIRAFLORES**  
magnífico servicio diario. GLORETA DE QUEVEDO, 3. Teléfono 4291.

**MERMELADAS ALFRED HILL**



Muestra a menor precio que el de costo. Facultad devolver. DUMENIEUX — EIBAR

**INGENIEROS DE CAMINOS**  
**INGENIEROS INDUSTRIALES**

# Laxen Busto

## Laxante que educa el intestino

Hay internado  
Plaza de la Lealtad, 2  
MADRID

**ACADEMIA KRAHF**

### Asamblea de Diputaciones provinciales de Madrid

Ayer mañana se reunió en la Diputación provincial la anunciada Asamblea de Diputaciones que, a iniciativa de la Comisión gestora de Logroño, había sido convocada por la de Madrid, a fin de protestar de las disposiciones de la Generalidad sobre la entrada en Cataluña de trigo procedente de otras regiones.

Presidieron el gobernador civil de Madrid, señor Morata; el presidente de la Comisión gestora, señor Nogueru y el gestor señor García Trabado, y asistieron medio centenar de representantes de las Diputaciones de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Guadalupe, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Logroño, Las Palmas, Lugo, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

El señor García Trabado, en nombre de la Comisión gestora de Madrid saludó a los asambleístas, y manifestó que antes de comenzar las deliberaciones, sería conveniente conocer lo realizado por el Gobierno en relación con el problema que había originado la Asamblea.

Después de unas palabras de salutación del representante de Logroño, señor Zuazo, habló el gobernador civil, señor Morata, en términos análogos a los del señor García Trabado.

En su consecuencia, se acordó suspender el acto y que los asambleístas fueran a visitar al ministro de Agricultura. Así se hizo, y recibidos por el subsecretario del Departamento, éste les hizo las manifestaciones que ya quedan consignadas.

### La Asamblea, conforme con el Gobierno

A las cinco de la tarde volvió a reunirse la Asamblea. Para presidirla fueron designados, como presidente, el de la Diputación de Madrid, señor Nogueru; vicepresidente, el de la Comisión gestora de Logroño, señor Zuazo, y secretarios, los representantes de Valladolid y Navarra. Este último opuso algunos reparos. También actuaba como secretario el asesor de la Mancomunidad de Diputaciones, señor Abreu.

El presidente hizo notar la buena disposición en que el Gobierno se halla para resolver el problema triguero.

Después el señor García Trabado sostuvo que una vez explicada por el subsecretario de Agricultura la actitud de la Generalidad, que no es otra sino la de procurar que el trigo no se venda por bajo de la tasa, la Asamblea no tenía más que hacer. Unicamente si pasados unos días se incumplieran las órdenes del Gobierno procedería protestar.

### La Asamblea triguera del domingo en Palencia

**PALENCIA, 3.**—Ayer domingo se celebró la anunciada Asamblea triguera organizado por las entidades agrarias, industriales y comerciantes de la provincia.

Asistieron cerca de cuatro mil personas. Al empezar el acto, el secretario leyó las adhesiones, que fueron numerosas, figurando entre ellas las de muchos diputados de las minorías agraria y C. E. D. A.

El acto se celebró en el campo del Club Deportivo Palencia, por su gran cabida, en el que se habían colocado varios altavoces.

Después de la lectura de las adhesiones, el señor Cruz Valero, presidente de la Federación de Comerciantes e Industriales, hizo la presentación de los oradores.

Habló a continuación el diputado por la provincia don Ricardo Cortes. Su discurso versó acerca de la necesidad de pedir una "ley del Trigo", sin la cual no se resolverán los múltiples problemas de los agricultores castellanos.

Habló a continuación el señor Martín, diputado por Valladolid. El trigo no se vende. Es un hecho

### El representante de Logroño, señor Vegu, manifestó que sólo en parte le habían satisfecho las declaraciones del subsecretario. Comoquiera que plantease el problema de la entrada de trigos por el puerto franco de Barcelona, se le hizo notar que la Asamblea había de discutir tan sólo el relacionado con el decreto de la Generalidad.

El presidente de la Diputación de Logroño, señor Zuazo, se mostró conforme con la proposición del señor García Trabado, y añadió que había que aplaudir los heroicos esfuerzos del Gobierno y prestarle la necesaria cooperación ciudadana.

En vista de ello se acordó que la Asamblea se daba por satisfecha con las explicaciones del subsecretario de Agricultura, y que veía complacida la gestión del Gobierno.

### Las Diputaciones, intermediarias para conceder el crédito

El representante de Córdoba, señor Rodríguez Cabezas, propuso que mientras haya trigo en España no se impusiera y que se impongan severas sanciones a las Juntas de Contratación y a las autoridades locales que no cumplan exactamente el decreto sobre la tasa.

También se le hizo notar que no se podían tomar otros acuerdos que los relativos al objeto de la Asamblea.

El representante de Palencia, don Santiago Calderón, pidió que se solicitara del Gobierno que parte de los fondos para remediar el paro obrero se destinara a la construcción de asilos. El representante de Burgos, señor Peralta, apoyó esta propuesta.

El representante de Valladolid, señor Valencia, afirmó que el crédito agrícola resultaría infructuoso si se encarga a las Juntas de Contratación de actuar como intermediarios. Sostuvo que debe solicitarse del Gobierno que esa función se encomiende a las Diputaciones provinciales.

En el mismo sentido se expresó el señor Zuazo, por Logroño, y el señor Hinojosa, por Teruel. Los representantes de Valencia, por el contrario, negaron su apoyo a esta propuesta por entender que carecían de autorización para tomar tales acuerdos e hicieron notar que en Valencia las Cámaras Agrícolas cumplen perfectamente la misión que se pide para las Diputaciones.

Apoyó también la propuesta de Valladolid el representante de Santander, señor Mateo, y al fin se acordó solicitar del Gobierno que sean las Diputaciones las que intervengan en la concesión del Crédito Agrícola.

También el representante de Soria, señor Ramírez, pidió que desaparecieran las fronteras provinciales que impiden que algunas provincias vendan el excedente de su producción. El señor Valencia hizo notar que esto será resultado en las disposiciones anunciadas por el Gobierno.

Finalmente se acordó que las conclusiones aprobadas sean presentadas hoy al ministro de Agricultura.

### Don Antonio Royo Villanova

Es recibido con vivas a Aragón y a la Virgen del Pilar. Agradece estos aplausos y vivas y dice que ese recuerdo a la Virgen del Pilar le ha hecho cambiar el rumbo del discurso que pensaba pronunciar.

Afirma que Cataluña no puede con la autonomía. Y es que no tiene capacidad política para la misma.

Alude al hecho de las restricciones que Cataluña ha puesto a la entrada de trigos de otras regiones. La solución está en que ahora, cuando se presentan letras al cobro para pago de productos catalanes, digáis que pagáis en trigo y que, si no, no pagáis. ("Eso, eso es lo que hay que hacer", dicen varios del público.)

Habla de la reacción española que se

concreto. Y yo me avergüenzo de que eso ocurra en mi país.

Pasa a hablar del problema creado por Cataluña al negarse a comprar trigo de Castilla.

Nosotros debemos defender nuestros productos y atacar la política que sobre este particular se sigue en Cataluña.

Se acuerda la creación de un depósito de trigo

**SIGUENZA, 3.**—La Asociación Comarcal de Labradores de esta ciudad ha acordado establecer un silo o depósito de trigo, que empezará a funcionar desde mañana mismo. Han entrado en relaciones con el Banco Español de Crédito para que financie dicho depósito.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

**PALACIO DE LA MUSICA:**  
"Perdone, señorita"

Si la interpretación no estuviese a cargo de Mae Clark, John Gilbert y Robert Armstrong, que actúan muy discretamente, no habría que reconocer en esta película indicios de mayor empeño.

Sin intriga suficiente para que interese la fábula, ni especial gracia que distraiga, salvo algún ligero destello, ni bastante intensidad en el dramatismo que se le intenta inyectar en el desenlace, sin que llegue a emocionarse, se suceden las escenas, fundamentadas unas y sin explicación algunas otras, sin que tengan una determinada cohesión, pues lo mismo pudiera terminar unas escenas antes, como continuar unos minutos más y no experimentaría detrimento en su totalidad.

Por otra parte, se desprende cierta diatriba contra la mujer, poco cortés para el elemento femenino por la desconfianza que flota en el ambiente en que el "film" se desenvuelve.

La consecuencia que parece ser se intenta sacar de la película y el medio de la acción son, desde luego, censurables.

**J. O. T.**

**CALLAO: "A la luz del candelabro"**

Graciosa comedieta con situaciones de verdadera fuerza cómica y muy bien interpretada, especialmente por Elisa Landi, Paul Lukas y Nils Asther.

Claro que es viejo el enredo originado por la suplantación de personalidad que llevan a efecto el mayorodmo de un príncipe y la doncella de una condesa, engañándose recíprocamente, creyendo ambos estar en amoríos con el verdadero aristócrata. Descubriendo el enredo los respectivos amos—príncipe y condesa—, no sin que ello sea motivo de un nuevo incidente amoroso entre ambos.

Solteros el príncipe y el mayorodmo no pueden ocasión de divertirse con sucesivos lanceos e interrupciones con cuartistas que proporcionan a la película cierto tinte de libertad y desenvoltura, con la consiguiente caricatura de maridos celosos y escenas sugeridas de adulterios.

Reunidos valiosos elementos por Carl Læmmlie, consiguen un acertado conjunto en el que no desmerece la acertada dirección de James Whale.

**J. O. T.**

## Las conclusiones

Primera. Acuerdan protestar del decreto dictado por el Consejo de Economía y Agricultura de la Generalidad catalana en 10 de agosto último, por el que se prohíbe la entrada de los trigos y harinas de la Península en la región catalana, por estimar infringe la Constitución, ya que no son esas funciones encomendadas en el Estatuto, cometiendo una verdadera invasión de atribuciones en abierta oposición a los principios que se consignan en el decreto de 30 de julio pasado del señor ministro de Agricultura, regulando el precio del trigo.

Segunda. Solicitar del Gobierno dejen sin efecto referido decreto, a todas luces ilegal, y en otro caso y si fuera necesario, entable el recurso ante el alto Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tercera. Que si no se obtuviera ninguna reparación con el ejercicio de los derechos indicados, en vista de las continuadas e injustificadas agresiones de que es objeto esta región por parte de aquélla, se pida a los Poderes públicos que en el orden político y económico promuevan con ella toda clase de relaciones comerciales, haciendo un verdadero "boicot" a todos los productos de la misma.

Cuarta. Que al efecto y al fin de que pueda ser ejecutado dicho acuerdo con toda rapidez y exactitud, se cree una Junta Nacional llamada de defensas de los intereses de las restantes regiones, constituida por dos vocales en cada provincia, uno por los agricultores y otro por los comerciantes, industriales y demás elementos productores, que esta Junta sea como misión estrechar los lazos entre todas las provincias para conseguir dichos fines, estableciendo una verdadera unión sagrada entre todas ellas, a fin de que resulte más eficaz la acción colectiva.

Quinta. Que se pida a los Poderes públicos un régimen de igualdad para las industrias que aquí se creen, protegiéndolas con medidas restrictivas, para de ese modo poder estimular más la acción privada y poder establecer y sostener la acción colectiva.

Sexta. Que se pida a los Poderes públicos un régimen de igualdad para las industrias que aquí se creen, protegiéndolas con medidas restrictivas, para de ese modo poder estimular más la acción privada y poder establecer y sostener la acción colectiva.

Séptima. Declarar que el decreto del 30 de junio último dictado por el señor ministro de Agricultura para regular el mercado nacional de trigo, es intangible en cuanto a la tasa.

Octava. Que aun cuando los propósitos de dicho señor ministro de Agricultura sean muy laudables y está bien inspirado dicho decreto, todavía no se ha encarnado en la realidad, pues la tasa no se cumple, se hacen operaciones por bajo de ella, y las Juntas de Contratación y el Sindicato de trigueros no funcionan ni en muchos sitios se han constituido.

Novena. Solicitar con urgencia ante la necesidad apremiante que tienen nuestros agricultores de vender sus productos para el pago de ineludibles atenciones en estos meses y de satisfacer urgentes necesidades, que se destinen con rapidez a esta región cantidad suficiente de los 80 millones que han sido admitidos para préstamos a los agricultores con prenda, simplificando los trámites.

Decima. El Estado español no otorgará el crédito a las provincias que no se sometan al mismo régimen de concierto económico y en análogas condiciones de proporcionalidad que aquéllas que lo tienen establecido actualmente.

Se procederá inmediatamente a la revisión arancelaria, teniendo en cuenta la verdadera estructura económico-agraria de España, mediante un organismo compuesto de representantes de la misma en proporción a la riqueza productora y a la población consumidora.

El Estado español reparará de la circulación triguera, mediante primas de retención, una cantidad de quintales métricos de trigo, equivalentes a la superproducción de la actual cosecha.

A fin de impulsar el desarrollo de la industria textil en España, se reorganizará el Comité algodonero, estableciendo su residencia en Madrid e integrando su composición con industriales y productores de algodón y lana.

Se acuerda la creación de un depósito de trigo

**SIGUENZA, 3.**—La Asociación Comarcal de Labradores de esta ciudad ha acordado establecer un silo o depósito de trigo, que empezará a funcionar desde mañana mismo. Han entrado en relaciones con el Banco Español de Crédito para que financie dicho depósito.

## EL DEBATE

### Palacio de la Música

Gran éxito del "film" METRO GOLDWIN MAYER

**PERDONE, SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

## EL DEBATE

### Palacio de la Música

Gran éxito del "film" METRO GOLDWIN MAYER

**PERDONE, SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

**SEÑORITA**  
por John Gilbert y Mae Clarke

Butaca, tres pesetas

# El sumario por la estafa a Banco de España

Ha sido puesto en libertad el único que había detenido

Ayer prestaron declaración numerosas personas, entre ellas el torero "Cagancho"

A las diez de la mañana se constituyó ayer en su despacho el Juzgado número 12, formado por el juez señor Llorente y el secretario habilitado señor Soria, para continuar trabajando en el sumario instruido, con motivo de la estafa al Banco de España.

A presencia del juez, pasaron los peritos callígrafos señores Cuéllar y Gómez Campillo.

Según nuestras noticias, los peritos presentaron al juez un informe de su trabajo, por el cual parece que se indica que la firma que figura en las checas y tarjetas de las cuentas corrientes del Banco Hispano Americano como del señor Gálvez, y que obran en el sumario, son falsas. También reputa como falsas las firmas del detenido Pedro



# LA VIDA EN MADRID

## El fomento de la enseñanza primaria

La Diputación provincial de Madrid abre una convocatoria entre todas las personas o entidades que se crean con derecho a ser tenidas en cuenta en la distribución del crédito de 50.000 pesetas, destinado a contribuir al desarrollo de la enseñanza primaria en la provincia.

El plazo para la admisión de instancias termina el día primero de octubre. A las peticiones se acompañará una exposición razonada del motivo por el que se solicita esta cooperación económica.

## Un curso de conferencias del padre Pérez del Pulgar

El próximo día 8 de este mes termina el plazo de admisión de inscripciones para el curso sobre electricidad que, organizado por los Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial de Madrid, explicará próximamente el mismo padre Pérez del Pulgar.

Los cursillistas inscritos pueden pasar a recoger su tarjeta-invitación, todos los días laborables, de doce a una y de seis a 7,30, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1).

## La tumba de Luis Vives

En el Ateneo, el profesor de las Universidades de Gante y Lieja, señor Aznar Casanova, pronunció ayer tarde una conferencia acerca de las excavaciones que dirige en Brujas para hallar la tumba del ilustre humanista español Luis Vives.

Antes de llegar al tema de su conferencia, procedió el señor Aznar Casanova como procediera algunos años, al dar comienzo a sus trabajos de exploración: por estudiar la vida y la obra de Luis Vives. El día 6 de marzo del año 1492, año glorioso para España, que en él ve descubierta América y sometida a Granada, nace en la ciudad de Valencia Luis Vives; diez y siete años más tarde, hacia 1509, se expatrió a París, con objeto de ampliar sus estudios en el Colegio de Beauvais. El señor Aznar Casanova, que ha tenido para los señores Bonilla San Martín y Astrana Marín un recuerdo elogioso, ya recorriendo en todos sus detalles la vida de aquel sabio humanista.

Los trabajos del profesor Aznar Casanova para hallar en Brujas la tumba de Luis Vives, tienen, al parecer, un resultado satisfactorio. Se sabe el carácter que el filósofo valenciano sentía por aquella ciudad belga y su deseo expreso de que lo enterraran en ella. Documentos, dispersos hasta hoy en las principales bibliotecas de Bélgica, han permitido al profesor Aznar conocer con bastante aproximación el lugar que ocuparía la tumba de Luis Vives en la desaparecida iglesia de San Do-

## Tres obreros heridos en las obras del Hipódromo

Dos de ellos iban en un grupo que pedía trabajo con volante de Falange Española.

Al negárseles, se entabló una discusión y se produjo un tiroteo.

En las primeras horas de la mañana de ayer se registró una colisión en los edificios en construcción de los nuevos Ministerios sitos en el antiguo Hipódromo, entre los jornaleros que allí trabajan y un grupo de obreros pertenecientes a Falange Española, que intentaban ser les diera trabajo. En la colisión se cruzaron numerosos disparos y resultaron tres obreros heridos.

A las ocho y media de la mañana de ayer se recibió en la Dirección general de Seguridad un aviso telefónico de la Comisaría del distrito de Chamberí comunicando que en las obras del Hipódromo se había registrado una colisión entre obreros de distintas filiaciones políticas. Inmediatamente salieron fuerzas de Asalto y comprobaron que el suceso había tenido como escenario las obras para la construcción de los edificios que se destinarán a ministerios de la Gobernación y Obras públicas.

Según los primeros informes que pudieran recogerse, un grupo de obreros parados se personó en dicho punto con unos volantes y solicitaron trabajo. No pudo atenderseles en su petición, y como insistieron, se registraron los incidentes antes mencionados.

Según manifestó Jesús Plaza, encargado de las obras del ministerio de la Gobernación, los sucesos ocurrieron de la manera siguiente:

Poco después de las ocho de la mañana acudieron a las obras unos grupos de individuos, provistos de dos volantes de Falange Española, en uno de los cuales se indicaba que debía facilitarse trabajo a dos cuadrillas de jornaleros, y en el otro, que se diera ocupación a quince peones sueltos. El encargado les hizo ver que estaba cubierto todo el cupo de obreros, y que, por lo tanto, no podía atenderles. Los solicitantes no se conformaron con la respuesta y se entabló una viva discusión. Al oír la misma, acudieron varios obreros que trabajan en las obras del ministerio de la Gobernación y en el de Obras públicas, y uno de ellos, refiriéndose a los que demandaban trabajo, parece ser que dijo: "¿Pero cómo van a trabajar aquí estos por imposición de Falange Española? ¿De ninguna manera!"

Inmediatamente, y sin que el encargado sepa de dónde partieron, sonaron varios disparos. La confusión fue enorme y los obreros de uno y otro bando corrieron en todas direcciones, mientras sonaban nuevos disparos.

## Asamblea de la Policía Gubernativa

En el teatro María Guerrero se ha reunido en sesión de clausura la Asamblea de delegados de la Policía Gubernativa, que ha venido discutiendo, hasta su aprobación, el reglamento redactado para fijar las normas por que se ha de regir su colegio de huérfanos. Reinó extraordinario entusiasmo, dedicándose un emocionado recuerdo a los compañeros muertos en el cumplimiento del deber.

También se eligió nuevo Consejo de administración, siendo reelegidos varios de los que formaban el anterior. Ha quedado constituido por los señores Muñoz Grande, Matute, De Gracia, Roldán, Sáiz, Muñoz y García Vela. El comisario-jefe de la sección de Orden público de la Dirección General, don Eduardo Roldán de la Fuente, presidente del Consejo que cesaba, y reelegido en el nuevo, se dirigió a los asambleístas para darles las gracias y hacerles diferentes consideraciones, encaminadas al más perfecto desenvolvimiento de la institución.

Los delegados hicieron objeto de cariñosas manifestaciones de agradecimiento al inspector don Antonio de Michelena, iniciador y alma de esta magna obra, acordando por aclamación nombrarle primer socio de honor de la misma. El señor Michelena dió las gracias.

## La Banda Municipal

Esta noche a las diez y media, la Banda Municipal dará un concierto popular en San Antonio de la Florida.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Fletores consistencia las presiones altas del Oeste de Portugal y la depresión de Irlanda pasa más al Norte. Lluve por las costas del Canal de la Mancha y por las Islas Británicas. Por Francia y Suiza domina el buen tiempo.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 33; mínima, 16; Alicante, 32 y 19; Alicante, 30 y 22; Almería, 31 y 20; Avila, 27 y 11; Badajoz, 34 y 17; Baeza, 32 y 17; Barcelona, 26 y 19; Burgos, 27 y 14; Cáceres, 36 y 15; Castellón, 28 y 22; Ciudad Real, 35 y 14; Córdoba, 37 y 21; Coruña, 14; Cuenca, 31 y 12; Gerona, 29; máxima, Gijón, 24 y 18; Granada, 33 y 18; Guadalajara, 31 y 15; Huelva, 36 y 23; Huesca, 31 y 12; Jaén, 34 y 22; León, 25 y 10; Logroño, 13; mínima; Mahón, 27 y 18; Málaga, 21; mínima; Melilla, 22; mínima; Murcia, 34 y 18; Navacerrada, 22; máxima; Orense, 26 y 19; Oviedo, 27 y 14; Palencia, 30 y 12; Pamplona, 25 y 12; Palma Mallorca, 18; mínima; Pontevedra, 22 y 18; Salamanca, 30; máxima; Santander, 25 y 19; Santiago, 19 y 10; San Fernando, 20; mínima; San Sebastián, 29 y 17; Santa Cruz Tenerife, 21; mínima; Segovia, 29; máxima; Sevilla, 39 y 17; Soría, 30 y 11; Tarragona, 25 y 10; Teruel, 29 y 12; Toledo, 34 y 14; Tortosa, 30 y 20; Valencia, 28 y 22; Valladolid, 31 y 12; Vilagón, 36 y 16; Vitoria, 31 y 14; Zamora, 29 y 14; Zaragoza, 32 y 17.

## Otras notas

Solamente hasta el 19, inclusive, durará la liquidación Alfonsín y Compañía, Peligros, 14. Precios excepcionales. Por disolución Sociedad.

Ha regresado de su excursión veraniega el Obrajano Dentista don Delia Brito lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela.

## No falta ningún retrato en el teatro Español

El alcalde desmiente una información que así lo afirmaba.

Se construirán dos estaciones para autobuses interurbanos.

El alcalde, señor Rico, manifestó ayer que inmediatamente que tuvo noticia de un sueto publicado en un periódico, según el cual se encuentran en el Rastro varios retratos de los pertenecientes al Saloncillo del Teatro Español, había practicado gestiones en averiguación de lo que pudiera ocurrir. De ellas resulta—dijo el señor Rico—que los retratos de Zorrilla, García Gutiérrez, Tamarit, el duque de Rivas, de Ventura de la Vega y de Hartzenbusch, están en el Teatro Español. Los funcionarios encargados de ellos afirman que se encuentran en diversas dependencias del teatro absolutamente todos los retratos que figuran en el inventario de hace más de veinte años.

Así es que esos retratos—añadió el señor Rico—serán copias de otra procedencia, sin perjuicio de lo cual se proseguirán y ampliarán las averiguaciones para comprobar si es cierto que fueron alguna vez de propiedad municipal en tiempos anteriores al actual Ayuntamiento.

## Los restos de Galán y G. Hernández en la P. de Alcalá

La Comisión de Policía Urbana examinó ayer la solicitud dirigida al Ayuntamiento pidiendo autorización para instalar provisionalmente los restos de Galán y García Hernández en la Puerta de Alcalá. Tomó el acuerdo de proponer al Ayuntamiento en la sesión del próximo viernes que acceda a la petición mencionada.

## Dos estaciones para autobuses interurbanos

También la Comisión de Policía Urbana aprobó el proyecto relativo a la construcción de dos estaciones para coches de líneas interurbanas. De ellas partirán y en ellas rendirán viaje los autobuses que hoy lo hacen en diversos puntos del interior de la población. Serán construidos en las zonas Norte y Sur en el lugar de emplazamiento que señalen las empresas adjudicatarias. Para ello se abrirá un concurso por un plazo de tres meses.

## Los alumnos libres de la Escuela Industrial

SOLICITAN EXÁMENES ESPECIALES EN SEPTIEMBRE

Una gestión de la Asociación de Estudiantes Católicos

La Asociación de Estudiantes Católicos de la Escuela Industrial de Madrid, nos remite para su publicación la siguiente nota:

"En vista del sinnúmero de cartas y telegramas recibidos en la Secretaría de esta Asociación, de asociados y simpatizantes, todos ellos alumnos libres; y en la imposibilidad de contestar en el corto espacio de tiempo que resta para los exámenes de septiembre a cada uno de estos compañeros, lo hacemos hoy de esta forma, acogiéndonos a la hospitalidad que siempre nos brinda en sus columnas la Prensa católica.

Las gestiones que la directiva de la Asociación ha llevado y está llevando a cabo en estos momentos, para conseguir en la convocatoria de septiembre y por esta sola vez, se conceda examinarse a los alumnos libres, tropiezan con la resistencia puesta en el Ministerio a no conceder dicha petición.

Comoquiera que entre los alumnos libres ha sentido más precedente que en otras Escuelas se les haya examinado, esperamos que si no en junio por la medida disciplinaria del Claustro de Profesores, por lo menos ahora se les daría facilidades para examinarse. Llamamos la atención del señor ministro de Instrucción pública haciéndole observar los grandes perjuicios económicos que a esta humilde clase estudiantil de las Escuelas de Trabajo se le está irrogando en el presente curso académico.

Hemos sido y somos la "candente" de las enseñanzas, antes dependiendo del ministerio de Trabajo y ahora dependiendo del de Instrucción pública. Los estudiantes de las Universidades que tantas preocupaciones al cabo del año proporcionan al ministro del departamento con sus huelgas revolucionarias, son los que consiguen cuanto desean; nosotros, por el contrario, conduciéndonos como lo hacemos, por medios legales, no hemos podido conseguir después de SIETE años que hace que se nos otorgó el título de "Técnico Industrial" que nos sean fijadas las atribuciones a que nos da derecho dicho título.

Esperamos, pues, que el señor Villalobos no cobre en olvido esta justa petición que hoy parte de esta modesta colectividad."

## Detenciones

Las fuerzas, una vez renovada la tranquilidad, dieron una batida por aquellos alrededores. Únicamente fué detenido Francisco Sánchez Lafuente, de treinta y dos años, de oficio zapatero, con domicilio en la calle de Ríos Rosas, 15. Este individuo, que tiene algunas convulsiones leves, llevaba una porra de gran tamaño. Negó que ésta fuera de su propiedad, y dice que se la encontró en la calle cuando huía del tiroteo, en el cual no tomó parte.

Pasados los primeros momentos de confusión, los obreros empleados en las obras del Hipódromo, abandonaron el trabajo y entablaron vivos comentarios relacionados con los sucesos. Momentos más tarde se integraban al trabajo la mayor parte de estos obreros, a excepción de un grupo de unos 50, que marchó por la Castellana abajo y por las calles de Lista y Serrano. La Dirección general de Seguridad adoptó diversas medidas de prevención para evitar posibles incidentes, ya que entre este grupo había algunos exaltados que pretendían sacar a los obreros de las obras.

La Policía detuvo posteriormente a 23 obreros, la mayoría de los cuales se los supone, según la versión oficial, afiliados a Falange Española. Poco después estos obreros eran puestos en libertad.

## Hallazgo de una bomba en la calle de Ríos Rosas

A primera hora de la tarde, en la calle de Ríos Rosas, en las inmediaciones del campo de deportes de la Agrupación Deportiva Tranviaria, unos transeúntes encontraron un artefacto que tenía las características de una bomba. Dieron aviso a una pareja de guardias de Seguridad, los cuales, a su vez, lo comunicaron a la Comisaría del distrito de Chamberí, de donde salieron unos agentes que se hicieron cargo del artefacto, el cual ha sido enviado al Parque de Artillería para su examen.

También en las obras que se realizan en el teatro de la Zarzuela, se presentaron dos obreros pintores que pretendían trabajar por la fuerza. Hubo de requerirse el auxilio de una pareja de guardias que obligó a deponer su actitud a estos obreros.

Estos incidentes se repitieron en diversos puntos de Madrid; pero, por fortuna, no tuvieron importancia, porque en la mayor parte de los sitios los obreros de Falange Española se retiraban al denegárseles su petición.

## LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Domingo 2 de septiembre de 1934)

Nuestro "Panorama de la izquierda" ha tenido la virtud de levantar "súdas" referencias en "El Socialista" y en "El Liberal". Este último se limita a recoger con indignado lirismo nuestra gran "Sombras errantes del bien", y hace un editorial muy literario... y esto es, lleno de literatura de aquella casa.

"El Socialista" exclama:

"Como es posible, señores de 'El Debate', que no pueda vivir sino en estado de prevención o alarma un Gobierno que responde al sentir de la opinión pública? ¿Cómo es posible que, habiendo obtenido la victoria en noviembre una política más reaccionaria que la que desarrolla el Gobierno Samper, no tolere el país—habiéndonos agudizado el odio a las izquierdas, según 'El Debate'—las velocidades dictatoriales del lerroussismo? Y si las tolera, ¿por qué el miedo a Pueblo, por qué el aumento incesante de fuerza pública, por qué el temor a las izquierdas?"

El órgano marxista ha olvidado los tiempos del paso de los suyos por el Poder. Gobernaron siempre con leyes de excepción y todas las libertades fueron un mito bajo su mando.

"El Sol" aplaude los proyectos del señor Villalobos:

"De lo que no puede haber ninguna duda es de que el ministro de Instrucción Pública ha procedido con absoluta buena fe y objetividad. No ha pretendido pasar de matute ninguna tendencia o interés partidista. Ha trazado su plan atendiendo a las normas que el buen sentido ha ido seleccionando de doctrinas autorizadas y de experiencias abundantes, y se ha basado en dictámenes de indiscutible peso profesional. Podrá haber discrepancias en cuestiones de detalle; pero es bien difícil que quien aspire honestamente y sin miras sectarias a la formación intelectual de la juventud española que pretende adquirir cultura, pueda poner reparos sustanciales a un plan de estudios secundarios basado en disciplinas de carácter formativo, y en el que ni los estudios elementales de las ciencias concretas se atropellan en barullo enciclopédico, sino que surgen ordenados en lógica continuidad."

Y el "A B C" considera que el Gobierno fracasa en el problema vasco por lo que tolera, aunque impida la celebración de la Asamblea de Zumárraga:

"La Asamblea no es más que un acta en que constan tales o cuales declaraciones y acuerdos, y que otro documento con sus firmas puede servir para el mismo fin. Pero como el Gobierno se conforma con frustrar la Asamblea y pasa por todo lo demás, ellos persisten tozadamente en celebrarla."

(Lunes, 3 de septiembre de 1934)

La Asamblea de Zumárraga. La re-

## LA PRENSA DE MADRID

unión, según cuenta "La Tierra", se desarrolló en estos términos:

"Al Ayuntamiento sólo llegaron los diputados. Pudieron, una vez allí, celebrar la Asamblea. No se decidieron a ello. Acaso, acaso, les parecía demasiado heroísmo. Se contentaron con pronunciar unos discursos. Esos discursos pudieron y dieron ser la médula y esencia de la Asamblea que prometieron celebrar. Pero los dedicaron exclusivamente a protestar contra la suspensión. Después un diputado vasco pronunció un discurso en euskaro, dando la bienvenida a los catalanes. Éstos debieron quedar muy enterados. Por último, ya que no tomaban los acuerdos trascendentales para que se habían reunido, acordaron formar un orfeón. Prieto actuó de director. Todos, a coro, cantaron el "Guernicaco Arbola". Y se marcharon.

En el Ayuntamiento estuvieron escasamente media hora. En Zumárraga no llegó a los cuarenta y cinco minutos. Los parlamentarios prefirieron tomar a San Sebastián cuanto antes. Por la tarde toreaba Belmonte y no era cosa de perder la corrida."

"La Epoca" y "La Nación" escriben sobre los orígenes del movimiento.

Dice "La Nación":

"Como todo el mundo sabe, y el que no lo sepa queda advertido, la suveranía de algunos Ayuntamientos vascos, que no se relaciona poco ni mucho con los intereses de aquel bello país, al que tanto se admira en el resto de España, no es otra cosa que un truco más, ideado por los contratistas de la tranquilidad pública, los del equipo de Casas Viejas y sus similares, para que la agitación que está arruinando a España no se detenga un día más."

Para "La Epoca", el origen es éste: "Esaquamente que España se destituya con velocidad creciente por el camino de su desintegración. Es inútil pretender cerrar los ojos a la realidad. El fenómeno español tiene una diagnosis clara y sencilla. Ni siquiera es exclusiva de nuestra Patria. El brote de pequeñas nacionalidades en regiones cuya extensión no les permite en modo alguno subsistir independientes en una época que exige más que otra alguna la solidaridad de grandes porciones de la humanidad es una de las faetas de la "información".

"Informaciones" felicita al Gobierno por su éxito.

"El corolario del éxito es evidente. Cuando el Poder público lo encarnan personas que sienten la dignidad de la investidura que legítimamente ostentan y con la ley en la mano advierten serenamente, mas de un modo indubitable, que se cumplirán sus disposiciones inexorablemente, el principio de autoridad respaldándose y se impone. Es lo ocurrido en esta ocasión. El señor Salazar Alonso, y con él, puesto que ha sido criterio de Gobierno, el Gabinete

Samper, no han omitido previamente las explicaciones, los consejos y las advertencias. A unos y otras les acompañó la inquebrantable resolución de no consentir la Asamblea. Como lo dijeron al realizarla. En el cumplimiento de uno de sus deberes primordiales como gobernantes encontrarán la satisfacción que engendra haber respondido a los anhelos de la inmensa mayoría de la nación."

Y, por último, unas líneas de "Heraldo", que toma en serio la Asamblea, tal vez, para hacerla completamente ridícula:

"Se celebró la Asamblea de Zumárraga. Pero no en reolidia, como hubieran deseado los enemigos de las libertades populares. La presencia de los parlamentarios en la Asamblea infundida a ésta una autoridad que, sin rearmar en nada las facultades del Poder ejecutivo—representado en este caso por el gobernador de Guipúzcoa—, orientaba hacia cauces de legalidad y de responsabilidad suprema un sincero movimiento de las provincias vascongadas."

## La matrícula oficial en los Institutos se abrirá el 10

Hasta la misma fecha se proroga la matrícula libre

Por orden del ministerio de Instrucción pública, aparecida en la "Gaceta" del domingo, se dispone que no comience la admisión de matrícula para los alumnos oficiales de los Institutos de Segunda enseñanza, hasta el próximo día 10.

Igualmente se dispone que el plazo de admisión de matrícula para los alumnos libres se considere prorrogado hasta dicho día 10 de septiembre; excepción hecha para los alumnos que no tengan aprobada ninguna asignatura del primer curso del Bachillerato, aunque tengan aprobado el examen de ingreso.

Se restablece el número de auxiliares de Instituto

La "Gaceta" de ayer publica una disposición del ministerio de Instrucción pública. En ella se dice que la creación de nuevos Institutos no ha desconcentrado la excesiva matrícula de los antiguos Centros. Se alude al aumento del profesorado auxiliar en determinados Institutos, y se manifiesta la imposibilidad de rebajar el número de auxiliares hasta el límite marcado en el Real decreto de 31 de enero de 1919.

La orden dispone el restablecimiento de las plantillas de auxiliares en los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza, que venían dotados de esta clase de profesores y declara subsistentes las disposiciones que en cada caso y para cada Centro las alteraron.

## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

## Pilar Gómez Cano

Que falleció el día 5 de septiembre de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

## R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Miguel, don Felipe y doña Carmen, viuda de Martín; hermanos políticos, doña Consuelo Mesa y doña Mercedes G. Novella; sobrinos y demás parientes

## RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 5 en "El Niño del Remedio" (calle de Santa Catalina de los Doños); la de 11, en la iglesia de la Encarnación; ocho misas que se dirán en la finca "Las Pachecas" (Argamasilla de Alba), y las que se apliquen en la parroquia de Torrelodones, serán por el eterno descanso de su alma.

Publicidad Dominguez, Plaza Matute, 16.

## ANIVERSARIOS

## EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Ramón Pla y Monje

MARQUES DE AMBOAGE

Falleció el día 6 de septiembre de 1892

Y LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## D. Faustina Peñalver y Fauste

EL 24 DE MARZO DE 1916

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de las Calatravas y parroquia de San José; el 6, en la Concepción, San Jerónimo y Jesús, así como todas las que se digan el 6 del actual y el 24 de marzo en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hijos, los marqueses de Amboage, y nietos

RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

(A. 7) (5)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 3. 1.º — Teléfono 10905.

# Aféitese sin navaja!

**SNOVIT**

Gracias a este maravilloso descubrimiento

Nuestras largas y costosas investigaciones de Laboratorio han tenido el más completo éxito en este notable producto "SNOVIT", que supone el absoluto el uso de navaja de afeitar.

**SNOVIT**

ha hecho ya su demostración.

Hace sólo dos años que "SNOVIT" fué lanzado al mercado, y en este tiempo ha obtenido los mayores éxitos. Millones de hombres en América y Europa usan con entusiasmo este procedimiento fácil, agradable, moderno, y han olvidado por completo el uso molesto y anticuado de la navaja de afeitar. Tenemos en nuestro poder miles de testimonios que nos otras tantas pruebas de satisfacción y de agradecimiento.

Afeitarse ya no es una molestia. Abandone para siempre jabones, brochas, navajas y hojas de afeitar, que, sobre ser costosas, no logran afeitar con pulcritud. Emplead "SNOVIT", insalvable por fuerte que sea la barba. "SNOVIT" está garantizado como absolutamente inofensivo para la piel. Muchos médicos emplean "SNOVIT" y recomiendan su uso.

**SNOVIT**

¡Está garantizado! ¡Ensaye usted mismo!

No se fie usted de nuestras palabras, juzgue por los hechos. El bote de "SNOVIT" es grande, contiene la cantidad suficiente para aproximadamente dos meses y cuesta sólo pesetas 6,50 (contra reembolso, más 7). El bote se enviará junto con un folleto indicando el "modo de empleo", y un certificado de garantía por la totalidad del valor del producto, de modo que, sin riesgo alguno, puede usted hacer un ensayo.

En poco tiempo, una sencilla aplicación de nuestro producto

**GUPON de pedido con derecho a REGALO**

Sírvase remitirme un bote de "SNOVIT", con folleto sobre el modo de empleo y certificado de garantía, por todo su valor. Adjunto 6,50 pesetas (en giro postal, sellos de Correo, etc.). O contra reembolso, 7 pesetas. Este pedido irá acompañado del vale para un regalo de valor, conforme con lo estipulado.

Nombre..... Se ruega que la escritura sea bien legible.

Señas..... SECCION F.

Ciudad.....

Provincia.....

Enviar a Fábrica Productos Científicos: PLAZA DE CATALUÑA, 9. — BARCELONA

Se desean concesionarios exclusivos con garantías morales y financieras de primer orden para la gestión de los derechos de venta y explotación en algunas provincias todavía libres.

**SNOVIT**

¿Para qué se ha sido inventado?

- 1.º Para aquellos que tienen la barba fuerte e hirviente y a los que afeitarse es un martirio.
- 2.º Para los que tienen la piel muy fina y sensible y temen el ardeor de la navaja.
- 3.º Para los que no pueden afeitarse más de dos o tres veces por semana a causa de la sensibilidad de la piel.
- 4.º Para los que prefieren afeitarse por la noche, porque "SNOVIT" impide la salida de la barba, permite estar, al día siguiente, como recién afeitado.
- 5.º Para los que se ven obligados a ir a la peluquería y perder allí el tiempo.
- 6.º Y, por fin, para los que desean hacer economías sin dejar de estar siempre perfectamente afeitados.

"SNOVIT" responde, pues, a las exigencias de todos.

**SNOVIT**

Ofrece un valioso regalo a los 1.000 primeros compradores, lectores de este periódico.

Para introducir nuestro producto, entregados a los primeros 5.000 compradores que nos avisan el adjunto cupón de pedido UN VALOR con cada bote "SNOVIT", para un regalo de valor que podrá elegir de la lista que enviaremos al servir el pedido. Cuando nos devuelva usted debidamente cumplimentado dicho vale, remitiremos, completamente gratis y franco de portes, el objeto escogido por usted. Esta oferta no se repetirá: está en sus manos aprovecharse de ella.

**SNOVIT**

está fabricado en España.

Fábrica de Productos Científicos

Plaza de Cataluña, 9

BARCELONA

basta para dejar su barba perfectamente afeitada.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

aplicándole SNOVIT durante unos minutos...

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.

**SNOVIT**

queda perfectamente afeitado.



# Empiezan los campeonatos superregionales de "foot-ball" La sexta reunión de Lasarte La regata de honor en Bilbao Un galgo español bate a tres ingleses

## El Madrid venció con relativa facilidad al Nacional. En Logroño, el titular ganó al Zaragoza. El Rácing santanderino derrotó por cuatro a cero al Valladolid. Los ex campeones vencieron en Lasarre al Baracaldo. Una Federación "a mateur" en Madrid

### LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid F. C.-Nacional	3-1
Logroño-Zaragoza	4-3
Rácing-Valladolid	4-0
Atlético-Baracaldo	2-1
Levante-Gimnástico	2-0

### SEGUNDO GRUPO

**El Madrid vence al Nacional**  
Las necesidades perentorias de la reorganización del "foot-ball" nacional hace que se anticipa la temporada más de lo debido. El domingo hizo un calor sofocante en Vallecas, sobre todo para el público de la solana. Y a pesar de ello, hubo gente y hasta diríamos que el partido fué algunas veces interesante, cosa muy rara por los motivos que todos los años se repiten y que no vamos a colgar una vez más: falta de forma, etc.

Venció, naturalmente, el Madrid, porque es sencillamente más equipo. No sabemos que sorpresa nos depara el Nacional en cuanto a reforzar el equipo. Por ahora no vemos nada saliente. Eso sí, su entusiasmo es igual que el del año pasado. Siempre en la brega. Ahora que con entusiasmo y buenas maneras para pasar el balón no se vive únicamente. Hay que tirar al marco, si es posible acertadamente. Y en eso el Nacional continúa como el año pasado, el otro, el anterior, etc.

Porque si en el primer tiempo hay unos delanteros que saben su obligación, el Madrid estaría ahora lamentando su primer tropiezo. Pero no sucedió nada, porque no tenía que pasar. Hubo un momento en que se ponía la rosa mala para el Madrid, cuando llegó el empate, pero el segundo tiempo fué ya fácil para el campeón de España.

Más entretenida fué la primera mitad. Más disputada. El Madrid comenzó muy bien, marcó su tanto y luego se astizó. Al cuarto de hora denotaban que el veraneo les había entorpecido perfectamente. No se movían. En cambio, el Nacional aguantó mejor el sol y se dedicó a molestar a la defensa madrileña. Hasta el final del tiempo el Nacional dominó intensamente, como para marcar algunos tantos. Terminó con empate. Hilario marcó, rematando una falta tirada por Bonet. Casi al final del tiempo, Aja, el peor del equipo, remató de cabeza, algo inconscientemente, un centro de la derecha, rematado por el centro.

El Nacional se apagó después del descanso. A medida que el sol se retiraba los del Párral, naturalmente, se enfriaban. El Madrid dominó entonces casi por completo. Regueiro marcó el segundo tanto, casi al empezar, de un tiro flojo, que tuvo como prólogo una falta. Lázcano hizo el tercero, recogiendo de cabeza un centro de la izquierda.

Los dos porteros hicieron buenas puestas, especialmente Bermúdez. Apenas se pudo resaltar, ni hace falta, a nadie. Si acaso, Zamora, que hizo dos puestas de marca; Lázcano e Hilario a ratos. Orriols es buen elemento; López Herranz, del que puede salir un buen jugador, y Moriones, con algo de discreción en las entradas, no lo hicieron mal. Quedada jugó con bastante calor.

El señor Espinosa, bien, en general. Equipos: Madrid: Zamora, Cirriaco—Queada, P. Regueiro—Bonet—Sauto, Lázcano—Regueiro—Blázquez—Hilario—Alonso.

Nacional: Bermúdez, Calvo—Suárez, Sánchez—Torres—Zulueta, Orriols—Moriones—López—Herranz—Muñiz—Aja.

Este partido se juega con balones de la Casa Meilla. Barquillo, 6.

### Logroño, 4; Zaragoza, 3

**LOGROÑO, 3.**—En las Gaunas se celebró este partido de campeonato superregional. Contra lo que se esperaba, pues se auguraba una fácil victoria del Logroño, el Zaragoza opuso una gran resistencia y dominó bastante a ratos.

El juego fué igualado en general, vendiendo finalmente los locales por 4 a 3.

### Rácing, 4; Valladolid, 0

**SANTANDER, 3.**—El encuentro celebrado en el Sardinero, fué facilísimo para los rácinguistas, que demostraron una neta superioridad. El Valladolid, fatado de los "ases" que se han ido a otros Clubs, no pudo ofrecer resistencia. El partido fué fácil y sin interés, pues los locales no se emplearon casi nunca.

### TERCER GRUPO

#### Atlético, 2; Baracaldo, 1

**BILBAO, 3.**—En Baracaldo se inauguró ayer la temporada de "foot-ball" con un partido entre el Baracaldo y el Atlético de Bilbao del campeonato de la Copa Vasca.

En la primera parte, a los pocos minutos de comenzar el partido, se marcó el primer tanto a favor del Atlético, como resultado de un tiro fuerte de Chirri al rematar un "corner". Hubo alguna violencia, sobre todo por parte del centro medio del Baracaldo. El Atlético dió una sensación de mucha preparación aun en lo físico, sobre el Baracaldo.

En el segundo tiempo, a los treinta y un minutos, Rafa, de un tiro rápido, consiguió el empate para el Baracaldo. Tres minutos más tarde, Gorostiza, al recoger un pase de Bata, metió el segundo "goal" para el Atlético. Al encuentro asistió poco público.

La nota saliente fué la actuación del nuevo defensa bilbaíno Ocea, que gustó muchísimo.

### Partido de promoción

**VALENCIA, 3.**—Con bastante público se celebró el partido de promoción para ascenso al grupo superregional, entre el Gimnástico y el Levante, en el campo de éste. Hubo muchas violencias e incidentes. Triunfó con facilidad el Levante por 3 a 0.

Marcaron por el Logroño, Trillo, dos; Mario y Julián. Los del Zaragoza hizo Sarmentin.

### OTROS PARTIDOS

**Partido de homenaje**  
**SEVILLA, 3.**—En el campo del Betis se celebró ayer un partido a be-

neficio y homenaje de los jugadores bélicos Jesús y Enrique, en que contendieron el Betis y una selección sevillana.

Venció el Betis por 5 a 1. El primer tiempo terminó dos a cero. Marcaron Unamuno; dos, Fernández y Rancal. Estos últimos, que debutaban por ensayo, gustaron.

Los beneficiados fueron ovacionados por el mucho público que asistió.

### Victoria del Celta

**VIGO, 3.**—En Villagarcía se celebró un partido amistoso entre el Celta y el Villagarcía, ganando el primero por tres a dos. Polo estuvo notable, marcando un "goal", de un patadón tan fuerte, que perforó la red.

### En Valencia

**VALENCIA, 3.**—En un partido amistoso, el Valencia ganó por 3 a 1 al Badalona.

### En Castellón

**CASTELLÓN, 3.**—Ayer se celebró un partido entre el nuevo equipo titular y uno del Valencia. Venció el primero por dos tantos a uno.

### En Cádiz

**CADIZ, 3.**—En el campo del Mirandilla se jugó un partido de fútbol amistoso, entre el titular y el Sparta, de Sevilla, que se disputaban una copa. Fué ganado el trofeo por el equipo local, que venció por tres a cero.

### El Murcia prueba su equipo

**MURCIA, 3.**—En Zarandona se celebró un partido amistoso entre el Imperio y el Murcia. Este venció por siete a cero. El Murcia probó a los nuevos jugadores Telete, Baeza y Montañas. Este se mostró muy trabajador y oportuno, marcando tres tantos. Es un buen elemento. Telete se agotó en agredida, estando pesadísimo. Baeza, jugando de extremo izquierda, superó en el centro y en el remate a Sornichero. No llegó a tiempo el jugador del Gimnástico de Valencia Hueso. Gustaron mucho Baeza y Montañés, que son dos buenas adquisiciones.

### Muere Van Praag

**BRUSELAS, 3.**—El prestigioso árbitro internacional Van Praag falleció ayer de repente. Su muerte ha sido muy sentida en los centros futbolísticos.

Van Praag había arbitrado los últimos partidos España-Portugal para la Copa del Mundo.

### La estructuración del "foot-ball"

Continuamos reproduciendo el texto sobre la reorganización del "foot-ball".

### Disposiciones ejecutivas

Por todo lo expuesto, y en cumplimiento del mandato de la Asamblea, el Comité ejecutivo ha dictado las siguientes disposiciones para la aplicación del plan aprobado y para su adaptación a la temporada 1934-35:

### Demarcaciones territoriales

1. Queda aplazada para la temporada 1935-36 la reorganización de las Federaciones regionales y la rectificación de su respectiva demarcación territorial, salvo la agregación de la provincia de Logroño a la Federación Castellana, que se hará inmediatamente efectiva.

2. El Comité ejecutivo dictará en el momento oportuno las disposiciones precedentes sobre la materia, a fin de que la reorganización prevista en la base primera del plan aprobado por la Asamblea y las Agrupaciones superregionales que se harán en definitiva para la próxima temporada, queden estructuradas lo más tarde en el mes de mayo próximo, para que puedan funcionar integralmente en la temporada siguiente.

### Grupos superregionales

2. Se formarán inmediatamente cinco grupos interregionales y los efectos de las competiciones de este orden y de la categoría nacional, que ganarán, desde luego, los clubs que los constituyan.

Los grupos y los clubs que se les asignan son los siguientes:  
Primero: Celta, Deportivo de La Coruña, Rácing del Ferrol, Oviedo, Sporting y Stádium Avelino.

Segundo: Rácing de Santander, Valladolid, Logroño, Zaragoza, Madrid y Atlético de Madrid.

Tercero: Atlético de Bilbao, Arenas, Alavés, Donostia, Unión de Irún y Osasuna.

Cuarto: Barcelona, Español, Sabadell, Girona, Badalona y Júpiter.

Quinto: Betis, Sevilla, Murcia, Hércules, Valencia y otro club valenciano que se constituirá mediante una eliminatoria a doble partido, que se celebrará los días 2 y 9 de septiembre próximo, entre los clubs Gimnástico y Levante.

Los dos primeros clasificados de cada grupo (en junio, diez clubs) lo quedarán para participar directamente en la fase final del Campeonato de España. Los demás entrarán a jugar escalonadamente la fase preparatoria, que clasificará cuatro más para la fase final, según se detalla después.

Subgrupos  
3. En la demarcación territorial correspondiente al último de los citados grupos, que comprende las regiones valenciana, murciana, Sur y Oeste, se formarán dos subgrupos complementarios de carácter provisional y sin otros efectos: que los de conceder derecho a los primeros clasificados de cada uno de dichos subgrupos a participar en la segunda división de Liga en la forma que se regula más adelante, y los de establecer al mismo tiempo una escala de méritos para futuras conveniencias del desarrollo integral del sistema; y sin que ello signifique preestablecer en definitiva derecho alguno a este último respecto.

4. Cada uno de dichos subgrupos se formará con cuatro o con seis clubs; el primero con asturianos y valencianos, con clubs de la Sur y de la Oeste, como sigue:  
Primero subgrupo: El club que no forme parte del grupo superregional en virtud de la eliminatoria Gimnástico-Levante, el Eliche, el Cartagena, el Alicante y a lo sumo dos más de la región valenciana, que se designarán, si se estima conveniente, en la forma que luego se establece.  
Segundo grupo: Malactiano, Grana-

da, Jerez, Onuba y, si procede, dos más, que se designarán también.

5. Los clubs que deseen ocupar los dos puestos que se dejan sin cubrir en los anteriores subgrupos lo harán mediante solicitud, expresando las condiciones de campo, población y demás que estimen procedentes. Dicha solicitud deberá enviarse antes del 25 del corriente, por conducto de la Regional respectiva y con informe de ésta, al Comité ejecutivo, el cual resolverá si procede o no aceptarlos, y designará en su caso los que juzgue oportunos, teniendo en cuenta aquellas condiciones y las de posible vitalidad de los aspirantes.

6. Si en la demarcación correspondiente a alguno de los cuatro primeros grupos superregionales quedan algún entre los seis que se le han asignado, respectivamente, podrán ser agregados excepcionalmente para esta primera temporada, siempre que sean aceptados por las dos terceras partes de los designados, y a condición de que en el calendario se habiliten las fechas precisas para que la competición del grupo termine el 18 de noviembre, como está previsto para todos en el calendario nacional aprobado por la Asamblea.

La inclusión de otros clubs no podrá perjudicar la promoción, por ésta, por lo excepcional del caso, se jugará mediante doble partido entre el clasificado en sexto lugar y el campeón de la primera categoría regional vencedor de los de su grupo. Los que hayan obtenido puesto inferior al sexto, descenderán automáticamente.

7. Cualquier vacante en los grupos superregionales será cubierta con el club de la región del que la produzca que siga a los incluidos por orden de clasificación en el último campeonato regional, excepto si se tratase de los grupos segundo y tercero, en los cuales tendrán preferencia sobre cualquier otro club 1.º Nacional y el Baracaldo, respectivamente, o del quinto, en el cual el orden de preferencia será: primero, el Gimnástico o el Levante, según sea el que o aquel el que hayan quedado en el grupo superregional, el Malactiano, el Eliche y el Cartagena.

8. Si en el primer tiempo hay unos delanteros que saben su obligación, el Madrid estaría ahora lamentando su primer tropiezo. Pero no sucedió nada, porque no tenía que pasar. Hubo un momento en que se ponía la rosa mala para el Madrid, cuando llegó el empate, pero el segundo tiempo fué ya fácil para el campeón de España.

Más entretenida fué la primera mitad. Más disputada. El Madrid comenzó muy bien, marcó su tanto y luego se astizó. Al cuarto de hora denotaban que el veraneo les había entorpecido perfectamente. No se movían. En cambio, el Nacional aguantó mejor el sol y se dedicó a molestar a la defensa madrileña. Hasta el final del tiempo el Nacional dominó intensamente, como para marcar algunos tantos. Terminó con empate. Hilario marcó, rematando una falta tirada por Bonet. Casi al final del tiempo, Aja, el peor del equipo, remató de cabeza, algo inconscientemente, un centro de la derecha, rematado por el centro.

El Nacional se apagó después del descanso. A medida que el sol se retiraba los del Párral, naturalmente, se enfriaban. El Madrid dominó entonces casi por completo. Regueiro marcó el segundo tanto, casi al empezar, de un tiro flojo, que tuvo como prólogo una falta. Lázcano hizo el tercero, recogiendo de cabeza un centro de la izquierda.

Los dos porteros hicieron buenas puestas, especialmente Bermúdez. Apenas se pudo resaltar, ni hace falta, a nadie. Si acaso, Zamora, que hizo dos puestas de marca; Lázcano e Hilario a ratos. Orriols es buen elemento; López Herranz, del que puede salir un buen jugador, y Moriones, con algo de discreción en las entradas, no lo hicieron mal. Quedada jugó con bastante calor.

El señor Espinosa, bien, en general. Equipos: Madrid: Zamora, Cirriaco—Queada, P. Regueiro—Bonet—Sauto, Lázcano—Regueiro—Blázquez—Hilario—Alonso.

Nacional: Bermúdez, Calvo—Suárez, Sánchez—Torres—Zulueta, Orriols—Moriones—López—Herranz—Muñiz—Aja.

Este partido se juega con balones de la Casa Meilla. Barquillo, 6.

### Logroño, 4; Zaragoza, 3

**LOGROÑO, 3.**—En las Gaunas se celebró este partido de campeonato superregional. Contra lo que se esperaba, pues se auguraba una fácil victoria del Logroño, el Zaragoza opuso una gran resistencia y dominó bastante a ratos.

El juego fué igualado en general, vendiendo finalmente los locales por 4 a 3.

### Rácing, 4; Valladolid, 0

**SANTANDER, 3.**—El encuentro celebrado en el Sardinero, fué facilísimo para los rácinguistas, que demostraron una neta superioridad. El Valladolid, fatado de los "ases" que se han ido a otros Clubs, no pudo ofrecer resistencia. El partido fué fácil y sin interés, pues los locales no se emplearon casi nunca.

### TERCER GRUPO

#### Atlético, 2; Baracaldo, 1

**BILBAO, 3.**—En Baracaldo se inauguró ayer la temporada de "foot-ball" con un partido entre el Baracaldo y el Atlético de Bilbao del campeonato de la Copa Vasca.

En la primera parte, a los pocos minutos de comenzar el partido, se marcó el primer tanto a favor del Atlético, como resultado de un tiro fuerte de Chirri al rematar un "corner". Hubo alguna violencia, sobre todo por parte del centro medio del Baracaldo. El Atlético dió una sensación de mucha preparación aun en lo físico, sobre el Baracaldo.

En el segundo tiempo, a los treinta y un minutos, Rafa, de un tiro rápido, consiguió el empate para el Baracaldo. Tres minutos más tarde, Gorostiza, al recoger un pase de Bata, metió el segundo "goal" para el Atlético. Al encuentro asistió poco público.

La nota saliente fué la actuación del nuevo defensa bilbaíno Ocea, que gustó muchísimo.

### Partido de promoción

**VALENCIA, 3.**—Con bastante público se celebró el partido de promoción para ascenso al grupo superregional, entre el Gimnástico y el Levante, en el campo de éste. Hubo muchas violencias e incidentes. Triunfó con facilidad el Levante por 3 a 0.

Marcaron por el Logroño, Trillo, dos; Mario y Julián. Los del Zaragoza hizo Sarmentin.

### OTROS PARTIDOS

**Partido de homenaje**  
**SEVILLA, 3.**—En el campo del Betis se celebró ayer un partido a be-

neficio y homenaje de los jugadores bélicos Jesús y Enrique, en que contendieron el Betis y una selección sevillana.

Venció el Betis por 5 a 1. El primer tiempo terminó dos a cero. Marcaron Unamuno; dos, Fernández y Rancal. Estos últimos, que debutaban por ensayo, gustaron.

Los beneficiados fueron ovacionados por el mucho público que asistió.

### Victoria del Celta

**VIGO, 3.**—En Villagarcía se celebró un partido amistoso entre el Celta y el Villagarcía, ganando el primero por tres a dos. Polo estuvo notable, marcando un "goal", de un patadón tan fuerte, que perforó la red.

### En Valencia

**VALENCIA, 3.**—En un partido amistoso, el Valencia ganó por 3 a 1 al Badalona.

### En Castellón

**CASTELLÓN, 3.**—Ayer se celebró un partido entre el nuevo equipo titular y uno del Valencia. Venció el primero por dos tantos a uno.

### En Cádiz

**CADIZ, 3.**—En el campo del Mirandilla se jugó un partido de fútbol amistoso, entre el titular y el Sparta, de Sevilla, que se disputaban una copa. Fué ganado el trofeo por el equipo local, que venció por tres a cero.

### El Murcia prueba su equipo

**MURCIA, 3.**—En Zarandona se celebró un partido amistoso entre el Imperio y el Murcia. Este venció por siete a cero. El Murcia probó a los nuevos jugadores Telete, Baeza y Montañas. Este se mostró muy trabajador y oportuno, marcando tres tantos. Es un buen elemento. Telete se agotó en agredida, estando pesadísimo. Baeza, jugando de extremo izquierda, superó en el centro y en el remate a Sornichero. No llegó a tiempo el jugador del Gimnástico de Valencia Hueso. Gustaron mucho Baeza y Montañés, que son dos buenas adquisiciones.

### Muere Van Praag

**BRUSELAS, 3.**—El prestigioso árbitro internacional Van Praag falleció ayer de repente. Su muerte ha sido muy sentida en los centros futbolísticos.

Van Praag había arbitrado los últimos partidos España-Portugal para la Copa del Mundo.

### La estructuración del "foot-ball"

Continuamos reproduciendo el texto sobre la reorganización del "foot-ball".

### Disposiciones ejecutivas

Por todo lo expuesto, y en cumplimiento del mandato de la Asamblea, el Comité ejecutivo ha dictado las siguientes disposiciones para la aplicación del plan aprobado y para su adaptación a la temporada 1934-35:

### Demarcaciones territoriales

1. Queda aplazada para la temporada 1935-36 la reorganización de las Federaciones regionales y la rectificación de su respectiva demarcación territorial, salvo la agregación de la provincia de Logroño a la Federación Castellana, que se hará inmediatamente efectiva.

2. El Comité ejecutivo dictará en el momento oportuno las disposiciones precedentes sobre la materia, a fin de que la reorganización prevista en la base primera del plan aprobado por la Asamblea y las Agrupaciones superregionales que se harán en definitiva para la próxima temporada, queden estructuradas lo más tarde en el mes de mayo próximo, para que puedan funcionar integralmente en la temporada siguiente.

### Grupos superregionales

2. Se formarán inmediatamente cinco grupos interregionales y los efectos de las competiciones de este orden y de la categoría nacional, que ganarán, desde luego, los clubs que los constituyan.

Los grupos y los clubs que se les asignan son los siguientes:  
Primero: Celta, Deportivo de La Coruña, Rácing del Ferrol, Oviedo, Sporting y Stádium Avelino.

Segundo: Rácing de Santander, Valladolid, Logroño, Zaragoza, Madrid y Atlético de Madrid.

Tercero: Atlético de Bilbao, Arenas, Alavés, Donostia, Unión de Irún y Osasuna.

Cuarto: Barcelona, Español, Sabadell, Girona, Badalona y Júpiter.

Quinto: Betis, Sevilla, Murcia, Hércules, Valencia y otro club valenciano que se constituirá mediante una eliminatoria a doble partido, que se celebrará los días 2 y 9 de septiembre próximo, entre los clubs Gimnástico y Levante.

Los dos primeros clasificados de cada grupo (en junio, diez clubs) lo quedarán para participar directamente en la fase final del Campeonato de España. Los demás entrarán a jugar escalonadamente la fase preparatoria, que clasificará cuatro más para la fase final, según se detalla después.

Subgrupos  
3. En la demarcación territorial correspondiente al último de los citados grupos, que comprende las regiones valenciana, murciana, Sur y Oeste, se formarán dos subgrupos complementarios de carácter provisional y sin otros efectos: que los de conceder derecho a los primeros clasificados de cada uno de dichos subgrupos a participar en la segunda división de Liga en la forma que se regula más adelante, y los de establecer al mismo tiempo una escala de méritos para futuras conveniencias del desarrollo integral del sistema; y sin que ello signifique preestablecer en definitiva derecho alguno a este último respecto.

4. Cada uno de dichos subgrupos se formará con cuatro o con seis clubs; el primero con asturianos y valencianos, con clubs de la Sur y de la Oeste, como sigue:  
Primero subgrupo: El club que no forme parte del grupo superregional en virtud de la eliminatoria Gimnástico-Levante, el Eliche, el Cartagena, el Alicante y a lo sumo dos más de la región valenciana, que se designarán, si se estima conveniente, en la forma que luego se establece.  
Segundo grupo: Malactiano, Grana-

da, Jerez, Onuba y, si procede, dos más, que se designarán también.

5. Los clubs que deseen ocupar los dos puestos que se dejan sin cubrir en los anteriores subgrupos lo harán mediante solicitud, expresando las condiciones de campo, población y demás que estimen procedentes. Dicha solicitud deberá enviarse antes del 25 del corriente, por conducto de la Regional respectiva y con informe de ésta, al Comité ejecutivo, el cual resolverá si procede o no aceptarlos, y designará en su caso los que juzgue oportunos, teniendo en cuenta aquellas condiciones y las de posible vitalidad de los aspirantes.

6. Si en la demarcación correspondiente a alguno de los cuatro primeros grupos superregionales quedan algún entre los seis que se le han asignado, respectivamente, podrán ser agregados excepcionalmente para esta primera temporada, siempre que sean aceptados por las dos terceras partes de los designados, y a condición de que en el calendario se habiliten las fechas precisas para que la competición del grupo termine el 18 de noviembre, como está previsto para todos en el calendario nacional aprobado por la Asamblea.

La inclusión de otros clubs no podrá perjudicar la promoción, por ésta, por lo excepcional del caso, se jugará mediante doble partido entre el clasificado en sexto lugar y el campeón de la primera categoría regional vencedor de los de su grupo. Los que hayan obtenido puesto inferior al sexto, descenderán automáticamente.

7. Cualquier vacante en los grupos superregionales será cubierta con el club de la región del que la produzca que siga a los incluidos por orden de clasificación en el último campeonato regional, excepto si se tratase de los grupos segundo y tercero, en los cuales tendrán preferencia sobre cualquier otro club 1.º Nacional y el Baracaldo, respectivamente, o del quinto, en el cual el orden de preferencia será: primero, el Gimnástico o el Levante, según sea el que o aquel el que hayan quedado en el grupo superregional, el Malactiano, el Eliche y el Cartagena.

8. Si en el primer tiempo hay unos delanteros que saben su obligación, el Madrid estaría ahora lamentando su primer tropiezo. Pero no sucedió nada, porque no tenía que pasar. Hubo un momento en que se ponía la rosa mala para el Madrid, cuando llegó el empate, pero el segundo tiempo fué ya fácil para el campeón de España.

Más entretenida fué la primera mitad. Más disputada. El Madrid comenzó muy bien, marcó su tanto y luego se astizó. Al cuarto de hora denotaban que el veraneo les había entorpecido perfectamente. No se movían. En cambio, el Nacional aguantó mejor el sol y se dedicó a molestar a la defensa madrileña. Hasta el final del tiempo el Nacional dominó intensamente, como para marcar algunos tantos. Terminó con empate. Hilario marcó, rematando una falta tirada por Bonet. Casi al final del tiempo, Aja, el peor del equipo, remató de cabeza, algo inconscientemente, un centro de la derecha, rematado por el centro.

El Nacional se apagó después del descanso. A medida que el sol se retiraba los del Párral, naturalmente, se enfriaban. El Madrid dominó entonces casi por completo. Regueiro marcó el segundo tanto, casi al empezar, de un tiro flojo, que tuvo como prólogo una falta. Lázcano hizo el tercero, recogiendo de cabeza un centro de la izquierda.

Los dos porteros hicieron buenas puestas, especialmente Bermúdez. Apenas se pudo resaltar, ni hace falta, a nadie. Si acaso, Zamora, que hizo dos puestas de marca; Lázcano e Hilario a ratos. Orriols es buen elemento; López Herranz, del que puede salir un buen jugador, y Moriones, con algo de discreción en las entradas, no lo hicieron mal. Quedada jugó con bastante calor.

El señor Espinosa, bien, en general. Equipos: Madrid: Zamora, Cirriaco—Queada, P. Regueiro—Bonet—Sauto, Lázcano—Regueiro—Blázquez—Hilario—Alonso.

Nacional: Bermúdez, Calvo—Suárez, Sánchez—Torres—Zulueta, Orriols—Moriones—López—Herranz—Muñiz—Aja.

Este partido se juega con balones de la Casa Meilla. Barquillo, 6.

### Logroño, 4; Zaragoza, 3

**LOGROÑO, 3.**—En las Gaunas se celebró este partido de campeonato superregional. Contra lo que se esperaba, pues se auguraba una fácil victoria del Logroño, el Zaragoza opuso una gran resistencia y dominó bastante a ratos.

El juego fué igualado en general, vendiendo finalmente los locales por 4 a 3.

### Rácing, 4; Valladolid, 0

**SANTANDER, 3.**—El encuentro celebrado en el Sardinero, fué facilísimo para los rácinguistas, que demostraron una neta superioridad. El Valladolid, fatado de los "ases" que se han ido a otros Clubs, no pudo ofrecer resistencia. El partido fué fácil y sin interés, pues los locales no se emplearon casi nunca.

### TERCER GRUPO

#### Atlético, 2; Baracaldo, 1

**BILBAO, 3.**—En Baracaldo se inauguró ayer la temporada de "foot-ball" con un partido entre el Baracaldo y el Atlético de Bilbao del campeonato de la Copa Vasca.

En la primera parte, a los pocos minutos de comenzar el partido, se marcó el primer tanto a favor del Atlético, como resultado de un tiro fuerte de Chirri al rematar un "corner". Hubo alguna violencia, sobre todo por parte del centro medio del Baracaldo. El Atlético dió una sensación de mucha preparación aun en lo físico, sobre el Baracaldo.

En el segundo tiempo, a los treinta y un minutos, Rafa, de un tiro rápido, consiguió el empate para el Baracaldo. Tres minutos más tarde, Gorostiza, al recoger un pase de Bata, metió el segundo "goal" para el Atlético. Al encuentro asistió poco público.

La nota saliente fué la actuación del nuevo defensa bilbaíno Ocea, que gustó muchísimo.

### Partido de promoción

**VALENCIA, 3.</**







# AGUA VISNU El novillero "Atarfeño", muerto en la plaza de Granada

IDEAL PARA EL CUTIS

En tonos — Rosado — Moreno — Ocre y Bronceado.

## Vicente Agueda

LAS MEJORES LANAS Y COLCHONES  
Goya, 55 y Ayala, 73 esquina a Tortijos.  
Teléfono 50688.

## SERNA

(ANGEL J.)  
Muebles antiguos  
FUENCARRAL, 10.—MADRID

## Neurastenia

HISTERISMO  
SANATORIO NEUROPSICOPATICO, Carabanchel Bajo (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

## Hijo de Villaseate y C.

OPTICOS  
Príncipe, 10  
MADRID

Especialidad en el montaje de prescipciones oculares. Cristales Funkal Zeiss.

## ENVIO GRATIS

PROPAGANDA PARA PROVINCIAS  
A todas las personas que me remitan, hasta fin de mes, una fotografía, les haré envío gratis una artística ampliación fotográfica. Escriba hoy mismo a FOTOPICTORICA  
Apartado Correos 3045.—MADRID

MAGEN'S ROLY  
PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO  
es un remedio eficazísimo, pues combate la hiperclorhidria, normaliza las funciones digestivas y calma el dolor en el acto. Venta en las buenas farmacias.

BASCUAS  
DE SUPERIOR CONSTRUCCION  
PIDA VD. CATALOGO A  
Victor GRUBER S.A.  
APARTADO 450  
BILBAO

SALICYLATO RISMUTOY CERIO  
VIVAS PREZ  
Vómitos CURAN  
Diarreas  
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

CANAS CASPA  
EVITA CALVICIE  
JUVENTUD  
AGUA DE COLOIA  
Celucana  
ES EL ALIMENTO DEL CABELLO  
La salina cubre la cabeza para devolver al pelo la color natural. Evitando la caida del pelo y la formación de caspa. Evita la pérdida del pelo por medio de una curación constante en base de plicrocina, fórmula y arte.

"Aprecio la calidad antes que todo."  
Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.  
CIGARRILLOS de Virginia  
CRAVENA  
CON BOBULLA DE COCHO  
Fabricados por Cameray. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

## Falleció a los pocos minutos de ingresar en la enfermería. En Ceuta, cortaron orejas al Niño de la Palma y los hermanos Bienvenida. Y en Palencia, Antonio Posada y "el Gallo". Zepeda resultó herido levemente en la plaza de Tetuán

### EN MADRID CORTO OREJAS EN SUS DOS TOROS VARELITO I!

A las cinco en punto de la tarde hicierón el paseo al frente de sus cuadrillas, Silvino Rodríguez "Niño de la Estrella", Félix Fresnillo "Varellito II" y Martín Bilbao, dispuestos a enterdéselas con seis novillos de doña María Carlota Sánchez, de Terrones. Saludaron al presidente, que en esta ocasión era el comisario de Policía señor Sánchez Gracia, herido el viernes pasado por un disparo fortuito cuando prestaba servicio en el cementerio, y se apostaron a la lucha. Los tres iban dispuestos a ganar para el la atención del público; pero ninguno de los matadores se había dado cuenta de que en las filas de peones había formado uno llegado a última hora, cuando ya los clarines anunciaban el comienzo del festejo y contratado para suplir a un banderillero que arribaba al secreto designio de salir de la candente arena abreunido por el peso del aura popular. En el graderío no había quien supiese su nombre, pero quiso la casualidad que nosotros nos enterásemos. Antes de darnos a relatar los hechos que a pesar del triunfo de "Varellito" y de la desacertada actuación de Martín Bilbao, nos ha obligado a traer su figura a primer plano.

Después de picado el toro novillo, salió al redondel, garapulos en mano el veterano "Cofre", que, con muchos auros, colocó un pallo. Surgió entonces el banderillero a que nos referimos, llamó la atención del burel, anduvo paso a paso y, cuando llegó a prudente distancia, arrancó rapidísimo para, al pasar frente a su enemigo, tirarle una banderilla con la diestra y no muy recomendable intenciones; repitió la suerte "Cofre" con igual resultado, y hubo de intervenir de nuevo el banderillero desconocido. Esta segunda vez, animado por el público aplauso, al iniciar la carrera lo hizo con mayor ímpetu que la anterior, más cuando tiró la banderilla con la diestra empleó tal energía, que los espectadores, entregados por completo a la vista de tamañas proezas, le hicieron objeto de una eentórea manifestación que, como reguero de pólvora, iba corriendo jubilosa de uno a otro tendido.

El sexto novillo, el único cornalón, no se acuerda a las invitaciones de los toreros, sin duda, porque sabía lo que le esperaba. El banderillero desconocido, en vista de que el animal andaba remiso, le tiró la montera para provocar la embestida y, una vez lograda ésta, puso un par, un par completo, que cayó bajo porque el novillo no se estuvo quieto—esa es la verdad—en el momento de la reunión. Tal banderillero fue el número fuerte del programa. Se ha de consignar que no iba vestido con traje verde.

Hubo un toro, el quinto, bravo; el primero fue silbado en el arrastre, y el segundo condenado al fuego. Cinco recorditos de pitones y todos terciados. Alguno, como el cuarto, ofreció dificultades.

"Niño de la Estrella" toreó una corrida más. Para matar a sus novillos empleó el sable de estoquear cuatro veces y nueve el de descabellar. Cobró y no resultó cogido.

Martín Bilbao se aventuró a torrear en Madrid cuando todavía debía estar enterdándose por plazas de poca categoría; como además no anda, a lo que parece, muy sobrado de valor, al público le pareciera mal cuanto hizo, excepto la estancia que propuso en su primer toro. Fue volteado apatadamente por el último, más, por fortuna, todo quedó reducido a un coocorón.

El segundo espada, "Varellito", cortó una oreja en cada uno de sus toros, y fué paseado en hombros por el ruedo. El éxito de "Varellito" estribó en que estuvo muy valiente. Con el capote lanzado siempre cerca, aunque sin estilo ni gracia. Se banderilló a sus dos toros muy bien, y con la franja supo aguantar, sereno, las embestidas de las reses para torrearlas siempre cerca y hasta con lucimiento en ocasiones. Dió peses por alto, de pecho, molinetes con ambas rodillas en tierra, con una sola, en redondo, y hasta hubo su onato de natural en la faena del quinto. Como se ve, todo un repertorio.

Al segundo lo pasaportó de media estancia muy buena y un descabello. No había hecho faena para que se le concediese la oreja, pero el respetable la pidió, el presidente estuvo a dos dedos de la muerte el viernes pasado y el domingo se veía rodeado de unos amigos, compadricismo por poder asistir al espectáculo y... ¡viva la euforia! Mejor concedida estuvo la del quinto, al que tumbó de una entera, administrada a tomas y daga, y dos intentos. Hizo un quite a un peón a cuerpo limpio, que el público premió con una ovación clamorosa. "Varellito" estuvo muy valiente, y los espectadores le premiaron su decisión con la largueza. No es malo el público de Madrid cuando los toreros ponen valor en el empeño.

Por lo bien que estuvo con los palos merece cita especial Benito Martín, y por lo mal que desempeñaron tal menester se distinguieron Manuel Alarcón y Miguel Tarazona "el Pontonero". La fiesta duró dos horas justas.

### EN TETUAN

No pudo tomar parte Julián Rodarte en la novillada de ayer en Tetuán y fué sustituido por el mejicano Zepeda. Con esta sustitución el cartel quedó formado por Zepeda, Ramón La Serna y Mariano García.

Tuvo el mejicano un primer bicho incierto y mansurión, y se limitó a traserte cerca y valiente, aunque movido. Cuando el morito cuadró se perfiló y, entrando derecho, dejó una estancia entera, que fué suficiente para despenar al burel. Hubo ovación al de Méjico, que tuvo que salir a los medios, y el animalito fué silbado en el arrastre. En su segundo, Zepeda lo recogió en terreno de tablas y dió una verónica escalofriante de ceñidas. En una de ellas el bicho le empuñó por la ingle y, después de voltearle, le arrojó contra el estribo, donde le hubiera asestado la cornada

### EN PALENCIA

PALENCIA, 3.—Ayer domingo se celebró la corrida de feria, con ganado de Tabernero.

El Gallo, en su primero, hizo faena valiente, aunque sin lucimiento, por estar el toro muy descompuesto. De un pinchazo y una media se deshizo de su enemigo,

En su segundo, que era bravísimo, Rafael lo aprovechó para recibirle con unas verónicas estupendas. Brindó al público e hizo faena de mueta lucidísima, dando peses adornados, como en sus buenos tiempos, muy tranquilo y confiadísimo. Hubo toques de pitones, etcétera, etc. Se perfiló para matar y agarró una entera, previo pinchazo bien marcado, no necesitándose la intervención del puntillero. (Ovación, orejas, rabo y salida a los medios.)

Marcial Lalanda hizo a su primero faena muy inteligente y muy cerca. Media estancia bastó para enviar al matador a su enemigo. En su segundo, muy bravo, hizo faena soberbia, dominadora, en la que hay peses de todas marcas. (Música.) Entra a matar y cobra una gran estancia. (Ovación, orejas y salida a los medios.)

Antoñito Posada se encontró con un toro—el tercero de la tarde—muy difícil, y le sacó todo el partido posible. Hizo una faena cerca y valiente, sin perder nunca la cara, despachándole de un pinchazo y una entera.

En el último de la tarde hizo faena pinturera, muy adornada y con gran estilo. Después se perfiló de cerca y, viéndosele recrearse en la suerte, agarró un volapié magnífico, que hizo rodar al bicho patas arriba. (Ovación, orejas, rabo y una pata.) Fué sacado en hombros por los capitalistas.

### EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 3.—Se celebró la última corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de Coquillera para Belmonte, Laserna y el Estudiante.

Primero, Belmonte da dos verónicas muy buenas. Al matar hace una faena valiente, aunque a veces es torreado por el toro. Termina con una estancia buena.

Segundo, Laserna toreó por verónicas, de ellas tres buenas. Comienza la faena desconfiado, y pasa bailando para un pinchazo hondo y una estancia desprendida y pesucocera. (Pitos.)

Tercero, En el primer tercio, el Estudiante da una estancia, arqueando el brazo, que el toro escupe; otra lo mismo, un pinchazo malo, otro ídem; intenta el descabello, y el toro se acometa. Le levanta el puntillero, y al fin el toro se tumba. (Palmas y pitos.)

CUARTO, Belmonte tira que el toro se entabera, y hace una faena valiente, sin peses de gran lucimiento. Mata una estancia, que el toro escupe; media estancia, dos pinchazos, otro en el pesucocero; intenta el descabello, y el toro se acometa.

QUINTO, Laserna brinda al público y hace una faena buena de mueta, desotocándose un natural, tres por alto y uno de rodillas. Después de unos naturales y varios molinetes, da dos pinchazos y un golletazo. (Palmas.)

SEXTO, El Estudiante lo recibe con cuatro verónicas buenas. Después brinda en los medios y hace una faena, en la que se destaca un pase por alto, un ayudado y cuatro naturales con la izquierda. Sigue valiente, pasándose la mueta por la espalda. Da un pinchazo y una estancia buena derriba a su enemigo. (Palmas.)

### EN ALCAZAR DE SAN JUAN

ALCAZAR DE SAN JUAN, 3.—Primera corrida de feria, con ganado de Miura, para Villalta, Enrique Torres y Solórzano. Villalta fué aplaudiido en su primero. A su segundo lo mató de una gran estancia, y hubo petición de oreja. A Enrique Torres le protestaron en su primero, y en el segundo le aplaudieron. Solórzano se aplaudió en su primer toro. Al último de la tarde le hizo una gran faena y terminó con una estancia superior. Dió la vuelta al ruedo en brazos de los "capitalistas", después de haber cortado las dos orejas y el rabo.

### NOVIJALAS

OCHIDA MORTAL DE "ATARFEÑO"  
GRANADA, 3.—Ayer tarde se celebró una corrida en la que el diestro granadino Miguel Morilla Espinera ("Atarfeño") tenía que matar seis novillos. Pero durante la lidia del segundo, el diestro fué cogido al iniciar un pase por alto, resultando tan gravemente herido que falleció a los cuarenta y cinco minutos de haber ingresado en la enfermería.

El picador local "Chófer" fué derribado por el tercer novillo, sufriendo lesiones de gravedad.

Se lidiaban cuatro reses de Moreno Santamaría y dos de Garrido. "Atarfeño" dió a su primer toro verónicas enormes, que fueron ovacionadas. En quites y banderillas el diestro granadino fué también aplaudiísimo, así como con la mueta y el estoque. Al segundo lo lanceó superiormente, y al dar el segundo pase, un ayudado por alto, el toro le empuñó por la pierna derecha, cambiándosele en el aire, y cuando cayó al suelo, el bicho hizo por él, asestándole una cornada seca en la ingle izquierda. El peonaje, algo embarrullado, logró llevarse al toro, y cuando "Atarfeño" se levantó por sí propio, una bocanada de sangre le salió de la herida. El diestro se dió cuenta en seguida de la gravedad de la cornada y no cesó de decir: "Dios mío, mis hijos!"

En brazos de las asistencias fué conducido rápidamente a la enfermería, donde los médicos señores Cambell, Fuga y Algarra le administraron numerosas inyecciones de suero. Pero todo fué inútil. La herida era mortal de necesidad y el infortunado "Atarfeño" debaba de existir poco después, recordando constantemente a su mujer y sus hijos.

La corrida, que había continuado, actuando el sobresaliente Buñes, fué suspendida en el quinto toro, a petición del público, que, consternado por la muerte de "Atarfeño", desfiló por la enfermería. La cuadrilla, el padre y cuatro hermanos del diestro le rodeaban en el momento de la muerte. El picador "Chófer", al ser conducido a la enfermería, conoció la gravedad del estado del matador y se hizo conducir a donde éste se hallaba.

El parte facultativo facilitado por los médicos dice así: "El diestro Miguel Morilla ("Atarfeño") sufre una herida en la parte superior, cara interna del muslo izquierdo, que rompe músculos aproximadores arteria femoral y penetra en el intestino, herida que ha determinado una gran hemorragia. Pronóstico gravísimo."

"Atarfeño" había torreado con éxito en las plazas de Madrid y Tetuán, y en la tarde de ayer se encorró con seis novillos, para hacer muestra de sus facultades y tomar en breve la alternativa.

### Cursillo sobre gases para técnicos civiles

SEGOVIA, 3.—En la Academia de Artillería e Ingenieros ha comenzado hoy un cursillo sobre la protección contra los gases para técnicos civiles. Asisten más de ochenta cursillistas. Abrió el curso el comandante de Artillería señor Tomé. Pronunciaron conferencias el teniente coronel señor Izquierdo, director del laboratorio de "La Marañosa"; el catedrático señor Blanco y el catedrático de la Universidad Central, don Enrique Molea.

El día 5 continuará el cursillo, que será clausurado el día 16. Mañana los cursillistas harán excursiones a los lugares típicos de la provincia.

# RADIOTELEFONIA Santoral y cultura

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Calendario. Santoral. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El cock-tail» del día. Música variada.—13,30: «Oberon». «La traviat».—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «Gavota en el bemo». «Minuetto». «Ragancias». «Liebesfreud». «Liebesleid». «Palmas». Música variada.—15,30: «Nostalgia andaluza». «Sevilla». «Aguas, azucarillos y aguardiente». «Florencia». «El amigo que me quedé». Última hora.—17: Campanadas. Música ligera.—18: Nuevos socios. Cursillo de higiene de la alimentación.—18,30: Cotizaciones. «El señor Joaquín». «El día de la africana». «El sueño de Pierrot». «El guitarrico». «La moza vieja». «La ventera de Alcalá». «Sonata a Kreutzer». «Capricho anticático». «Soneto». «Melodía hebrea». «Zapateado». 19,15: Caza y pesca.—19,30: «La Palabra». «La campana». «Rafaelito». «El balancín». «Canto Siboney». «El cuplé regional». «Mi vieja». «El moro volvio sin él». «Fandangullo de Almería». «El amor de granderos». «Los diamantes de la corona». «El puñao de rosas». «Rapodia española». «La D.O.I. o r.e.s.». «Baile en el Saboy». «La posada del caballito blanco».—20,50: Información deportiva. Noticiario tarantino.—21: Campanadas. «Loa y guía de Madrid».—21,30: «Pot-pouri rumano». «Serenata». «Junio florido». «Ausente». «El sueño pasa». «Torna a Surriento». «Adiós mi país».—22: «La Palabra». «La ventera de Alcalá». «Las leandras». «Ragancias». «Choqueño». «Mi morena». «Osis española». Cante flamenco.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas. 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Notas de sintonía. «La mujer del huerto». «El gallo de oro». «Canto indio». Rondalla aragonesa. «Goyescas». «Aleluja». El último romántico. «Ojos negros». «Sabes silbar, Juan». Noticias.—17,30: Curso de Castellano.—17,45: Música cubana y argentina.—18,45: Peticiones de radioyentes. 19: Noticias. Música de baile.—22: «Las bodas de Fíguro». «Rosamunda». «Charla literaria».—22,45: «Sinfonía de Goya». «Tannhäuser».—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

### ESTREÑIDOS

«Pildoras ZECNAS vegetales» sonxante de efectos sin igual. Estomago, Antibiomas. Caja, 0,50 y 2,15 farmacias. Remite correo certificado. Envía prospecto gratis. Farmacia Quimica Infantil, 7, Madrid.

### ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras... 0,60 pts.  
Cada palabra más... 0,10 pts.  
Mas 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

LOCAL amplio, industrias, guardamuebler, precio económico. Teléfono 25028. 33943, 62627.

SE alquilan pocos amueblados, nuevos formas: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 33943, 62627.

TORRELLODONES, Alquiló hoteles, apartamentos, habitaciones. Jefe Carreras. Teléfono 35028.

EXTERIOR amplio, Oficina, colegio, autorio, junto nuevo mercado frutas, Paseo Delicias, 161.

AMUEBLADO, muy práctico, buena orientación, confort. Hermosilla, 28.

JUNTO Retiro, exterior confortables, 220. Lope Rueda, 28, esquina Meaño.

SOTANO con tienda, superficie 450 m. cuadrados, próximo estación Norte, pto. grandes almacenes. Razón: A Zamora, 48. Administración: horas 12 a 4 y 6.

CUARTO amplio, baño, calefacción, trío, 32 dueros. Príncipe Vergara, 91.

TIENDA dos huecos con vivienda. Pto. de Vergara, 92.

PIÑOS siete balcones, gas, baño, 170 m. cuadrados, interior, 55 a 65. Abasca, 12. Zona: Arenal, 4, primero D.

EXTERIORES, baño, Marqués Sañca, 14, tres cuartos.

CUARTO todo confort, 45 dueros. José Ramón 6.

ALQUILANSE pisos todo confort. Of. 111, 112, 113.

BIENSO piso, Mediodía hasta 600 ptes. 9-10 habitables, ascensor, calefacción, rrios Salamanca, Castellana, Chamartín. Teléfono 50848: de 11 a 5.

ALQUILANSE local dos coches, foso, luz, Plaza Puente Segovia, 1.

LOMBIA, 12. Cuarto espacioso, calefacción, gas, baño, 140.

INFORMACIONES pisos desahucados amueblados. Preciados, 83. 13603.

CASA nueva, Mediodía, magníficos cuartos, todo confort, calefacción central, gas; dueros; ático. 22. Ramón Cruz, 106.

EXTERIOR, amueblado, confort, gas; rratific, por ausencia. Ayala, 88. 10 a Alcalá.

GUIFEZCOA, San Sebastián, hospedaje buena casa particular, tranquilidad, trica (moralidad), espléndidas habitaciones, frente parque, plays, baño, ascensor. Teléfono 2935. Plaza Guipuzcoa, 2. Número, Disotero.

INTERIOR, cuatro habitaciones, baño, calefacción, gas, baño, 18. A. A. 3. A. 3. A. 3. A. 3. A. 3. A. 3.

HOTEL Ciudad Lineal, todo confort, sin muebles. Informarán: Alcántara.

EXTERIOR, soltero, independiente, 1, dueros, Galindez, Carretas, 2, contiguo.

VEDO habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. Calle Castro, 28, segundo.

HOTEL alquiló sanísimo; garaje, jalgalleros. 90. Carretera Aragón. 1. A. 3. A. 3. A. 3. A. 3. A. 3.

ALQUILÓ locales grandes, pagueños, pléndidas lúces. Acacias, 4. Teléf. 7910.

PARA industria bonito bajo, dos baños, casa moderna, gas, 135 pesetas. Mar. Urquijo, 31.

PIÑOS alquiló, perfecto estado, en calle Olver, Victoria, 4.

ALQUILÓ tienda, cuartos con baño, 18 dueros. Moratines, 12; Ercilla, 11. Rto. Pace Segovia.)

BONITOS pisos, Mediodía, 300 y 200 ptes. 73, y Torrijos.

EXTERIORES amplios, soleados, 3 cuartos, 6, junto mercado Lavapiés.

EXTERIOR, gran confort, ocho habitaciones, 55 dueros. Alcalá, 187, esquina A.

EXTERIOR, confort, siete habitaciones, Goya, 34 duplicado, 55 dueros, próximo templo Concepción.

EXTERIOR, confort, siete habitaciones, dueros. Alberto Aguilera, 5.

AVENIDA Plaza de Toros, 11. Casaca, nueva, Mediodía, calefacción, gas, baños, calefacción, 100 ptes. 1.000 pisos desahucados todos precios. Internacional. Príncipe, 14.

CUARTO todo confort, Mediodía, rentadada. Españolito, 23.







LOS ESTUDIANTES LLEGAN El personal destituido en el Instituto de Linares Un muerto y tres heridos en un paso a nivel Cartas a EL DEBATE Notas del blo

El número de estudiantes en la Universidad de Stanford es limitado, en relación con las posibilidades de hospedaje. Tal circunstancia permite una selección ya, desde el momento que un joven aspira a ingresar en ella, y no solamente se compulsa las condiciones académicas del candidato, sino que se pide una información satisfactoria referente al carácter personal de cada joven, a más de un reconocimiento médico acerca de su salud y vigor físico.

En primer término, el número de mujeres estudiantes no puede exceder de una cifra que viene a representar el 40 por 100 del total de los alumnos. Después, se establece una graduación en el número de alumnos, según los años ("The Lower division") división inferior de que se trate: en los dos primeros años sólo se admiten a 400 varones y 300 hembras para el trimestre de otoño (que empieza el curso), y 50 y 30, respectivamente, para el trimestre de invierno. Ningún estudiante puede empezar sus estudios en el curso de primavera; y si en el trimestre de verano el número es ilimitado, se entiende con la condición de que solamente 50 chicos y 30 muchachas de los que estén en este caso, podrán pasar a los trimestres sucesivos, por lo cual, prácticamente, son muy escasos los que inician sus cursos en verano.

Para los estudiantes de los dos años del segundo periodo ("The upper division, "División Superior"), el número de estudiantes está en relación con los hospedajes disponibles; aunque para los del preparatorio de Medicina no presuponemos el que vengan a ser admitidos todos en su día en la Escuela de Medicina, porque allí el número de plazas es mucho más reducido, habida cuenta de carácter eminentemente práctico de las enseñanzas que en ella se dan. En caso de selección se toma como base la mayor aptitud, según la educación literaria, las cualidades personales y la altura de la capacidad mental del candidato.

Los que ya son graduados, bien bachilleres, bien maestros (licenciados), pueden ser admitidos sin limitación, excepto en Medicina, en la Escuela Graduada de Comercio y en la Estación Marina de Hopkins.

A todos se dirige la prueba de aptitud para el estudio ("College aptitude test"), hecha según los sistemas modernos de la Psicología experimental, y necesaria en todas las Universidades americanas. Los estudiantes llegan a la Universidad después de cuatro años de estudios en la Escuela superior, y la Universidad completa con dos años más su

formación, antes de darles ingreso en los cursos propiamente universitarios. Estos dos años primeros constituyen la "Lower division" (División inferior) y a sus alumnos se les llama en el argot universitario "freshmen", en el primer año, y "sophomore" en el segundo.

Las materias que en la Escuela superior ha podido estudiar el "freshman" son: Lengua y Literatura inglesa, Matemáticas, Ciencias físicas y naturales, Historia (antigua, europea medieval o moderna, inglesa y americana), lengua española, francesa, alemana, latina y griega, dibujo y arte aplicado y elementos de oficios mecánicos. El grado de tales estudios varía respecto en las materias y se computa por "unidades" de estudio, que a una materia en una escuela preparatoria, en un curso normal de cinco clases a la semana, de cincuenta minutos de duración.

Si el alumno procede de su colegio o escuela preparatoria, no necesita examen para ingresar en la Universidad; le basta el certificado de su graduación en ella, donde ha debido obtener quince unidades con notas de aprobado, y después de completar el noveno grado, y dos unidades de inglés, más once o nueve unidades con notas superiores, o sea, las equivalentes a nuestros sobresaliente, notable y bueno, y que aquí se marcan con las letras A, B, C y D. El término medio de las notas exigidas por la Universidad es el de B.

Si el alumno no es graduado en una escuela preparatoria aprobada, debe hacer unos exámenes de las materias mismas cursadas en las escuelas superiores, hasta completar las quince unidades; en inglés se exigen tres, y el resto en lenguas extranjeras, Ciencias, Matemáticas, Química, Física o Biología, (a elección del candidato) y una cuarta sección, también señalada libremente por el alumno. (En lengua española pueden obtenerse dos, tres y cuatro unidades).

En la División superior pueden entrar, además de los alumnos que hayan hecho aquí sus estudios normales, los graduados de los Junior colleges aprobados, que tengan por lo menos 87 unidades, o sea, dos años de estudios, con nota media de B. En la División graduada pueden seguir ampliando sus estudios los bachilleres y los "masters" para obtener su doctorado o para verificar trabajos de investigación, sin otro requisito que su certificado de estudios.

Angel GONZALEZ PALENCIA Stanford University, 1934.

El personal destituido en el Instituto de Linares

Una nota de la Asociación de Doctores y Licenciados catedráticos de Instituto

"En la Prensa de estos últimos días ha aparecido una información procedente del ministerio de Instrucción pública en la que se hacía referencia a las sanciones impuestas al director, secretario y algunos profesores del Instituto de Linares.

Como ni en dicha referencia, ni en el orden aparecida después se señala con claridad la situación legal de los sancionados, nos interesa aclarar que ninguno de ellos pertenece al Profesorado numerario oficial. Igualmente era intencional el resto de personal docente de dicho Centro, en el cual nos consta, por otra parte, que había muy dignos profesores.

Nuestra Asociación expuso a su debido tiempo a la Superioridad su opinión acerca de las normas que habían de tenerse en cuenta para la creación de nuevos establecimientos de Segunda enseñanza y seguramente si se nos hubiera

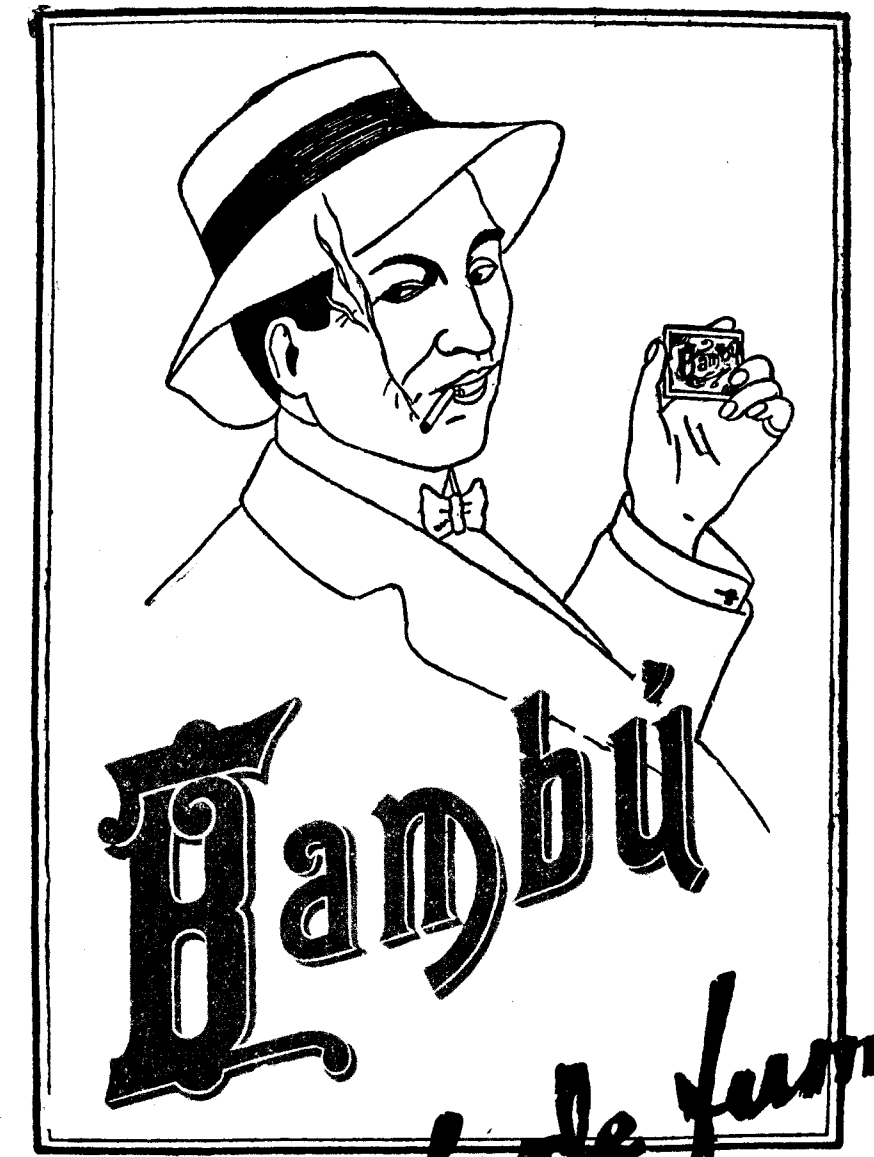
Un muerto y tres heridos en un paso a nivel

El "auto" en que viajaban fué arrollado por el tren en el sitio donde han ocurrido varias catástrofes

BURGOS, 3.—Próximamente a mediodía de ayer, en el paso a nivel de Pradanos Ureba, en el mismo donde ocurrieron anteriores catástrofes, un tren de mercancías arrolló un automóvil de matrícula francesa, ocupado por M. André Chamboredou, su esposa y dos señoras más apellidadas Brunet y Fable. El coche fué arrastrado por el convoy unos 300 metros.

Resultaron gravemente herido el matrimonio y leves las otras dos personas. Los heridos fueron trasladados rápidamente a Brivesca, donde falleció monsieur Chamboredou. Los ocupantes del automóvil se dirigían a París y procedían de Casablanca.

escuchado se evitarían estos lamentables incidentes, pero en todo caso lo menos que podemos rogar es que quede en ellos a salvo el prestigio del Cuerpo de catedráticos."



Bambú
Papel de fumar
TRAFIGANTE DE HEROINA FUSILADO
(Servicio especial de EL DEBATE)
PEIPING, 3.—En cumplimiento de las recientes instrucciones de Nankin, sobre el tráfico de estupefacientes, cuya confirmación se ha dado ayer por medio de un despacho oficial del general Chang-Kaishek, el ex director de Policía del segundo distrito de Pekin, Yin-Huan-Yan que contaba en la actualidad cincuenta y cinco años, ha sido fusilado esta madrugada juntamente con los cómplices, Yin-Huan-Yan se dedicaba al comercio de la heroína para su beneficio particular. Su madre murió al enterarse de la noticia y su esposa fué presa de la locura. —Associated Press.

CRONICA DE SOCIEDAD

La marquesa de los Trujillos, Victoria Pérez de Guzmán y Moreno-Zuleta, hija de la marquesa viuda de Aulencia y esposa del poseedor del título, don José Alvarez de las Asturias Borhones y Goyonech, hermano del duque de Gor, ha dado a luz felizmente en San Sebastián a un hermoso niño, que es su primogénito.

En Barcelona, la joven dama María del Carmen Mir y Vidal-Rivas, esposa de don Ramón de Godó y Valls, hermano del conde de Godó, ha dado a luz con felicidad a una preciosa niña, que es la cuarta de dicho matrimonio y el número cinco de sus hijos.

En Neguri (Vizcaya), dió a luz felizmente a un robusto varón, la señora de don José Bergé, nacida María Josefa San Pelayo y Gil de Parteroayo, hija de la marquesa del Castillo de San Felipe. El recién nacido fué apadrinado por su abuela, la señora viuda de Bergé y su tío, don Mariano San Pelayo.

En la parroquia de San Miguel, de Zaragoza, se ha celebrado el bautizo del hijo primogénito de don Eladio Vallejo López y de su esposa, nacida María del Pilar Franco de Espés y Domínguez, hija de la vizcondesa viuda de Espés. Recibió el nuevo cristiano los nombres de Alfonso, Eladio, María y fué apadrinado por su abuela materna, doña Carlota López, viuda de Vallejo, representada por la vizcondesa viuda de Espés y su tío materno, el barón de Mora. La ceremonia tuvo carácter íntimo.

Se encuentra enferma de alguna

Alhama de Granada

suma. Gota. Obesidad. Vias respiratorias. PIDA FOLLETO

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Un joven. Probablemente el porvenir guarda todavía para él, días de ventura; yo quiero creerlo así. Merece ser dichoso, y cabe esperar que Marquita... —¡Basta ya!— le interrumpió la señora de Brozac sin poderse contener—. te ruego que no vuelvas a hablarme de tu Marquita. ¡Si es este el remedio heroico que has encontrado para resolver la difícil y delicadísima situación presente!...

Máxima no pudo impedir que los sollozos la ahogaran. El señor de Brozac no se atrevió a seguir discutiendo. Reconoció en el acto que había estado poco oportuno, y se hizo perdonar de su mujer, en cuya frente posó los labios.

XIX

Una avispa llegada del jardín zumbó en el espacio, por entre las cortinas y fué a chocar contra los cristales de la ventana, que permanecía entreabierta para que la atmósfera de la alcoba se renovara continuamente. Un silencio abrumador, desolado, envolvía la es-

tancia en tinieblas, sólo esclarecida por un rayo de sol que, filtrándose a través de las persianas, iba a trazar una línea dorada sobre el parque lustroso.

Roberto dormía con sueño febril. Probablemente experimentaba la sensación de la persona que se precipita en un pozo profundo. De cuando en vez, un sobresalto, el que sigue a la ilusión de la caída, sacudía su cuerpo en un espasmo violento. Los cabellos, húmedos por el sudor de la calentura, destacaban sobre la blancura de la almohada. Máxima apartó suavemente un bucle rebelde que se obstinaba en invadir la frente del enfermo.

—La fiebre no remite ni mucho ni poco—dijo respondiendo a la muda interrogación que, con los ojos, le hacía su marido—. Está abrasando.

—Voy a ir en busca de Pedro de Launouze, lo traeré conmigo—dijo el señor de Brozac—. Creo que es lo mejor que podemos hacer. Supongo que te quedarás aquí por si necesita alguna cosa, ¿verdad?

—No pienso moverme de la cabecera de la cama hasta que regreses.

Gabriel salió de la alcoba sin hacer ruido. En la estancia volvió a reinar ese soportable silencio, pesado como de plomo, que caracteriza a los cuartos de los enfermos. Máxima miraba dormir a Roberto y se repetía para infundirse ánimos:

—Dios querrá que no sea nada... Es seguro que se trata de una indisposición pasajera, de una cosa sin importancia. No estaba repuesto de todo cuando le dieron de alta en el Hospital militar, y la debilidad de su organismo no ha podido soportar las fatigas del viaje. Ayer debió quedarse en cama.

Roberto había tratado de levantarse por la mañana, a una flojedad de todo su cuerpo le obligó, no obstante, a destituir y a permanecer en el lecho, sobre el que se desplomó cuando intentaba ponerse en pie. Momentos después, cayó en una especie de somnolencia de la que no había vuelto a salir. Una sola vez entreabrió los ojos para preguntar quién estaba a su

España en el Congreso de Ciencias Antropológicas

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Me dirijo a usted en petición de que publique la presente carta en el diario de su digna dirección. Persigo con ella el fin de aclarar algunos puntos del artículo del señor Pérez de Barradas, que, con el título de «Por primera vez se celebra un Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas», se publicó en el número del 26 de agosto pasado. No he hecho alusión antes a este artículo por hallarme de paso en Alemania, de vuelta precisamente de este Congreso de Londres, al que asistí con la representación de la Universidad de Madrid.

Al párrafo del señor Pérez de Barradas, en que dice que «Es lamentable que España no haya estado representada oficialmente en el Primer Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnográficas...», objetaré únicamente que el señor Barradas, a pesar de ser miembro del Consejo Permanente, se halla mal informado en este sentido, pues además de mi modesta persona, ostenté allí la representación oficial de España, la gran figura de la Etnografía española, don

Luis de Hoyos Sáinz, lo cual basta ya para decir que no sólo España estuvo allí representada, sino que estuvo «muy bien» representada.

En lo que el resto del artículo expresa estoy perfectamente de acuerdo, si bien en el sentido restringido de que las religiones precolombinas deben ser una empresa nacional, sino en el de que el estudio de todo lo precolombino: arqueología, cronología, música, religión, cultura, organización política, etcétera, debe ser una empresa española ineludible, cuyo desenvolvimiento profeso arraigadamente, como lo prueban los varios semestres que en las Universidades y Museos alemanes llevo dedicados al estudio de estas materias, con profesores como Vierkant, Uhle, Preuss y Lehmann.

Sin más, señor director, quedo de usted, s. s. s. y a.

Mannel BALLESTEROS-GABROIS Doctor en Historia y Bibliotecario

Detenido por equivocación

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: En la información que publica el periódico de su digna dirección referente al suceso ocurrido el sábado, día 1, en la calle de Embajadores, donde resultaron varios heridos graves, aparece entre los detenidos José Vilas Alvarez, sargento de la Cruz Roja, al cual se le detuvo cuando, en cumplimiento de su humanitario deber, prestaba asistencia, a las víctimas de tan lamentable suceso, y se dirigió a efectuar su servicio en el local de la quinta Ambulancia, situada en el número 18 de la mencionada calle, precisamente a pocos pasos del lugar donde fué detenido.

Mucho agradecería de su amabilidad la inserción de la presente, por exigir así el buen nombre y el prestigio, siempre incólume, de nuestra Benemérita Institución.

De usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Jesús SUNYE Asesor jurídico del Grupo de Ambulancias de Madrid 3 septiembre de 1934.

Otras cartas

UNA Comisión de alumnos de primero y segundo curso de la Escuela de Veterinaria de León nos escribe para recordarnos el ofrecimiento que nos hizo el ministro de Instrucción pública sobre la reforma del plan de estudios vigente en aquella especialidad, pues, según nuestros comunicantes, el plan actual resulta infructuoso para la labor que se proponen llevar a cabo.

HEMOS recibido una carta de los aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, pertenecientes a la provincia de Murcia, protestando de una orden circular publicada en la "Gaceta", por la que se dispone que, a partir del 1.º de abril de 1934, la edad límite para figurar como aspirante a ingreso en el Instituto de la Guardia Civil sea la de treinta años, sin tener en cuenta que con ello se elimina de las listas de aspirantes a cuantos excediendo de esa edad fueran examinados y probaron su aptitud en virtud de disposiciones anteriores. En atención a ello, los aspirantes a ingreso en la Guardia Civil ruegan al ministro de la Gobernación que dicha orden circular se aclare en el sentido de respetar los derechos adquiridos con anterioridad a su publicación y rija sólo para quienes solicitaron su ingreso en el Cuerpo a partir del día 1.º de abril de este año.

Los aspirantes de toda España que deseen sumarse a esta petición pueden dirigirse a Mariano Marín, Casas Baratas, 14, Cartagena.

Cae un avión y resultan cinco muertos

OREGON (Missuri), 2.—Un avión de transporte, sorprendido por el tormento, ha caído a tierra incendiándose. Han resultado muertas cinco personas.

AVION QUE CAPOTA

VITRY LE FRABCOIS, 2.—Un avión de caza que regresaba a su base de Chateauroux, después de las recientes maniobras, ha capotado al aterrizar. El piloto, un subteniente, ha resultado gravemente herido.

EL CIRCUITO DE TURISMO

LE BOURGET, 2.—Esta tarde han salido con rumbo a España y Africa del Norte, dos aviones polacos, que participarán en el Circuito Internacional de Turismo, organizado por Polonia, y que estudian el recorrido de la prueba.

Notas del blo

EL diputado vasco que sirve de te de enlace entre la Euzkadi con el mismo entusiasmo que hace unos años actuaba modador honorario en un mitin lista de Madrid, garantizó en un pronunciado en Masnou, que «no le recibía el telegrama de Dencá cuando en Barcelona se ha ido a la calle los nacionalistas, nos los vasos, nos lanzaremos tam la calle, sin vacilar».

—Primeros vosotros, señores nes. Estos declinarán, problememe honor y responderán: —Vosotros los primeros, señores cos. —El caso es que a nosotros—rá el agente—hasta que no ptiembre no nos conviene. —Para nosotros—replicará D sería mejor que termináramos a traspaso de servicios. Grave contrariedad. El nacionalista vasco insiste: —Sin embargo, os corresponde otros la iniciativa, porque t en fuerza. —¡Ah!—contesta el catalán— no desconocemos que vosotros co a duras penas la indignación "jelkides"... —Vosotros tenéis ya el Estatuto —Sí, pero observar que para guirlo no tuvimos necesidad de ni un solo "escamot". —También es verdad... De todos, que parta de Cataluña la tiva... —Bueno... Ya veremos si all noviembre... —El vasco le ataja al punto: —¿Y si lo dejáramos para la vera?— propone el catalán. —En la primavera...—repite el con gesto de disgusto... ¡Ya de al verano!...

PERO qué bien le han senta aguas a Azaña! Ha salido del balneario como nu El asombro de cuantos le o no tuvo límites al oírle comen discurso de Barcelona con estas bras: "Esclavizado por la simpatía y la patia Azaña! Azaña que se declaró seducido el desprecio de aquel talabartero soletano, que le volvió la espalda, frío e insensible, que se con ufano por la hostilidad que ins con sus trituraciones... Lo habrán transformado las as En esta duda estábamos, cuando Veu" nos informa que llegar Azaña balneario y salir huidos los bañista cía otros hoteles, todo fué uno. —Que se calmen los sorprendidos fia ha sido conquistado por la d lidad y simpatía de los agustías, le rindió aquel guañerico de de dolid al hacerle patente su despra

DE un magnífico automóvil, ch do de negro y abierto, que estuvo en la plaza de Biárritz, des un hombre todavía joven, que camisa de tenis azul, pantalón de neta gris y calzaba sandalias. Penetró en una frutería y pidí

El vendedor, aparentando gran trariedad, no le pudo servir, por tanta fresas. El cliente subió a su "auto" y es ladó a otra frutería, donde tampon controló lo que deseaba. Sin desan se, se dirigió al mercado de Biá donde le ofrecieron toda clase de tas, con excepción de la que él bus Un vendedor le ofreció tenerlas s siguiente. —Guárdeme una libra. —¿Se las envío a algún sitio? —No, yo vendré a buscarlas. El comprador infatigable era el cipe de Gales, que al día siguiente gó a la "Chambre d'Amour" con tito de fresas. Esta anécdota, al ser conocida, pertó en la clientela más elega Biárritz tal atención de fresas los hoteleros para calmarla tuvieron destacar compradores a diversas dades.

ro con voz apenas perceptible, mientras extraviab ojos en una mirada enloquecida. Máxima pasó el l por debajo de la almohada y atrajo contra su p la cabeza del joven oficial, como lo hacen las madre sus hijos enfermos. —Está usted en Mas Real—susurró la señora de zac—, en casa de sus amigos, en su propia casa... tranquilecese, Roberto, hijo... deje en quietud el p manito; es de todo punto necesario, hijo mío, que canse, que procure no fatigarse... El teniente de Vocance tuvo una sonrisa, más una mueca, y respondió trabajosamente, con frase tada porque respiraba con mucha dificultad: —No sabía donde estaba... pero ya lo sé... y me to aliviado... de la pesadilla... En Mas Real, sí, en sa de Gabriel... y de Máxima... ¿Qué buena es pa mí!...

Parecía tan agotado, tan débil, que la señora Brozac no pudo retener las lágrimas que se le agoban a los párpados. Con una inquietud febril, Ro to insistió todavía: —¿He delirado?... ¿Qué he dicho? Se agitaba pensosamente, tratando de incorporar el lecho, aunque sin conseguirlo. Máxima se apresu calmarlo: —Nada ha dicho usted, absolutamente nada, e aseguro. Ha pasado usted ej día amodorrado, su en un profundo sport... Pero se lo ruego otra vez, berto; sea usted obediente hijo, procure no intranlizarse. Sobre todo no se empeñe en hablar, p se fatigará. Probablemente, si ayer se hubiera e gado aj reposo como yo le aconsejé... En fin, aqu gan el doctor Launouze y Pedro.

Máxima quedóse un poco sorprendida al ver, no aj joven médico, sino a su padre también. Por lo to, Gabriel había dado explicaciones claras y p acerca del estado del enfermo. ¿Se juzgaba, pues, (Continúa)

—Querido beber!—imploró de pronto. La señora de Brozac le acercó a los labios un vaso de agua fresca, cristalina, y el enfermo apuró el contenido con ansia, a largos tragos. —¡Gracias!—murmuró quedamente. —¡Silencio!—ordenó Máxima con dulzura, mientras posaba su diestra en la mano ardorosa del enfermo—, no le conviene hablar, porque se excita. —¿Quién acababa de darle agua?... Una mujer... una mano blanca en cuyos dedos brillaban el oro y las piedras de las sortijas. No, no había sido una de las enfermeras del Hospital. Ahora estaba en Francia... sí, había regresado a su país... ¡Oh, cómo le hufan los pensamientos!... ¡qué trabajo le costaba coordinar las ideas!...

El enfermo abrió los ojos por completo y quiso cambiar de postura en el lecho. No podía moverse; experimentaba la sensación de tener desarticulados los miembros; la cabeza se le iba y el cuerpo le pesaba. El rayo de sol trazaba ahora una raya de luz a lo ancho de la cama, sobre ej embozo, sobre su mano. Sus dedos inquietos rozaron la suavidad de la colcha de seda y la frescura de la sábana orlada de encajes... No, ya no estaba en el Hospital, ¿pero dónde, entonces?... Toda la sangre le afluyó al rostro, que se coloró de rojo súbitamente. Tuvo la impresión de haber gritado con angustia: —¿Estoy en casa de mí tío... en el castillo de los Magos? Estas palabras las había pronunciado, en efecto, pe-